

**Curriculum Nacional Base -CNB-**

# **Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka**

*Wirik'i Na Hünüüli Axu'a Tiwix Na Altep*



**Nivel de Educación Preprimaria**



## **Curriculum Nacional Base -CNB-**

# **CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR NIVEL REGIONAL DEL PUEBLO XINKA**

**Nivel de Educación Preprimaria  
Etapa 3 (6 años)**



**Xanhutuulhilwix' Hurti' Pa'wa,  
Guatemala, 2017**



© **Ministerio de Educación**

6<sup>a</sup>. Calle 1-87 zona 10, 01010

Guatemala, C. A.

PBX (502) 2411-9595

[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)

2<sup>a</sup> edición, Guatemala, 2017

Se puede reproducir total o parcialmente siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación -MINEDUC- y/o a los titulares del copyright, como fuente de origen y que no sea con usos comerciales para transmitirlo.



Símbolo que representa al Pueblo Xinka.

Significa la luz y la oscuridad, signo de la renovación, símbolo de la realeza, representa el lazo de Dios, la dualidad, claridad. También simboliza el hilo y la mano bendita de las abuelas, la textura, el conteo y la creación de la nada, representa a ixíwa'ih en la tierra, enlace de lo divino y lo terrenal. "Wirik'i na hünüüli axu'a tiwix na altepet" significa: "El pueblo compartiendo el conocimiento sagrado xinka."



## **Autoridades Ministeriales**

Oscar Hugo López Rivas  
**Ministro de Educación**

Héctor Alejandro Canto Mejía  
**Viceministro Técnico de Educación**

María Eugenia Barrios Robles de Mejía  
**Viceministra Administrativa de Educación**

Daniel Domingo López  
**Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural**

José Inocente Moreno Cámbara  
**Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa**

Samuel Neftalí Puac Méndez  
**Director General de Currículo -DIGECUR-**

Ana María Hernández Ayala  
**Directora General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-**

Carlos Jacinto Coz  
**Director General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-**

### **Organizaciones Indígenas**

Consejo Nacional de Educación del Pueblo Xinka – CNEX-  
Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala –PAPXIGUA-  
Consejo Nacional de Educación Maya – CNEM-  
Consejo Nacional de Autoridades Ancestrales Maya, Garífuna y Xinka



## Estimados docentes

Con un cordial saludo y la esperanza puesta en el desarrollo de Guatemala, nos complace poner en sus manos la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka, del Nivel de Educación Pre Primaria, etapa 3 (6 años).

Este documento establece los lineamientos que orientan la concreción del Currículo Nacional Base - CNB - a nivel Regional del Pueblo Xinka; que sistematiza las vivencias, los conocimientos, las ciencias, las tecnologías y los saberes del Pueblo Xinka; y se estructura para que sea del conocimiento y de la práctica de todos los estudiantes de la región. Se desarrolla en forma gradual, según niveles y ciclos educativos; además refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la Guatemala pluricultural y está en concordancia con la estructura del Currículo Nacional Base - CNB -.

Su propósito fundamental es incorporar al Currículo Nacional Base esta sistematización de los elementos culturales de cada uno de los Pueblos: Maya, Garífuna y Xinka, para atender sus características y necesidades educativas y fortalecer la educación bilingüe intercultural en el país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región; para la participación, la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Esta Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka se fundamenta en los Acuerdos de Paz, el Diseño de la Reforma Educativa y el Marco de la Transformación Curricular y para el efecto, se ejecutaron talleres de consulta a nivel regional con participación de representantes de organizaciones indígenas, expertos, sabias y sabios de la cultura del Pueblo Xinka, docentes en servicio, técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, técnicos y autoridades de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación.

En este marco se recopilaron y se integraron los componentes propios de cada uno de los pueblos originarios. En tal sentido invitamos a los docentes del Nivel de Educación Pre Primaria, etapa 3 (6 años) a conocer esta Concreción Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka, para que sea un instrumento importante e imprescindible de apoyo a su planificación curricular local. Y así mismo los instamos a participar en los procesos de actualización y formación docente, a efecto de responder ante las necesidades e intereses de la niñez y el fortalecimiento de la democracia del conocimiento que demandan los ciclos del tiempo, según los pueblos.

Atentamente

Oscar Hugo López Rivas  
Ministro de Educación



# Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka, Nivel de Educación Preprimaria

## Tabla de contenidos

### I. Ikalmux/ Primera parte

1. Hacia la Reforma Educativa .....	11
1.1 Los objetivos de la educación .....	12
1.2 La visión de nación.....	13
2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación.....	14
2.1 La Constitución Política de la República de Guatemala.....	14
2.2 La Ley de Educación Nacional .....	14
2.3 Los Decretos Legislativos.....	15
2.4 Los Acuerdos Gubernativos .....	17
2.5 Los Acuerdos Ministeriales .....	18
2.6 Las cartas, declaraciones y convenios internacionales.....	19
3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad.....	21
4. La Transformación Curricular.....	23
5. Un nuevo paradigma educativo.....	25
6. El nuevo currículo.....	27
6.1 El enfoque.....	27
6.2 Los fundamentos.....	28
6.3 Los principios.....	29
6.4 Las políticas.....	30
6.5 Los fines.....	30
6.6 Las características del nuevo currículo.....	31
6.6.1 Flexible.....	31
6.6.2 Perfectible.....	31
6.6.3 Participativo.....	31
6.6.4 Integral.....	32
6.7 Los componentes del currículo.....	32
6.7.1 Las competencias.....	32
6.7.2 Los contenidos.....	33
6.7.3 Los indicadores de logro.....	34
6.8 Las Competencias Marco.....	34
7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo.....	35
8. Las áreas del currículo.....	47
9. La descentralización curricular.....	47
9.1 La concreción de la planificación curricular.....	47
10. Los niveles de concreción de la planificación curricular.....	48
10.1 El nivel nacional.....	48
10.2 El nivel regional.....	49
10.3 El nivel local.....	50



## II. Pi' mux /Segunda parte

1. El Marco Conceptual de Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional del Pueblo Xinka.....	52
1.1 Las orientaciones plurales del Curriculum Nacional Base – CNB – para el Currículo de los Pueblos.....	53
2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Xinka.....	55
2.1 La cosmovisión del Pueblo Xinka.....	55
2.2 El paradigma de vida del Pueblo Xinka.....	56
2.2.1 La vida vinculada a los ciclos lunares.....	56
2.2.2 Iryaakas xinka – Trilogía cósmica.....	57
2.2.3 El significado energético de los números.....	57
2.3 Los principios básicos del pensamiento del Pueblo Xinka.....	58
2.4 Los valores del Pueblo Xinka.....	58
2.4.1 El respeto.....	59
2.4.2 La convivencia y existencia conjunta.....	59
2.4.3 La tenacidad y esencia del Pueblo Xinka.....	59
2.4.4 La abundancia y plenitud en la vida.....	59
2.4.5 La participación comunitaria.....	59
2.4.6 La familia centro vital de energía.....	60
2.4.7 El trabajo.....	60
2.4.8 La cooperación, solidaridad y lealtad.....	60
2.4.9 La territorialidad.....	60
3. La educación del Pueblo Xinka.....	61
3.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Xinka.....	61
3.1.1 Los patrones de crianza.....	61
3.2 Las características de la calidad educativa del Pueblo Xinka.....	62
3.3 El enfoque de la educación del Pueblo Xinka.....	63
3.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Xinka.....	63
4. El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Xinka.....	63
4.1 La función del idioma en el proyecto de vida.....	64
5. El currículo para el Nivel de Educación Preprimaria.....	65
5.1 La caracterización del nivel.....	65
5.2 Las modalidades educativas.....	66
5.2.1 La modalidad escolarizada.....	66
5.2.2 La modalidad no escolarizada.....	66
5.3 La caracterización de los niños de 4 a 6 años 11 meses.....	67
5.4 El perfil de egreso.....	68
6. El diseño del currículo.....	70
6.1 Las áreas del currículo.....	71
7. Los documentos curriculares en el proceso de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación (E - A - E).....	76
7.1 El proceso de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación.....	76
7.2 Los aprendizajes esperados o estándares educativos.....	76
7.3 El Curriculum Nacional Base - CNB - .....	76
7.4 Las Orientaciones para el Desarrollo Curricular - ODEC - .....	76



7.5	Las dosificaciones de los aprendizajes. ....	77
7.6	Las herramientas para la evaluación en el aula. ....	77
8.	El desarrollo de las áreas. ....	77
9.	Las mallas curriculares. ....	78
10.	El área de Destrezas de Aprendizaje. ....	81
10.1	La competencia de área. ....	81
10.2	¿En qué consiste el área? ....	81
10.3	¿Cuáles son sus componentes? ....	81
10.3.1	Tinat (percepción). ....	81
10.3.2	Samü'kila (motricidad). ....	82
10.3.3	'Unaka (pensamiento). ....	82
10.4	La malla curricular del área de Destrezas de Aprendizaje. ....	84
10.5	Apuntes metodológicos. ....	99
10.6	Actividades sugeridas. ....	100
10.7	Criterios de evaluación. ....	101
11.	El área de Comunicación y Lenguaje. ....	104
11.1	Las competencias de área. ....	104
11.2	¿En qué consiste el área? ....	104
11.3	¿Cuáles son sus componentes? ....	105
11.3.1	Las actitudes comunicativas. ....	105
11.3.2	La estructuración lingüística. ....	105
11.3.3	La literatura e iniciación a la comprensión lectora. ....	105
11.4	La malla curricular del área de Comunicación y Lenguaje ....	107
11.5	Apuntes metodológicos. ....	113
11.6	Actividades sugeridas. ....	113
11.7	Criterios de evaluación. ....	115
12.	El área de Medio Social y Natural. ....	117
12.1	Las competencias de área. ....	117
12.2	¿En qué consiste el área? ....	117
12.3	¿Cuáles son sus componentes? ....	118
12.3.1	Yawal Urlula. ....	118
12.3.2	Mux xan Ixiwa'ih. ....	118
12.3.3	Mux Ixiwa' Altep. ....	118
12.4	La malla curricular del área de Medio Social y Natural. ....	119
12.5	Apuntes metodológicos. ....	135
12.6	Actividades sugeridas. ....	136
12.7	Criterios de evaluación. ....	136
13.	El área de Expresión artística. ....	138
13.1	Las competencias de área. ....	138
13.2	¿En qué consiste el área? ....	139
13.3	¿Cuáles son sus componentes? ....	139
13.3.1	Unuka'pirii. ....	139
13.3.2	Wiriki' xan manmikila. ....	139
13.3.3	AykiPirii. ....	139
13.3.4	Narila' Tuna'. ....	139
13.3.5	Lawaru xiki wak / La danza y el movimiento creativo. ....	139





13.3.6 Hoy naya' .....	139
13.3.7 Amuk'aPuulhiUlka / Las Artes Plásticas. ....	140
13.4 La malla curricular del área de Expresión Artística.....	141
13.5 Apuntes metodológicos. ....	154
13.6 Actividades sugeridas.....	154
13.7 Criterios de evaluación. ....	156
14. El área de Educación Física.....	157
14.1 Las competencias de área.....	157
14.2 ¿En qué consiste el área? .....	157
14.3 ¿Cuáles son sus componentes? .....	157
14.3.1 Mux Pul'a / Componente motriz.....	158
14.3.2 Mux 'Ulan-Altepet / Componente afectivo – social. ....	158
14.3.3 Waru' kiwi Alaya' / Esquema corporal.....	158
14.4 La malla curricular del área de Educación Física. ....	159
14.5 Apuntes metodológicos. ....	168
14.6 Actividades sugeridas.....	168
14.7 Criterios de evaluación. ....	170
15. La relación entre el currículo organizado en competencias y los Aprendizajes esperados o estándares. ....	174
15.1 La alineación de competencias y aprendizajes esperados o Estándares. ....	174
15.1.1 Destrezas de Aprendizaje (Matemáticas). ....	179
15.1.2 Comunicación y Lenguaje L1. ....	180
15.1.3 Medio Social y Natural.....	181

### **III. Irya mux/ Tercera parte**

1. Los lineamientos metodológicos. ....	185
2. El aprendizaje significativo. ....	186
2.1 El aprendizaje significativo en la educación del Pueblo Xinka. ....	187
2.1.1 Irik'i narila neela (aprender al observar). ....	187
2.1.2 Ixiwa' xan neela Altepet (aprender desde la vivencia). ....	187
2.1.3 Narila pimay Hünüülhi (aprender de los conocimientos). ....	187
2.1.4 Narila kiway nanin (aprender a ser autónomo).....	188
2.1.5 Narila Ixiwa'pe 'uluk (aprender a trascender). ....	188
2.1.6 Narilakin kiway xiki hünüülhi neela pul'a hin (el autoaprendizaje). ....	188
2.2 El papel del adulto en el aprendizaje significativo. ....	190
2.3 La organización del ambiente educativo. ....	191
2.4 Los materiales textuales, paratextuales y contextuales. ....	192
2.5 La ambientación del aula. ....	192
2.6 El clima afectivo en el aula.....	193
2.7 El equipo docente y la familia. ....	194
2.7.1 Wirik' tixata / el diálogo. ....	195
2.7.2 Na Piri / la observación. ....	195
2.7.3 Pula'ki / la experiencia. ....	195
2.7.4 Kunuk Narila' / el juego. ....	195



2.7.5 Ixmi Altep'et / la práctica de la cultura.....	196
3. Los elementos de la evaluación. ....	196
3.1 Los mecanismos de la evaluación.....	197
3.1.1 ¿Qué son?.....	197
3.1.2 ¿Cuándo se realizan? .....	197
3.2 La evaluación inicial .....	197
3.3 La evaluación formativa.....	197
3.4 La evaluación sumativa .....	198
3.5 ¿Con qué instrumentos y técnicas se realizan? .....	198
3.6 Las orientaciones de la evaluación en el paradigma del Pueblo Xinka. .	199
<b>Bibliografía.....</b>	<b>200</b>
<b>Anexos. ....</b>	<b>202</b>

## Cuadros

Cuadro No. 1. Distribución tentativa del tiempo en el aula.....	72
Cuadro No. 2. Temas seleccionados. ....	79
Cuadro No. 3. Competencias de etapa, Destrezas de Aprendizaje .....	83
Cuadro No. 4. Competencias de etapa, Comunicación y Lenguaje. ....	106
Cuadro No. 5. Competencias de etapa, Medio Social y Natural.....	118
Cuadro No. 6. Competencias de etapa, Expresión Artística. ....	140
Cuadro No. 7. Competencias de etapa, Educación Física. ....	158

## Figuras

Figura No.1. Integración de los contenidos en las áreas.....	73
Figura No.2. Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro. ....	74
Figura No.3. Los documentos curriculares en el proceso de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E - A - E.....	80

## Tablas

Tabla No.1. La relación entre los ejes de la Reforma Educativa y los ejes del currículo.....	36
Tabla No.2. La descripción de los ejes del currículo, sus componentes y sub componentes.....	37
Tabla No.3. Las competencias de Área del Nivel Preprimario. ....	176
Tabla No.4. Las competencias de etapa - Seis años. ....	178
Tabla No.5. Los glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares y el significado de los mismos. ....	202



# **IKAL MUX PRIMERA PARTE**

## **CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR NIVEL REGIONAL DEL PUEBLO XINKA**



## 1. Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos a finales del siglo XX. La misma es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos y científicos entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron la consecuencia de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia, en esos momentos, del actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global; encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, *“La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos”*. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

*“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya, cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)”*. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

*“En el contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica”* (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:5).

Dentro del *“marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el*



*ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:5).*

Por eso, la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos; sin propiciar discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

## **1.1 Los objetivos de la educación**

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico; respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y de la Nación.

Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.



Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas; así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Formar la capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y de la tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.

Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

## 1.2 La visión de Nación<sup>1</sup>



Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los guatemaltecos.

Esta Nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

Es una Nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la

<sup>1</sup>Marco General de la Transformación Curricular. Página 26. MINEDUC. Guatemala, 2003.



tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

## **2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación**

La educación en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

### **2.1 La Constitución Política de la República de Guatemala**

#### **Artículo 72.**

**Fines de la Educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

#### **Artículo 74.**

**Educación Obligatoria.** Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

#### **Artículo 76.**

**Sistema educativo y enseñanza bilingüe.** La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

### **2.2 La Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91. Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.**

#### **Artículo 28.**

**Subsistema de Educación Escolar.** Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

#### **Artículo 29.**

**Niveles del Subsistema de Educación Escolar.** El subsistema de Educación Escolar se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL
- 2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA  
Párvulos 1, 2 y 3



- 3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º a 6º Grado.  
Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª. a 4ª.
- 4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA – Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada.

## **2.3 Los Decretos Legislativos**

### **Decreto Número 42-2000**

#### **Ley de Desarrollo Social.**

#### **Sección III. Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación.**

##### **Artículo 27. Educación.**

“Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria...”

##### **Artículo 28.**

**Incorporación y permanencia escolar.** El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

### **Decreto Número 81-2002**

#### **Ley Educativa contra la discriminación.**

##### **Artículo 2.**

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza - Aprendizaje.

### **Decreto número 19-2003**

#### **Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.**

##### **Artículo 8.**

**Utilización.** En el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus





formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

**Artículo 13.**

**Educación.** El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

**Decreto 14-2002**

**Ley General de Descentralización.**

**Artículo 7.**

**Prioridades.** Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación 2. Salud y Asistencia Social 3. Seguridad Ciudadana 4. Ambiente y Recursos Naturales 5. Agricultura 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda 7. Economía 8. Cultura, recreación y deportes.

**Decreto Número 11-2002**

**Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.**

**Artículo 28.**

**Educación.** El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos de contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

**Decreto Número 74-96**

**Ley de Fomento de la Educación Ambiental.**

**Artículo 3.**

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

**Decreto 27-2000**

**Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.**



## **Capítulo VI. De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.**

### **Artículo 44.**

**Derecho a la educación.** Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

### **Decreto Número 52-2005**

#### **Ley Marco de los Acuerdos de Paz.**

### **Artículo 1.**

**Objeto de la ley.** La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

## **2.4 Los Acuerdos Gubernativos**

### **Acuerdo Gubernativo 726-95.**

#### **Creación de DIGEBI.**

### **Artículo 1.**

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

### **Artículo 2.**

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas mayas, xinka y garífuna.

### **Acuerdo Gubernativo No. 526-2003**

#### **Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural**

### **Artículo 1.**

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.

### **Artículo 2.**

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas; establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia



lingüística y cultural; impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural. Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura; contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural. Impulsar el estudio, conocimiento y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas. Promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

#### **Acuerdo Gubernativo No. 156-95**

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

#### **Acuerdo Gubernativo número 22-2004**

##### **Artículo 1.**

Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

##### **Artículo 5.**

Currículum. El currículum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país; así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

##### **Artículo 7.**

Descentralización Curricular. El currículum del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

#### **2.5 Los Acuerdos Ministeriales**

**Acuerdo Ministerial No. 1,961 de fecha 28 de noviembre de 2005. Autorización del Currículum Nacional Base para el Nivel de Educación Preprimaria**



## **Artículos 9**

Contiene una lista de las Áreas curriculares del nivel pre-primario.

### **Acuerdo Ministerial No. 3598-2011 de fecha 22 de diciembre de 2011**

#### **Artículo 1 y 2**

Aprobación y aplicación de la Concreción Curricular de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka en los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria.

## **2.6 Las cartas, declaraciones, convenios internacionales y planes**

### **Carta Internacional de Derechos Humanos.**

#### **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**

#### **Artículo 13**

Los Estados como parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

#### **Artículo 26**

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

#### **Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990.**

#### **Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.**

#### **Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.**

La conferencia Mundial: “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos - niños, jóvenes o adultos - como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner en relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político; Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

#### **Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.**

#### **Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.**



El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Curriculum a la participación, responde a este requerimiento.

### **Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia.**

Las recomendaciones emanadas de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia realizada en el año 1990 en la república de Colombia y auspiciada por la UNESCO y otras reuniones similares entre presidentes, jefes de estado, primeros ministros y ministros de salud y educación, han logrado que, en el ámbito internacional, se reconozca la urgencia e importancia de impulsar acciones integrales que permitan resolver la difícil situación en que transcurre la vida de muchos niños y niñas en diversas partes del mundo.

### **Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos.**

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa Regional Permanente de Calidad. A continuación, se enumeran planes concretos actualizados, algunos recientes:

- La Cumbre Iberoamericana de Panamá /OEI (2000),
- Las cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Québec, abril de 2001) OEA /BID, otros;
- El plan de Perspectiva regional: Logros y Desafíos de Centroamérica (septiembre 2001);
- II Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre de 2001)
- La Cumbre de la Infancia /UNICEF, OPS (2002)

Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda; todos reconocen que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación; que es desde allí en donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.



### 3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad

La escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore, 1998:11).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los y las estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. Noviembre, 2006, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO, 2005; de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un Derecho Humano, debe soportar todos los Derechos Humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al: 1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global y por tanto educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículo para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y es culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:



- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículo. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son, asimismo, los generadores del Currículo Nacional Base. El currículo es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, son orientadas a fortalecer:

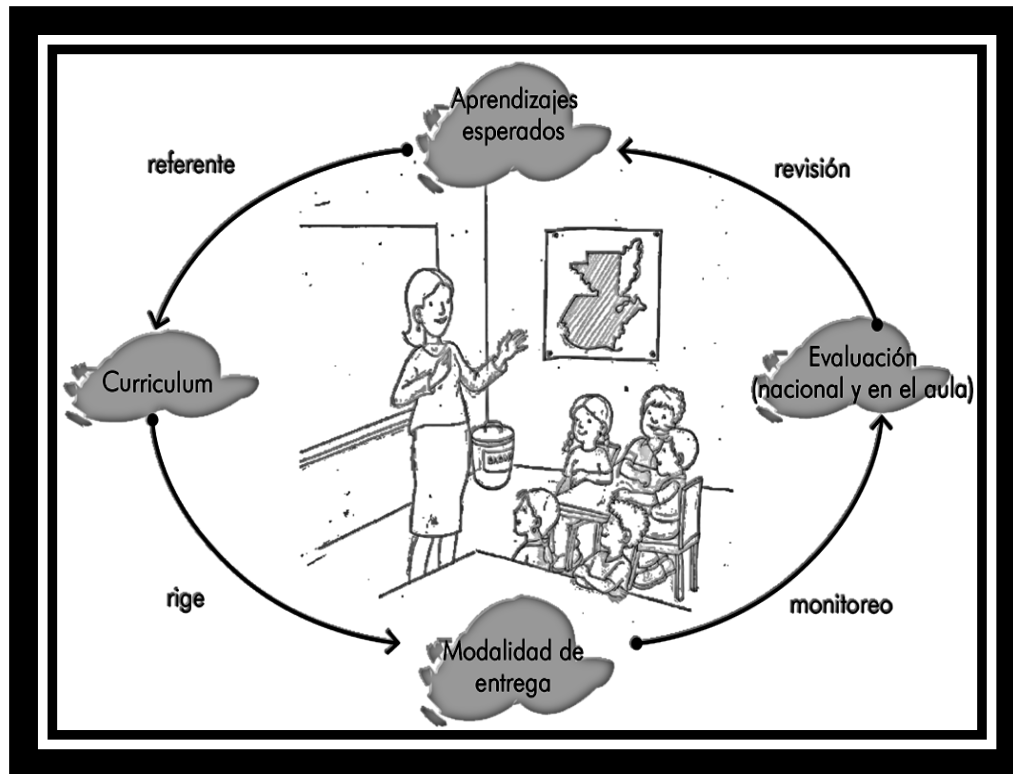
- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
  - fortalecer la autonomía escolar
  - proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
  - supervisión
  - dirección escolar
- Proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje.
- Formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- infraestructura física
- libros de texto
- bibliotecas
- tecnología
- alimentación escolar y otros.



## El modelo de calidad en el aula



## 4. La Transformación Curricular

### ¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de aprendizaje. Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión bilingüe e intercultural.

- Organización Curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias





## ¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso enseñanza- aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el Estado de Derecho, los Derechos Humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.



## 5. Un nuevo paradigma educativo

La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que las y los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia, el diálogo de conocimientos y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y eventualmente, en la segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a las y los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad. Por tanto:



### **Los alumnos**

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

### **Madres y padres de familia**

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos. Apoyan a los docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su participación en la toma de decisiones y su comunicación constante con los docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

### **Los docentes**

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

### **Los consejos de educación**

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

### **Los administradores educativos**

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currículos locales y regionales y en su realización en el aula.

### **La comunidad**

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo, propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

### **Los administradores escolares**

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.



## 6. El nuevo currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los Pueblos guatemaltecos y de la Nación plural.

### 6.1 El enfoque

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en las estructuras organizativas para el intercambio social, en los centros y ámbitos educativos; de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyan un ejercicio de democracia participativa, sino fortalezcan la intra e interculturalidad.

El enfoque del currículo ve a la persona humana como un ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras; la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. *“Parte del criterio en la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.”* (Villalever, 1997:2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje: *“como un proceso de elaboración, en el sentido de que la y el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia”.* (Palomino, 2007:2).

Aprender, entonces, quiere decir que los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje: *“... un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento”.* (Ausubel, 1983:37)

Este andamiaje cognitivo permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de la información y en las diferentes formas de hacer las cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:



- Propiciar oportunidades para que los estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, nacional y mundial.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

## 6.2 Los fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, comprensión y respeto por sí mismo y por los demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villaléver, 1997: 2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje, también es un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel, 1983: 71).



Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del docente es mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y formal.

### 6.3 Los principios

Para los propósitos del nuevo Currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad, así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.



## 6.4 Las políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.

## 6.5 Los fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo. Los fines del currículo son los siguientes:

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.



- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad, el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros; el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los recursos humanos.

## **6.6 Las características del nuevo currículo**

Son características del nuevo currículo, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Se pueden mencionar las siguientes:

### **6.6.1 Flexible**

El nuevo currículo está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.

### **6.6.2 Perfectible**

El nuevo currículo, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.

### **6.6.3 Participativo**

El nuevo currículo genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.





#### **6.6.4 Integral**

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los ejes del currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los y las docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades les permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

### **6.7 Los componentes del currículo**

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar; reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación. Determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

#### **6.7.1 Las competencias**

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más y amplios conocimientos.

En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias marco, competencias de ejes,



competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas:

**Competencias marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

**Competencias de eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

**Competencias de área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

**Competencias de grado o etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

## 6.7.2 Los contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



### 6.7.3 Los Indicadores de Logro

Los Indicadores de Logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

## 6.8 Las Competencias Marco

1. Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya, Xinka y otros Pueblos del Mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.



10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

## **7. Los ejes la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo**

*“Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible, ciencia y tecnología”. (Diseño de Reforma Educativa, 1988: 52).*

*“Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional”. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 54).*



**Tabla. No. 1:**  
**La relación entre los ejes de la Reforma Educativa y los ejes del currículo**

	Ejes del currículo	Componentes de los ejes	Sub-componentes de los ejes
<b>Unidad en la Diversidad</b>	1. Multiculturalidad e Interculturalidad.	- Identidad. → - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia. - Derechos de los Pueblos.	Personal Étnica y cultural Nacional.
<b>Vida en democracia y cultura de paz</b>	2. Equidad de género, de etnia y social.	- Equidad e igualdad. - Género y autoestima. - Educación sexual: VIH – SIDA. - Equidad laboral. - Equidad étnica. - Equidad social. - Género y clase. →	Género y poder. Género y etnicidad.
	3. Educación en Valores	- Personales. - Sociales y cívicos. - Éticos. - Culturales. - Ecológicos.	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar. - Deberes y derechos en la familia. - Deberes y derechos de la niñez y la juventud. - Educación para la salud. - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar. - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor.	
	5. Vida Ciudadana	- Educación en población. - Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz. → - Formación Cívica.	Cultura jurídica. Educación fiscal. Educación vial. Educación para el adecuado consumo.
<b>Desarrollo integral Sostenible</b>	6. Desarrollo Sostenible	- Desarrollo humano integral. - Relación ser humano – naturaleza. - Preservación de los Recursos Naturales. - Conservación del Patrimonio Cultural.	
	7. Seguridad social y ambiental	- Riesgos naturales y sociales. - Prevención de desastres. - Inseguridad y vulnerabilidad.	
<b>Ciencia y Tecnología</b>	8. Formación en el Trabajo	- Trabajo y productividad. - Legislación laboral y seguridad social.	
	9. Desarrollo Tecnológico	- Manejo pertinente de la tecnología. - Manejo de información.	



**Tabla. No. 2:**  
**La descripción de los ejes del currículo, sus componentes y sus sub-componentes**

No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
1	<p><b>Multiculturalidad e interculturalidad</b>            Busca propiciar el desarrollo de los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos, sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.</p>	<p><b>Identidad</b>            Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y de sí misma y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un Pueblo y una Nación, sin discriminación.</p> <p><b>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</b>            Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad y el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad; y a la promoción de su desarrollo diferenciado. El proceso educativo</p>	<p><b>Personal</b>            Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.</p> <p><b>Étnica y cultural</b>            Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.</p> <p><b>Nacional</b>            Se configura a partir del vínculo jurídico – político que las personas tienen con respecto a la Nación. Pretende crear la conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p>



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>intercultural se concreta con la utilización del idioma propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p> <p><b>Derechos de los pueblos</b> Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.</p>	
2	<p><b>Equidad de género, de etnia y social</b> Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículo hacia la atención de niños de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de las oportunidades sociales en general.</p>	<p><b>Equidad e igualdad</b> Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p> <p><b>Género y autoestima</b> Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que los niños tienen de sí mismos y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p> <p><b>Educación sexual: VIH y SIDA</b> El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>calidades y las funciones de la sexualidad. Tomo como base los modelos para la educación sexual de niños vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p>	
		<p><b>Equidad laboral</b> Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p>	
		<p><b>Equidad étnica</b> Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que coexisten en el país.</p>	
		<p><b>Equidad social</b> Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p>	<p><b>Género y poder</b> Propicia las mismas oportunidades para los estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional. <b>Género y etnicidad</b> Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p>
		<p><b>Género y clase</b> Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>	
3	<p><b>Educación en valores</b> El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales,</p>	<p><b>Personales</b> Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y</p>	





No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p>	<p>que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal</p> <p><b>Sociales y cívicos</b>  Son los que promueven que los estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p> <p><b>Éticos</b>  Permiten que los estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y la de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros y otras.</p> <p><b>Culturales</b>  Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los Pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de Nación.</p> <p><b>Ecológicos</b>  Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.</p>	
4	<p><b>Vida familiar</b>  Contempla temáticas referidas a los componentes</p>	<p><b>Organización y economía familiar</b>  Enfoca el reconocimiento y</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p>	<p>ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad familiar. De la misma forma promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p> <p><b>Deberes y derechos en la familia</b>            Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones y el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p> <p><b>Deberes y derechos de la niñez y la juventud</b>            Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades.            Debe contemplarse que niños y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p> <p><b>Educación para la salud</b>            Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>Incluye conocimientos en relación con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p>	
		<p><b>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar</b>            Promueve en los estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros la familia y a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p>	
		<p><b>Relaciones intergeneracionales</b>            Atención y respeto al adulto mayor. Facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p>	
5	<p><b>Vida ciudadana</b>            Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social.            Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre</p>	<p><b>Educación en población</b>            Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p> <p><b>Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz</b>            Orienta hacia la formación</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnico cultural y nacional.</p>	<p>para el reconocimiento, respeto y promoción de los Derechos Humanos, de los Pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p> <p><b>Formación cívica</b> Orienta la formación de valores ciudadanos, por medio del conocimiento, la interpretación y la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p>	<p><b>Cultura jurídica</b> Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p> <p><b>Educación fiscal</b> Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p> <p><b>Educación vial</b> Permite que los estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos; y desarrolla la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p> <p><b>Educación para el adecuado Consumo</b> Facilita, en los estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les</p>



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
			<p>prepara para actuar como consumidores informados, responsables y conscientes, capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su producción.</p>
6	<p><b>Desarrollo sostenible</b>            Como eje del currículo busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.            Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros.            Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>	<p><b>Desarrollo humano integral</b>            Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p><b>Relación ser humano - naturaleza</b>            Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p><b>Preservación de los recursos naturales</b>            Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven, para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y del mejoramiento del ambiente natural.</p> <p><b>Conservación del</b></p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p><b>patrimonio cultural</b>  Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra Nación y del mundo.  Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su pueblo y del país en general-</p>	
7	<p><b>Seguridad social y ambiental</b>  Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan porque tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes.  Este eje busca formar la consciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los y las estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas; y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad</p>	<p><b>Riesgos naturales y sociales</b>  Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p><b>Prevención de desastres</b>  Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los Medios de Comunicación en este tema.</p>	
		<p><b>Inseguridad y vulnerabilidad</b>  Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	o amenaza.		
8	<p><b>Formación en el trabajo</b></p> <p>Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p>	<p><b>Trabajo y productividad</b></p> <p>Capacita a los estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p><b>Legislación laboral y seguridad social</b></p> <p>Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el Sistema de Seguridad Social y la legislación laboral nacional e internacional.</p>	
9	<p><b>Desarrollo Tecnológico</b></p> <p>Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.</p>	<p><b>Manejo pertinente de la tecnología</b></p> <p>Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.</p> <p><b>Manejo de información</b></p> <p>Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.</p>	



## **8. Las áreas del currículo**

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto.

Las áreas se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Las áreas están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

## **9. La descentralización curricular**

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una política para que las personas, los sectores, las instituciones y los pueblos participen de manera activa aportando ideas y apoyo y para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósito asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas; propiciar el desarrollo personal y social y convocar a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la concreción a nivel regional y local del Currículum Nacional Base - CNB -.

### **9.1 La concreción de la planificación curricular**

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, Pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se opera en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generados a nivel regional y local sobre la base de la propuesta nacional.





## 10. Los Niveles de Concreción de la Planificación Curricular

### 10.1 El nivel nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales; contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Curriculum Nacional Base contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

#### Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y Pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.



## 10.2 El nivel regional

Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículo desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y de la Guatemala pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

### Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículo, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social comunidad.



### 10.3 El nivel local

Elabora el plan educativo de centro escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

#### Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al Plan Curricular local.
- Incorporación de los aportes de las madres y los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículo local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.



# **PI' MUX SEGUNDA PARTE**

## **MARCO CONCEPTUAL CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR NIVEL REGIONAL DEL PUEBLO XINKA**

### **NIVEL DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA ETAPA 3 (6 AÑOS)**



## El Marco Conceptual de Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional del Pueblo Xinka

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del país para el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos guatemaltecos y del Estado plural.<sup>2</sup> El currículo se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad social que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los Pueblos.<sup>3</sup>

El Curriculum Nacional Base - CNB - contiene las prescripciones curriculares del Sistema Educativo de Guatemala con base en los Acuerdos Ministeriales No. 1961 del nivel pre primario de fecha 28 de noviembre 2005, No. 035-2005 para el nivel de educación primaria del 13 de enero 2005, y No. 178-2009 de fecha 30 de enero del año 2009 para el nivel medio, como fundamentos y orientaciones a ser concretados en el currículo de los pueblos atendiendo los distintos niveles, áreas y modalidades del sistema educativo.

La Concreción Curricular del Nivel Regional de los Pueblos que conforman Guatemala, es una necesidad y un derecho de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka, sustentado en el proceso de paz y el Diseño de Reforma Educativa. La misma fue concretizada por el Ministerio de Educación en el Currículo Nacional Base - CNB -. Esta concreción sustenta la afirmación que: *“La Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.”*<sup>4</sup>.

En concordancia con las prescripciones curriculares emanadas del CNB, el Ministerio de Educación en un proceso participativo de los diferentes sectores de la sociedad civil y los pueblos indígenas de Guatemala, ha elaborado la Concreción Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka de los niveles de Preprimaria, Primaria y Ciclo Básico que orientan la pluralización del sistema educativo a los contextos inmediatos, cercanos y extensos en el tiempo y el espacio.

La pluralización del Sistema Educativo Nacional es deber del Ministerio de Educación - MINEDUC -, según la visión de nación contenida en el marco

---

<sup>2</sup>Citado en el Marco General de la Transformación Curricular. Página 22, MINEDUC, Guatemala, 2003.

<sup>2</sup> Currículo Nacional Base, Ciclo Página 13. MINEDUC, Guatemala, 2005.

<sup>3</sup>Currículo Nacional Base del Primer Ciclo. Página 7. Ministerio de Educación, Guatemala, 2007.



conceptual del Currículum Nacional Base - CNB -<sup>5</sup>, tomando como base los derechos colectivos que asisten a los pueblos indígenas para lograr una sociedad más equitativa, justa y armoniosa. A la concreción curricular del nivel regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka le corresponde desarrollar la cosmovisión de los pueblos, sus conocimientos, su sabiduría, sus ciencias, tecnologías, principios y valores.

## **1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base - CNB - para el Currículo de los Pueblos**

Los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka constituyen la sociedad guatemalteca y le dan el carácter pluriétnico, plurilingüe y pluricultural, reconocido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos nacionales e internacionales; ese reconocimiento de la pluralidad, solo es posible a través de la representatividad y el ejercicio legítimo de la ciudadanía propia, diferenciada y equitativa, en el marco de la unidad en la diversidad.

El Sistema Educativo Nacional refleja y responde a esas características, necesidades y aspiraciones del país multicultural, multilingüe y multiétnico, **mediante el respeto, el fortalecimiento y el enriquecimiento<sup>6</sup> de la identidad de los Pueblos**. Promueve el desarrollo de la equidad para favorecer el bienestar de sus habitantes, tomando en cuenta que el Estado guatemalteco reconoce que la educación es uno de los medios fundamentales para alcanzar la vigencia y ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de los pueblos y de la madre naturaleza.

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka responde entonces, a la necesidad de formar la capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología del Pueblo Xinka y universal a favor del rescate, la preservación del ambiente y del desarrollo integral sostenible; asimismo a una educación propia con apertura a otros sistemas de conocimiento para la formación de una consciencia social, planetaria y cósmica.

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka organiza progresivamente los aprendizajes a través de competencias que corresponden a determinado nivel y ciclo de educación según el proyecto educativo de los pueblos, para responder a las demandas y necesidades de desarrollo de los mismos, encaminados al buen vivir, tal como se refleja en la siguiente invocación:

---

<sup>5</sup>Marco General de la Transformación Curricular. Página 41, MINEDUC, Guatemala, 2003.

<sup>6</sup>La negrilla es énfasis de la comisión de redacción del marco conceptual del currículo de los Pueblos del MINEDUC.



## Wiriki' na Tiwix <sup>7</sup>

*“Al Tata Tiwix<sup>8</sup>, Hene' Pulay<sup>9</sup>, Hura'ih<sup>10</sup>koosekAaw'uuy Tiwina' xiki aaw'uuy Na'ru; con el permiso de XuyaUruxumuulhi xiki Uruxayaalhilwix<sup>11</sup>, quienes con su sabiduría plasmaron en sus descendientes, la herencia que permite traerlos de nuevo a esta dimensión del tiempo. Ofrecemos nuestra palabra, como elemento fundamental, que da sentido, forma y orden a todo lo creado por Hene Pulay a través del Sipani Xinka Altepet, manifestándose en nosotros sus descendientes y los venideros, estas enseñanzas se transmiten a las generaciones presente y futura para la plenitud de vida, en armonía con el cosmos para la trascendencia de la persona, retomando los hilos que tejen la vida de cada Alaya'. KosekSipaniilhi na Ta'wu, na 'uy, na Uray xiki Ukük na Ixiwa'ih 'Utah, na Na'ru 'Utah, vengan y permanezcan entre sus hijos en el florecimiento y la perpetuidad de nosotros los xinkas.*

*Tata Tiwix, imploramos la fuerza energética y cósmica de vida, que nos permita abrir el pensamiento, descubrir el sentido de la misión en Narilakilaalhi, tuuriilhi, narila Altepet xinka na xiki Ixiwa'ih que abre sus entrañas al Alaya', fecundando en alayaalhi la semilla ancestral de sabiduría, grandes tatas grandes nanas de la eternidad, abuelos ancestrales y eternos, que la energía de Koosekmuya uruxaya xiki uruxumu iwix<sup>12</sup>; na Pa'ri, Pa'wa 'Utah, na Ixiwa'ih 'Utah, na sipani 'Uy, na Ta'wu, hünüülhi na Pimay' kila<sup>13</sup> que alimenten la visión heredada, que florezca y evolucione la vida de sus descendientes<sup>14</sup>”.*

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka, se sustenta en la cosmovisión, en los principios y valores, en las ciencias, artes, idiomas, en tecnologías y en la oralidad particularmente, en fortalecimiento del Ser Xinka en la dimensión histórica y social.

---

<sup>7</sup> Invocación al Creador.

<sup>8</sup> Tata Tiwix: idioma xinka: Padre Dios

<sup>9</sup>Hene Pulay: idioma xinka: Hacedor y formador.

<sup>10</sup>Hura'ih: idioma xinka: Ojo Divino

<sup>11</sup> Ancestros, idioma xinka.

<sup>12</sup> Abuelos sagrados, idioma xinka.

<sup>13</sup> Guardadores del conocimiento ancestral, idioma xinka.

<sup>14</sup>Palabras de invocación de tata Ramírez, Guillermo, abuelo ancestral xinka.



## 2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Xinka

### 2.1 La cosmovisión del Pueblo Xinka

La cosmovisión del Pueblo Xinka es la visión de la esencialidad del Ixiwa'ih, lo que se respira, la vida y la transición a la muerte. Es el camino en el tiempo, la convivencia en el ambiente, la pertenencia y permanencia de la memoria ancestral, de la dimensión espiritual y energética en el espacio.

Estos son los ideales comunitarios para el realce y sobrevivencia en el tiempo. También constituyen fundamentos esenciales, en la vida del Pueblo Xinka, los elementos idiomáticos, organizativos e ideológicos.

La vida del Pueblo Xinka está cimentada en el equilibrio con Mux Ayapa' Pa'wa, con la intangibilidad de la cultura, con las señales de Ixiwa'ih, el respeto por la diversidad del mundo y del ambiente donde subsiste y coexiste en plenitud de vida.

La cosmovisión del Pueblo Xinka interpreta el ciclo de vida, la naturaleza y el cosmos. Vivifica la interrelación del ser, manifestada en el estudio y el desarrollo científico tecnológico de las artes, los procesos educativos y el buen vivir en conexión con la armonía, el movimiento, equilibrio y energía espiritual. Las experiencias cronológicas han contribuido en la formación del enfoque y categoría mental que permite la comprensión del paradigma de la vida real.

Los lugares sagrados<sup>15</sup> de comunicación y respeto, son testimonio de la relación ancestral con la energía del creador y de la espiritualidad que une al ser humano con el creador<sup>16</sup>.

El *anpuk* o *anpuki*<sup>17</sup> es el símbolo de una variedad de elementos desde la cosmovisión de la cultura xinka; se relaciona con el origen del agua y de la vida, la energía de los volcanes, cerros, la producción de las cosechas. Los Kah'pul de las comunidades son desde la visión del Pueblo Xinka los que tienen la responsabilidad de cuidar el equilibrio de energías para propiciar la vida.

También es otro símbolo de la cosmovisión del Pueblo Xinka la *serpiente* que representa la acumulación de energía que origina la vida, es uno de los pocos animales que puede controlar su propia energía; es un símbolo de la generación de la vida, su energía se desarrolla de forma cíclica, así como sus movimientos. Por esto, el origen de la vida en la cultura del Pueblo Xinka está relacionado con la *serpiente bicéfala*<sup>18</sup> que posee las energías vitales: positiva y negativa. La

<sup>15</sup> Lugares sagrados: cerros, montañas, ríos, nacimientos, mar, lagos, cascadas, cuevas, etc.

<sup>16</sup> Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, líderes comunitarios xinkas, Investigación sobre la cosmovisión, año 2006.

<sup>17</sup> Anpuk o anpuki: en el idioma xinka significa serpiente.

<sup>18</sup> Serpiente bicéfala: criatura mitológica de dos cabezas idénticas que representa el bien y el mal.





serpiente es el animal sagrado para el Pueblo Xinka, porque es un ser magnético, guardiana de los cerros, libre, mística y la representación en la tierra de Ixiwa'ih<sup>19</sup>.

## 2.2 El paradigma de vida desde la cosmovisión del Pueblo Xinka

El Pueblo Xinka fundamenta su ciclo de vida en postulados que encierran principios y valores de vida que identifican al pueblo, demuestran un legado de conocimientos cosmogónicos, científicos, tecnológicos y artísticos heredados de los ancestros y los cuales forman parte de la memoria histórica colectiva del Pueblo Xinka.

En la esencia del Ser Xinka, se encuentra la permanencia y trascendencia en la vida y en el transcurrir del Yawal Ixiwa' que alimenta y preserva la esencia particular, lo nutre, desarrolla, estimula y acompaña en la trascendencia hacia un nuevo renacer de sabiduría, a través de catorce ciclos que cimentan la esencia y energía de cada abuelo y abuela ancestral. Estos fundamentos del conocimiento del Pueblo Xinka se encuentran vivos en la familia y la comunidad, y vigentes en la oralidad del pueblo.

### 2.2.1 La vida vinculada a los ciclos lunares

El Hene Pulay creó la ixiwa'ih como madre de la creación, esto explica que la tierra y lo natural está inmersa en la cosmovisión del Pueblo Xinka, Tiwina' es la casa universal, es el espacio donde coexiste la vida. 'Awa (luna) fue creada como hija de Tiwix, antes que la tierra como eje rector, es la primera mujer.

La vida del Pueblo Xinka está vinculada al movimiento de los ciclos lunares, ella da equilibrio a la existencia humana. Esta concepción cumple una función sagrada, porque ella cobija y abraza múltiples formas de vida física, emocional y espiritual, por eso los xinkas la reconocen como Utah<sup>20</sup>. La Luna es la madre, ella sustenta los elementos de la diversidad de sistemas de vida, todos íntimamente relacionados y comunicados entre sí, sistemas que están desarrollados con los niveles energéticos y etéreos, partiendo de que todo en la vida es de movimiento dual<sup>21</sup>.

Los Mux Pa'wa -ciclos lunares-, influyen en las capacidades del Pueblo Xinka, desde el momento de ser fecundado en el vientre de la madre. Estas prácticas filosóficas de vida son evidentes en:

- El ciclo de vida equilibrado entre dos lunas, una en cada extremo de la vida.
- La siembra se realiza bajo la observación de los efectos de luna.

<sup>19</sup>López Ramírez, Ramiro. "Cosmovisión xinka". Editorial Amanuense, año 2010.

<sup>20</sup>Utah Na'ru, en idioma xinka significa: "madre tierra".

<sup>21</sup> Consejo del Pueblo Xinka de Guatemala (COPXIG). "Pueblo Xinka, Una Nación en Desarrollo", año 2008, IBIS.



- La madera debe ser cortada en luna llena porque el árbol conserva la savia que le hace más resistente a la polilla.
- Los dolores en fracturas se hacen más intensos en la luna nueva debido a la influencia de la luna sobre el ser humano.

### 2.2.2 Iryaakas xinka – Trilogía cósmica

**Hene Pulay** es el centro de equilibrio entre el Tata Pa'ri –padre Sol y primer hombre, -Pa'wa 'Utah, Madre Luna y primera mujer-, Na'ru 'Utah -Madre Tierra- y Xuni que determinan la existencia del Ayala' desde la cosmovisión del Pueblo Xinka. Es la trilogía cósmica que determina la vida de los seres humanos en la comunidad.

**Tatan pa'ri**—mi padre Sol: Es el Xuni regente que encausa la fuerza, con su energía hace que el sistema se mantenga en equilibrio en el espacio, es la energía positiva en la tierra de Tata' Tiwix.

**Pa'wa 'Utah:** Es el Xuni del equilibrio de la energía solar que refleja la energía pacífica de Tatan Tiwix. A través de la luna, se da la medición del tiempo con un Ayapa' Pa'wa. Trece lunas conforman un ciclo anual, un ciclo lunar equivale a un mes. Cada fase de la luna está vinculada a todos los organismos vivos y a las actividades del Ayala'. La oralidad del Pueblo Xinka fundamenta con mucha certeza y claridad este modelo de vida en íntima conexión con la luna, el sol, la tierra y la energía divina; manifestando paz, tranquilidad y trascendencia; equilibrando así la vida de todos sus hijos en y sobre la tierra.

### 2.2.3 El significado energético de los números

Los números cosmogónicos del Pueblo Xinka son importantes para la cultura. Estos marcan rasgos en la vida del pueblo. Los números utilizados por la cultura señalan los ciclos o puntos de equilibrio que intervienen en la armonización energética de los elementos de la Ixiwa'ih:

**El Irya** -tres- es base en la Trilogía Cósmica porque indica equilibrio energético desde Tatan Pa'ri, 'Utah Pa'wa y 'Utah Na'ru, ellos están relacionados con la estructura y procesos biológicos, físicos y energéticos de los seres vivos. Por ejemplo: las tres partes que forma el cuerpo humano, las tres energías presentes en el cosmos, los tres cambios hormonales en el ciclo de la mujer y las tres fases de la sabiduría del Pueblo Xinka. En la vida diaria, Irya indica equilibrio.

**Wala'** -cuatro- en un cuadrado que representa la humanidad en la diversidad cultural. Integra los cuatro elementos que derivan la vida de los xinkas: Uray, 'Uy, Na'ru y Ta'wu, elementos energéticos del ciclo de vida, simbolizan los cuatro<sup>22</sup> puntos cardinales que tienen su centro en Ayala'.

---

<sup>22</sup> Consejo del Pueblo Xinka de Guatemala, líderes comunitarios xinkas. La Cosmovisión, año 2006.



**Pak'irya** -trece- representa el ciclo completo de Ayapa' Pa'wa; son las pak'Irya Pa'wa -trece meses, trece lunas- y Pak'irya Pa'ri -trece días- de observación del tiempo en la última fase de cada ciclo anual lunar, los trece Kax'puulhi que integran los consejos y consensos comunitarios.

## **2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Xinka**

**La complementariedad con Tata Tiwix, Hene Pulay, ixiwa'ih Útah y Axu'a Iwix'.** Cada elemento tiene una misión en la vida y se da en forma complementaria, dando sentido a la existencia de la naturaleza, cosmos y el ser humano. Ejemplos: una planta florece, el polen lo convierten las abejas en miel; cumplen funciones de complementariedad la mujer y el hombre, las abuelas y los abuelos, los animales y las plantas, todo es complementario y equilibra la naturaleza y da continuidad a la vida.

**Equilibrio con la naturaleza,** Unifica el Alaya', Axu'a, na Pa'ri, energía y Sipani - Energía esencial, rige la vida de Alaya'- y Axu'a -el cosmos-. Determina la interacción y coexistencia con los elementos de Ixiwa'ih 'Utah y el uso equilibrado de los elementos naturales con la utilización de la ciencia y la tecnología ancestral para la protección de los elementos del Ixiwa'ih.

**La espiritualidad,** es una particularidad del pueblo, radica en su relación directa con el Hene Pulay y con las energías creadoras de Tiwix. Se concibe al Hene Pulay como una energía elemental que está presente en todo momento y en todas partes a través del iri'ki y hura'ih, su presencia le da un XuyaSinapilwix', de reverencia y respeto, todo lo que tiene vida tiene la presencia de Él. La espiritualidad se manifiesta en las energías de los lugares sagrados, en ellos se desarrolla la relación directa con Xuya Urualayaalhi y con Hene Pulay. El agradecimiento y preservación del respeto hacia Él, es la herencia de la palabra y a la permanencia y perennidad de su mandato en la esencia del Alaya'.

## **2.4 Los valores del Pueblo Xinka**

Son los que orientan el comportamiento de la persona en su vida familiar y comunitaria. Proporcionan pautas que reflejan el interés, sentimiento y convicción del Ser Xinka y son la base para vivir en comunidad e interacción con personas de otras culturas. Permiten regular la conducta para el bienestar comunitario y convivencia armoniosa.

La práctica de valores se realiza a través de los consejos que dan las abuelas y abuelos a sus descendientes. Ellos se encargan de la educación de los hijos dada la experiencia que poseen. La primera maestra es la 'Utah desde la infancia. Los valores cobran sentido en la vida comunitaria, entre ellos se describen algunos:



#### **2.4.1 El respeto**

Constituye en la vida del Pueblo Xinka un vínculo a la existencialidad de Tiwix sobre la tierra, dignificando el concepto de Ser, y conviviendo en armonía, equilibrio y coexistencia como hijos e hijas de Tiwix.

Existe respeto a la mujer como centro generador de vida, defensora, transmisora de cultura y equilibrio familiar, cuya existencia va fortaleciendo el principio de complementariedad de vida.

Respeto al círculo de autoridades ancestrales y comunales, los cuales manifiestan el sentir y pensamiento plural de la esencia de nuestros ancestros, quienes guían, alimentan, fortalecen y acompañan la vida durante el proceso de trascendencia.

Respeto a la preservación de la identidad del Pueblo Xinka y conservación de los elementos culturales (las vestimentas, la gastronomía, la espiritualidad, la ciencia y la tecnología entre otros).

Respeto y coexistencia con na Ixiwa'ih, Hene Pulay, Axu'a Iwix' xiki Tiwina'. (Madre Naturaleza, Dios Formador y Creador y elementos del cosmos)

#### **2.4.2 La convivencia y existencia conjunta**

Cada persona es única, y representa una partícula en el círculo imperecedero del cosmos, nuestra vida y su origen son únicos, nuestro vivir y expresividad es heterogénea, pero nuestra esencia es la misma, coexisten con todo lo que tiene vida, agente inapelable de respeto, afecto y consideración. La gratitud y el agradecimiento, son de esta convivencia, existe gratitud y se agradece cada momento y regalo de la vida, el sol, la luz, la salud y la vida comunitaria.

#### **2.4.3 La tenacidad y esencia del Pueblo Xinka**

Es la fortaleza de la actitud comunitaria continua de un pueblo con conciencia universal, de sí y para su historia.

#### **2.4.4 La abundancia y plenitud en la vida**

Es la práctica y goce pleno de la vida en armonía y equilibrio en su espacio material, social, esencial y espiritual. La plenitud de la vida se logra por la coexistencia del hombre, la mujer, los elementos naturales, con Ixiwa'ih y el infinito.

#### **2.4.5 La participación comunitaria**

Es la normativa que rige la convivencia comunitaria<sup>23</sup>. Se comprende como la pertenencia colectiva donde todos actúan con un mismo fin para conservar el principio que garantiza los derechos del ser humano. Esto significa que todo lo que existe es de todos, porque el derecho mismo lo da la vida y no las leyes del hombre. La participación comunitaria favorece el cultivo de la inteligencia, la

---

<sup>23</sup>Tomado del documento: Actitudes y Prácticas Culturales del Pueblo Xinka, producido por el consejo del Pueblo Xinka de Guatemala.



creatividad, la espiritualidad, las habilidades y las actitudes al servicio de la comunidad. También es importante la capacidad organizativa con fines de colectividad.

La vida comunitaria se desarrolla y manifiesta en un espacio territorial, espiritual, energético donde se construyen organizaciones y formas propias de vida a través de una convivencia mutua. Este valor permite apropiarse con comprensión y reciprocidad las responsabilidades y compromisos en la comunidad.

#### **2.4.6 La familia centro vital de energía**

Se valora y respeta la familia como centro vital de energías, respeta el ciclo vital de trascendencia de los ancestros. Transmite sus conocimientos ancestrales, científicos y tecnológicos, artísticos y culturales a las generaciones jóvenes. La familia convive, promueve ayuda mutua, comparte la responsabilidad en el trabajo, son generosos, participativos, humildes, sencillos, trabajadores, solidarios, caritativos, alegres e inspiran confianza. Las abuelas y los abuelos transmiten sus conocimientos por medio de las historias, herencia oral con respeto, se inculca amor a la Na'ru 'Utah porque es la madre que da, mantiene y preserva la vida.

#### **2.4.7 El trabajo**

Es la fortaleza de vida. Amuka' kilakunuk, (el trabajador alegre) es la cualidad del Ser Xinka, la persona que siempre va con una sonrisa en las primeras horas de la mañana a labrar la tierra, realiza el esfuerzo con alegría, el agradecimiento a Tiwix por la salud y fortaleza para el trabajo diario, que aporta la prolongación y plenitud en la vida.

#### **2.4.8 La cooperación, solidaridad y lealtad**

Se manifiestan en el proceso de los ciclos de vida del Pueblo Xinka, sin embargo, hacemos énfasis en el caso de las mujeres en momentos como el embarazo, nacimiento, crianza de los niños.

#### **2.4.9 La territorialidad**

Es el sentido de pertenencia al espacio geográfico o al territorio que ocupa el Pueblo Xinka, se considera como elemento vital donde se desarrolla la interacción de la comunidad del Pueblo Xinka. También representa el alimento, protección y el espacio de la Na'ru Utah, donde se manifiesta la responsabilidad, protección, la utilización equilibrada de sus elementos.



### 3. La educación del Pueblo Xinka<sup>24</sup>

Es un proceso de formación, trascendencia y vivencia comunitaria de los principios y valores, conocimientos y prácticas comunitarias. Está basada en la investigación, sistematización, interpretación y socialización de la cosmovisión para la generación de educación.

La educación se desarrolla de forma gradual en las distintas etapas educativas, responde a los parámetros de la visión y misión de cada persona, posee una concepción de los elementos que participan en la vida cotidiana y en el hecho educativo. El conocimiento energético es fundamental en el desarrollo integral de la persona, marca los momentos propicios para la ubicación del aprendizaje de acuerdo al estado progresivo de aprendizaje. En las modalidades de educación, el conocimiento ancestral tiene importancia, se desarrolla acorde a la realidad del Pueblo Xinka.

#### 3.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Xinka

La educación del Pueblo Xinka, evidencia un sistema de vida que los hace culturalmente únicos. Es importante enfatizar que el ser xinka no constituye únicamente el idioma, la vestimenta u otro elemento cultural, sino es todo un conjunto de elementos que conforma el conocimiento energético de vida para la educación integral.

En la educación del Pueblo Xinka, la toma de decisiones corresponde de manera consensuada a la familia. Las mujeres son las encargadas de la formación inicial en la familia y la comunidad, desarrolla destrezas y habilidades en la niñez, fija valores y estimula la autoestima, la identidad, acompaña en el desarrollo emocional y físico de los niños.

##### 3.1.1 Los patrones de crianza

Orienta el comportamiento entre el Alaya' y Axu'a Iwix', con la energía de los elementos que se encuentran en la ixíwa'ih Utah. Dentro del Pueblo Xinka, la gestación, desarrollo, crianza, alimentación, acompañamiento y guía del niño es parte vital de Ayahla. En las familias del Pueblo Xinka las mujeres son las que crean el yawal de vida, las cuales educan al niño desde su cosmovisión y herencia oral xinka. Son partícipes en este yawal las bisabuelas, abuelas, tías, hermanas, madre, vecinas; quienes acompañan a la madre durante todo el proceso de vida del niño, formando principios e inculcando valores. Entre las características de la educación están las siguientes:

---

<sup>24</sup> Las ideas básicas fueron tomadas de los aportes de los miembros del Parlamento y del Consejo del Pueblo Xinka y docentes, tanto del taller realizado en Jutiapa como de los nacionales efectuados recientemente. Asimismo, se tomó información del resultado de los 72 talleres llevados a cabo en el 2002, en el marco de la socialización y contextualización, -documento no publicado del Ministerio de Educación-.



- Es cósmica porque se rige en las fases de la luna.
- Está sustentada en conceptos energéticos.
- Practica la vida comunitaria.
- Está con base en la energía propia de los niños - Sipani -.
- Se concibe como el yawal de los ancianos.
- Se cimenta en consejos y consensos.
- Es holística e integral.
- Se sustenta en el lxiwa'ih, madre de todo lo que tiene vida.
- Fortalece la identidad personal y colectiva.
- Preserva y transmite la mística cultural de las abuelas y abuelos a través de la percepción del Sipani.
- Fomenta la convivencia armónica en el entorno natural del Alaya'.
- Se desarrolla con base a la tradición oral que transmiten las abuelas y los abuelos.
- Utiliza y recupera el uso del idioma del Pueblo Xinka.

Como fundamentos de la educación del Pueblo Xinka, está: la historia, la herencia oral, conocimientos lingüísticos, espiritualidad, cosmovisión, territorio, auto identificación, organización comunitaria, relaciones y vivencias cósmicas y sociales.

La construcción del conocimiento se basa en la observación, interpretación y la práctica vivencial; es cósmica, espiritual y científico. La integralidad hace de la educación un proceso que conduce al conocimiento de las relaciones entre los elementos del cosmos y la naturaleza. De esta manera la educación conduce al perfeccionamiento e investigación de los conocimientos que constituyen la identidad cultural.

### **3.2 Las características de la calidad educativa del Pueblo Xinka**

- Desarrolla aprendizajes desde las vivencias, la cotidianidad, la historia, los elementos culturales propios, la imaginación, el análisis, la crítica y la propuesta de soluciones para el proyecto de vida familiar y comunitaria.
- Construye el bien común desde una visión holística, sistémica, cíclica y progresiva.
- Se rige por principios, valores y normas socialmente aceptadas por el pueblo, mediante el fomento de liderazgo, autodesarrollo y trabajo en equipo.
- Desarrolla hábitos y procedimientos propios.
- Favorece ambientes lúdicos, de armonía, respeto y seguridad para el aprendizaje cooperativo.
- Cuenta con maestros facilitadores, con convencimiento, convicción, sensibilidad cultural y conciencia del carácter transformador y liberador de la educación.
- Estimula y vigoriza las potencialidades ingénitas (Sipani).



- Abre espacios de participación de diversos actores, ámbitos y modalidades de aprendizaje.
- Orienta la práctica del Na Ayapa' Yawal Pa'wa Iwix' en la vida y para la vida.
- Desarrolla el proceso educativo con metodología integral, dinámica, vivencial y prácticas productivas para la vida.
- Promueve el crecimiento espiritual y energético.
- Juegan un papel importante en la transmisión de los conocimientos a la familia y la comunidad.
- La educación se origina en el conocimiento ancestral para el desarrollo de la dignidad, la identidad, misión y trascendencia del ser de la persona.

### **3.3 El enfoque de la educación del Pueblo Xinka**

La educación del Pueblo Xinka se orienta hacia una visión cósmica, su centro de energía vital es la luna, que rige todas las épocas y relaciones de las familias que buscan la plenitud de vida, así también respeta el ciclo vital de trascendencia de los ancestros. En las familias del Pueblo Xinka buscan la armonía en el compartir la vida, promueven ayuda mutua, comparte la responsabilidad en el trabajo.

### **3.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Xinka**

La educación del Pueblo Xinka busca llegar a la plenitud de vida; a través de amar la vida que se manifiesta en todo lo creado, de todo lo que existe sobre y bajo - rawina' tiwina' wuluwina'- el universo -axu'a iwix-. El Pueblo Xinka aprende a vivir cada momento, admirando, respetando y amando todo lo que existe a su alrededor. Para el Pueblo Xinka el movimiento es un elemento de la vida que va desde las células que forman los tejidos de las plantas, animales y del ser humano, hasta las partículas del cosmos.

Es intencionalidad de la educación del Pueblo Xinka que las nuevas generaciones se alimenten de esta educación que las abuelas y los abuelos viven en las familias y comunidades. La investigación es indispensable y un objetivo principal inmediato para seguir profundizando la sabiduría, los conocimientos, las tecnologías que han hecho realidad la identidad del Pueblo.

## **4. El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Xinka**

El proyecto de vida del Pueblo Xinka visualiza a la niñez como los hijos genuinos en el tiempo y espacio, a través de la educación como el proceso formativo, emocional y espiritual que incorpora los conocimientos, valores, principios y prácticas ancestrales de la familia y la comunidad. Tiene enfoque sistémico, holístico y multidisciplinario, la misión y función de la familia y las comunidades es integrar la educación de los niños, desde la concepción, crecimiento y ciclo de vida. Se orienta hacia la formación al trabajo productivo y el cultivo del





conocimiento y la inteligencia, así como al fortalecimiento a la vida comunitaria, espiritual con identidad cultural. La convivencia es indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de generar, construir, cimentar y preservar la capacidad de comunicarse y analizar críticamente el entorno.

A través de los siguientes postulados se concibe al ser como segmento del círculo vital del pueblo:

- Testifica y vivencia la identidad del pueblo y la cultura.
- Ejercita el diálogo intercultural con otros pueblos y civilizaciones en sus conocimientos científicos, tecnológicos.
- Preserva la energía y la esencia del pueblo en la plenitud de vida.
- Ejerce su derecho al libre valor, construyendo vida comunitaria, en función de las interrelaciones entre los pueblos.
- Obra en bien de la continuidad del pensamiento matemático - científico y universal creadas por los antepasados para el cálculo del tiempo, espacio, movimiento y transcurrir de la vida.
- Origina el pensamiento de preocupación en defensa del espíritu natural, los elementos del Ixiwa'ih, permanencia de la vida y coexistencia sostenible y sustentable del entorno natural y universal.
- Inicia y estimula el equilibrio armónico en una visión social, con plenitud de vida, libre de pobreza, sin racismo ni exclusión.

#### **4.1 La función del idioma en el proyecto de vida**

El idioma xinka constituye la expresión de la identidad y la clave de acceso a la esencia de la cultura, se transmite, expresa y percibe la realidad de la vida y de la comunicación como elemento principal para el desarrollo del saber y la interacción en la comunidad. Además es el instrumento de expresión de pensamientos, sentimiento y del desarrollo social, es un pilar fundamental que sostiene la identidad cultural y cosmogónica, vincula la adquisición y transmisión de los conocimientos.

**El idioma xinka** es vital porque interpreta la mística y la realidad de la cultura, tiene como fin reconstruir conocimientos para la plenitud de vida y compartir conocimientos. Su revitalización y conservación es una prueba palpable de la existencia de Xuya Uruxayaalhi xiki Uruxumuulhilwix'. Posee características que evidencian un sistema de vida organizado.

**La herencia oral**, se manifiesta a través de las narraciones cotidianas que se utiliza como parte del proceso de aprendizaje y enseñanza en las comunidades, se diferencian narraciones, historias, cuentos, creencias y dichos. Se les da un carácter sagrado, se solicita permiso al Hane Pulay para narrarlos con el fin de transmitir conocimientos y consejos para la vida.



## 5. El currículo para el nivel de Educación Preprimaria

### 5.1 La caracterización del nivel

El nivel de Educación Preprimaria, se caracteriza por cumplir una doble finalidad: la socialización del ser humano y la estimulación de los procesos evolutivos. Se entiende por socialización el proceso de incorporación, a la conducta de las personas, de normas que rigen la convivencia social y su transformación para satisfacer necesidades e intereses individuales: pautas, normas, hábitos, actitudes y valores que se adquieren en la interacción con otros y otras: solidaridad, espíritu de cooperación y respeto. Su finalidad es que el niño y la niña se reconozcan como seres con identidad personal y como sujetos sociales.

Para la cultura xinka la socialización es el proceso altamente participativo que permite aprender a vivir. La estimulación de los procesos evolutivos se centra en los aspectos psicológicos que configuran el crecimiento y desarrollo de una persona. Esto implica propiciar situaciones en las que sea indispensable utilizar los esquemas de conocimiento para apropiarse de los elementos de su cultura, adaptarse al medio y ejercer una actividad creativa susceptible, incluso, de modificar ese mismo medio y progresar así en la autonomía personal y en el espíritu crítico.

Es en esta etapa de la vida en la que se establecen las bases y los fundamentos esenciales para todo el posterior desarrollo del comportamiento humano, así como la existencia de grandes reservas y posibilidades que en ella existen para la formación de diversas capacidades, cualidades personales y el establecimiento inicial de rasgos del carácter. También se forma la personalidad tomando como base la plasticidad que tiene el cerebro infantil. De esa manera, la socialización y la estimulación desarrolladas en forma simultánea permiten preparar a la niña y al niño para la vida y para la adquisición de aprendizajes permanentes.

Es importante hacer notar que se considera de vital importancia el rol que el o la docente desempeña, como guía, orientador e *“interlocutor privilegiado en este diálogo educativo; él es quien ha de poner en funcionamiento, en cada situación escolar, una programación de actividades unitaria y precisa y conocer el alcance de sus planteamientos en relación con la situación y actitud de cada niño o niña.”* (Ma. M. Prieto, 1989: 114).

La Educación Preprimaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país, constituye un compromiso y un derecho para la infancia y se caracteriza por ser “abierta e integral”. Abierta, porque mantiene un intercambio permanente con la comunidad en la que se inserta y con la familia en particular, realizando con ambas una tarea compartida. Integral porque la niña y el niño son considerados en todos los aspectos de su personalidad, propicia un entorno social afectivo, condiciones de saneamiento básico, alimentación y nutrición adecuadas a la edad de los niños y las niñas, prestación de servicios



preventivos y remediales de salud integral. Además, parte de su contexto sociocultural y lingüístico y porque la educación se integra y se relaciona con las necesidades y posibilidades del medio circundante.

La Educación Preprimaria, cuando cumple con su responsabilidad educativa, se convierte en un factor central en los procesos de democratización social; porque al garantizar espacios equitativos de aprendizaje y desarrollo, sienta las bases para el devenir futuro de la sociedad al concretar efectivamente los derechos ciudadanos.

La Educación Preprimaria, también garantiza la preparación de los adultos que interactúan con los niños y las niñas de manera que se respeten y atiendan las diferencias individuales y se favorezca la atención al proceso educativo desde el propio momento del nacimiento. El nivel en que se desarrolle esta interacción dependerá del grado en que padres, madres y docentes trabajen cooperativamente, demostrando así, más sentido de compromiso, más dinamismo en la organización de actividades dentro del centro escolar.

## 5.2 Las modalidades educativas

El perfil de ingreso al nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y las niñas deben poseer al ingresar al nivel.

La educación en este nivel se desarrolla en dos modalidades: escolarizada y no escolarizada.

**5.2.1 La modalidad escolarizada:** Es aquella que se desarrolla dentro de una institución escolar, dirigida por personal especializado, con horarios específicos. Estos horarios pueden requerir la presencia de los niños durante media jornada si se realiza en escuelas de Párvulos y en jornada doble si la atención se realiza en guarderías, casas del niño, centros infantiles o en casas cuna privadas.

Las y los responsables directos de la atención en instituciones de la modalidad escolarizada, son docentes de educación preprimaria (monolingües o bilingües) y docentes de los diferentes programas y proyectos de OG's y ONG's.

**5.2.2 La modalidad no escolarizada:** Es aquella que se desarrolla con la participación directa, activa y organizada de la familia y de la comunidad. Sus programas de actividades se desarrollan sobre la base de las necesidades y características locales. Esta flexibilidad se extiende a aspectos pedagógicos pertinentes y a horarios de funcionamiento. La atención a niños se realiza, directamente, por medio de los miembros de la familia y / o personas seleccionadas en la comunidad. Esta modalidad permite atender a niños y niñas dentro del marco cultural familiar y comunitario de cada uno de los pueblos.



Corresponde a la modalidad no escolarizada, enfrentar el reto de hacer llegar la atención educativa, más allá de la capital y las cabeceras departamentales, hasta las comunidades más dispersas y los hogares más necesitados y alejados. La familia, la comunidad, los personajes, las instituciones y organizaciones cumplen un papel importante en el impulso de esta modalidad que promete un impacto social efectivo en el desarrollo personal y colectivo a nivel nacional.

El currículo es el rector del quehacer educativo que se lleva a cabo tanto por la modalidad escolarizada como por la no escolarizada, cuyo desempeño eficiente incidirá en el logro de las competencias que se plantean. Además es integral porque toma en consideración las particularidades biológicas de niños como su desarrollo motor, su actividad nerviosa superior, su actividad física y la fisiología de sus procesos metabólicos

### **5.3 La caracterización de los niños de 4 a 6 años 11 meses**

El Nivel Pre-primario recibe a niñas y niños que atraviesan el final de una de las crisis propias del desarrollo, se le ha llamado así porque durante la misma se produce un enfrentamiento entre las posibilidades psicológicas y fisiológicas del niño y de la niña, en el crecimiento y la forma cómo reaccionan.

Se da entre niños una alta impresionabilidad y emocionalidad debido a que el proceso de mielinización no ha concluido, lo cual provoca ciertos desequilibrios en sus reacciones. La relación entre el desarrollo físico-motor, de la actividad nerviosa superior y de la actividad psíquica es tan estrecha, que fácilmente se observan transformaciones en breves períodos y la incidencia de numerosos episodios de sensibilidad. Todo lo cual da lugar a que se establezca un sistema de demandas, cuya característica principal es que las niñas y los niños confronten la aparición de nuevas necesidades e intereses. También se puede observar una marcada necesidad de relación estrecha con el adulto, tanto desde el punto de vista emocional como cognoscitivo.

La mielinización consiste en el recubrimiento de los nervios por una capa de mielina, esto evita que se produzcan descargas eléctricas e influye en que tanto niños como niñas puedan tener períodos de concentración cada vez más largos.

Los niños amplían sus posibilidades de relación con el surgimiento de los sentimientos de colectividad, asumen una actitud solícita hacia los menores, se humanizan y sensibilizan, se entristecen cuando los otros están tristes. Los hábitos de cortesía alcanzan mayor complejidad: piden por favor y dan gracias, saludan y se despiden, comparten sus juguetes y ayudan a los demás.



Curiosamente, esto es lo que les permite participar en diferentes tipos de actividad. Ante esa “crisis” se ha descubierto que hay actividades que propician ese desarrollo más que otras por lo que se les ha denominado: “actividades rectoras”. Se ha comprobado que el juego de roles es la actividad rectora por excelencia en esta etapa de crecimiento. Permite integrar todos los tipos de acción educativa y presenta, por sus características, el conjunto más deseable de condiciones educativas que puede encontrarse: es motivador y placentero, garantiza la actividad de niños y niñas, es variado –esto permite integrar todas las modalidades de aprendizaje--. Facilita el aprendizaje social y permite todo tipo de relaciones entre iguales y entre seres humanos que pertenecen a diferentes grupos etéreos. Además permite el intercambio de roles y funciones. (J: L. Castillejo, 1989: 28).

También se intensifica una proyección hacia el estudio; niños pueden concentrarse en la tarea de empezar a buscar su propio lugar en el mundo: se expresan, se comunican, experimentan, descubren, imitan, repiten en diferentes contextos y situaciones. Desarrollan nuevas técnicas intelectuales. El pensamiento visual por medio del cual logran representar mentalmente imágenes de los objetos que los rodean es característico de esta etapa del desarrollo.

#### **5.4 El perfil de egreso**

El perfil de egreso del nivel de educación preprimaria agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales, actitudinales y socioculturales que los niños deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender y trascender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social, cosmogónico y de desarrollo.

1. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en el idioma xinka, y en otras formas de lenguaje.
2. Expresa su opinión y respeta las opiniones de otros en sus relaciones familiares y sociales.
3. Controla y maneja su cuerpo, (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo en el marco de su cultura materna.
4. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
5. Controla sus impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
6. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.



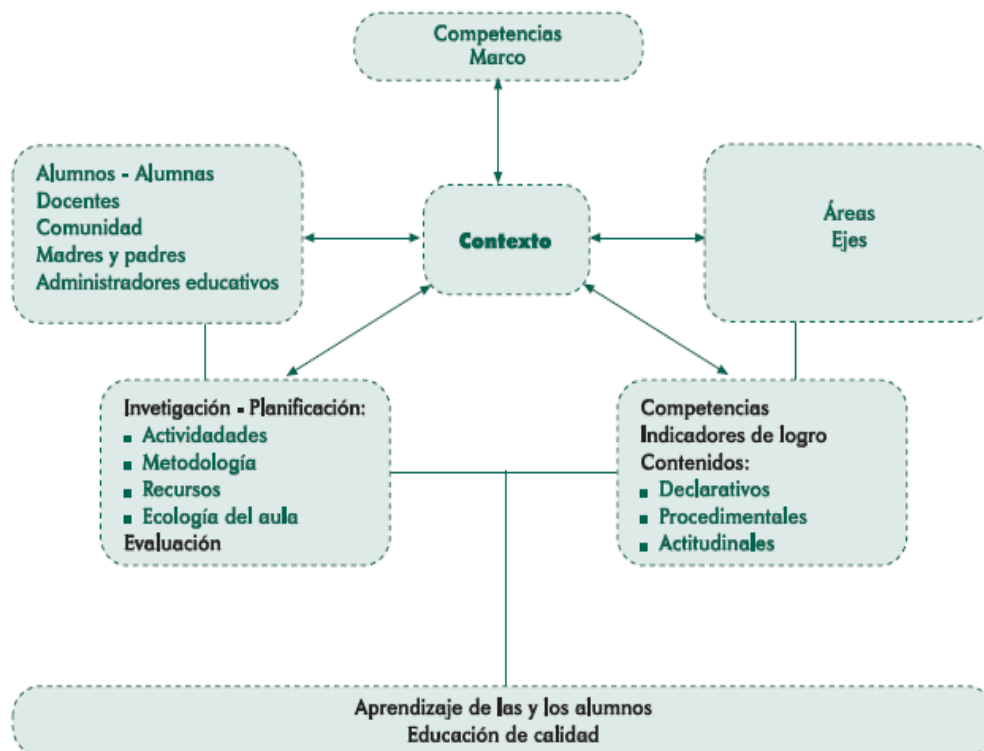
7. Demuestra sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y en sí misma, un estado emocional positivo y un proceso de desarrollo espiritual con equilibrio.
8. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.
9. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura. En este caso, siente seguridad de ser niña y niño del Pueblo Xinka.
10. Manifiesta conscientemente que en cada actuar debe tomar decisiones.
11. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad y respeto a los Derechos Humanos y colectivos.
12. Identifica elementos de su entorno social, natural, cultural y cosmogónico.
13. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico - matemático.
14. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura.
15. Manifiesta destrezas motrices para iniciarse en el proceso de escritura.
16. Expresa, espontáneamente y a solicitud, su capacidad creadora.
17. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
18. Manifiesta hábitos de orden, limpieza y convivencia que le ayudan a mantener su salud física y mental y actitudes favorables para la conservación del medio ambiente.
19. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad.
20. Reconoce su identidad como xinka, valorando sus conocimientos, raíces hereditarias.
21. Identifica elementos generales de la cosmovisión y herencia oral del Pueblo Xinka.
22. Expresa sus opiniones y a través de conversaciones simples en idioma xinka.
23. Comparte sus conocimientos y experiencias sobre su cosmovisión con quien le rodea.



## 6. El diseño del currículo

El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica; está responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio- económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.





Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: competencias marco, competencias de área, competencias de grado/etapa, criterios metodológicos y las distintas formas de evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados, (estándares educativos). Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones durante la concepción del currículo, fue la de diseñar un modelo que ofreciera posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares, al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

## **6.1 Las áreas del currículo**

Es importante tener en cuenta que definir aprendizajes específicos para la educación preprimaria es una tarea compleja por las “crisis de desarrollo” por las que atraviesan niños entre los 4 y los 6 años 11 meses de edad. Ello se debe, según C. de Germani (1980: 120) a la variabilidad de los intereses de niños y niñas y lo poco ordenado de sus procesos mentales; por lo tanto, un currículo rígido y formal falla en su respuesta a los niveles de maduración de los y las preescolares y también propicia que el niño pierdan la espontaneidad de su dinámica mental. Por otro lado, los aprendizajes deben responder fundamentalmente a las necesidades psicobiológicas, afectivas, de seguridad, de movimiento, de juego y diversión, de socialización, de autonomía, de expresión y comunicación, de creación e imaginación de estos niños. En cuanto a su organización debe promoverse la integración de vivencias y necesidades y el ordenamiento de los contenidos debe partir de lo más próximo y conocido.

En la práctica, de un modo más general, el currículum del nivel de educación preprimaria está organizado en áreas que responden a la estructura del conocimiento en las diferentes etapas del desarrollo humano entre las edades de 4 y 6 años 11 meses de edad. Las mismas constituyen la base para la generación del conocimiento y consideran la multiculturalidad e interculturalidad, la equidad y los valores, como ejes articuladores. Se incluye en el abordaje de las mismas, el desarrollo de destrezas de aprendizaje, del pensamiento lógico matemático, de la expresión artística, de la educación física, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación y el conocimiento de y la interacción con el medio social y natural.

Cada área presenta varias competencias las cuales inciden en la formación integral del niño orientando el desarrollo de los aprendizajes tanto declarativos como procedimentales y actitudinales. Su adquisición se evidencia por medio de indicadores de logro, los cuales especifican en términos precisos cómo el niño va avanzando en el logro de la competencia.





**Cuadro No. 1. Distribución tentativa del tiempo en el aula**

Áreas	Porcentaje Tiempo semanal
Destrezas de Aprendizaje	40
Comunicación y Lenguaje	30
Medio Social y Natural	Eje – Integración interáreas
Expresión Artística	15
Educación Física	15

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinar de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje el tema seleccionado como generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.



Figura No. 1: Integración de los contenidos de las áreas

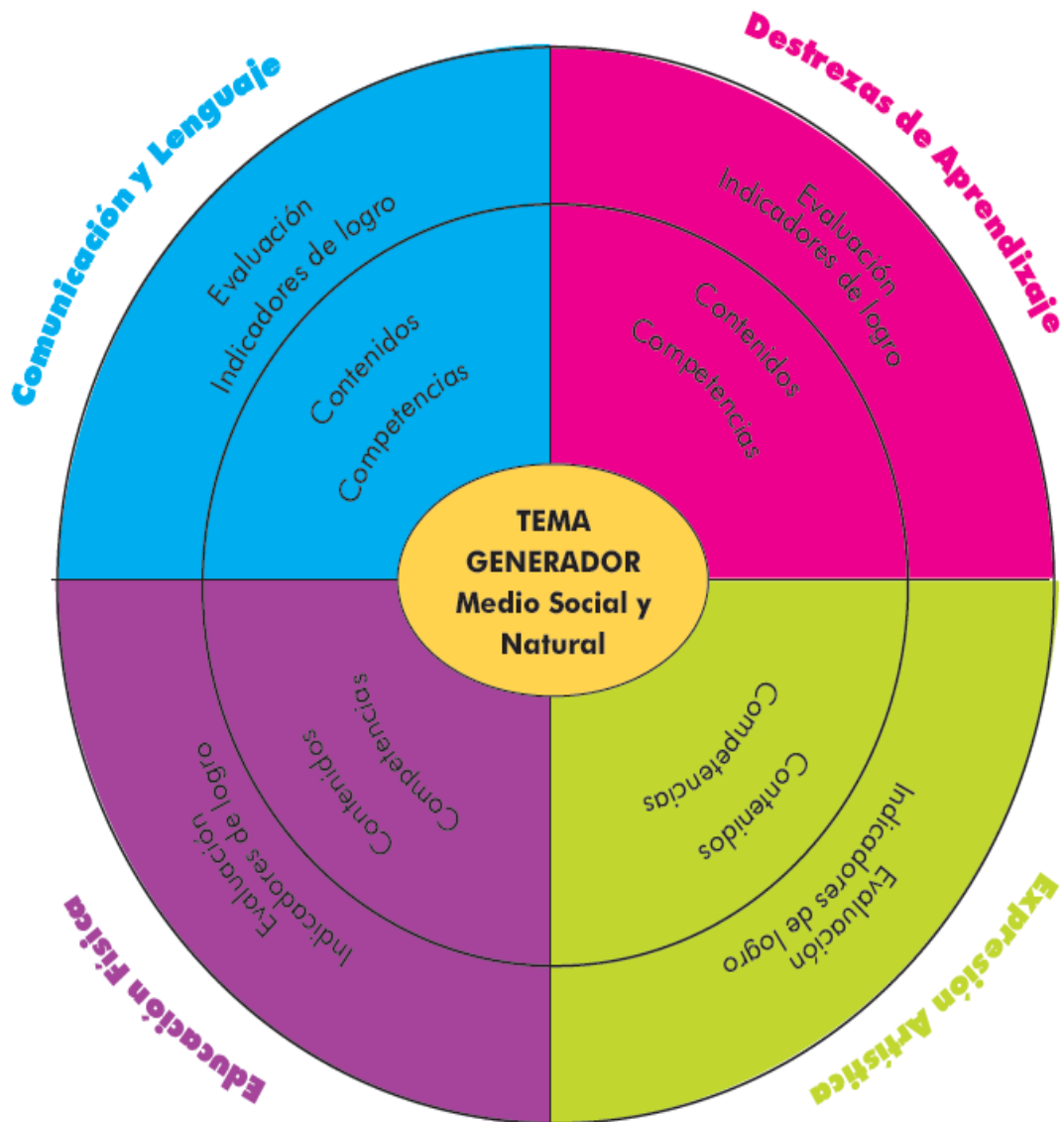




Figura No. 2: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro.

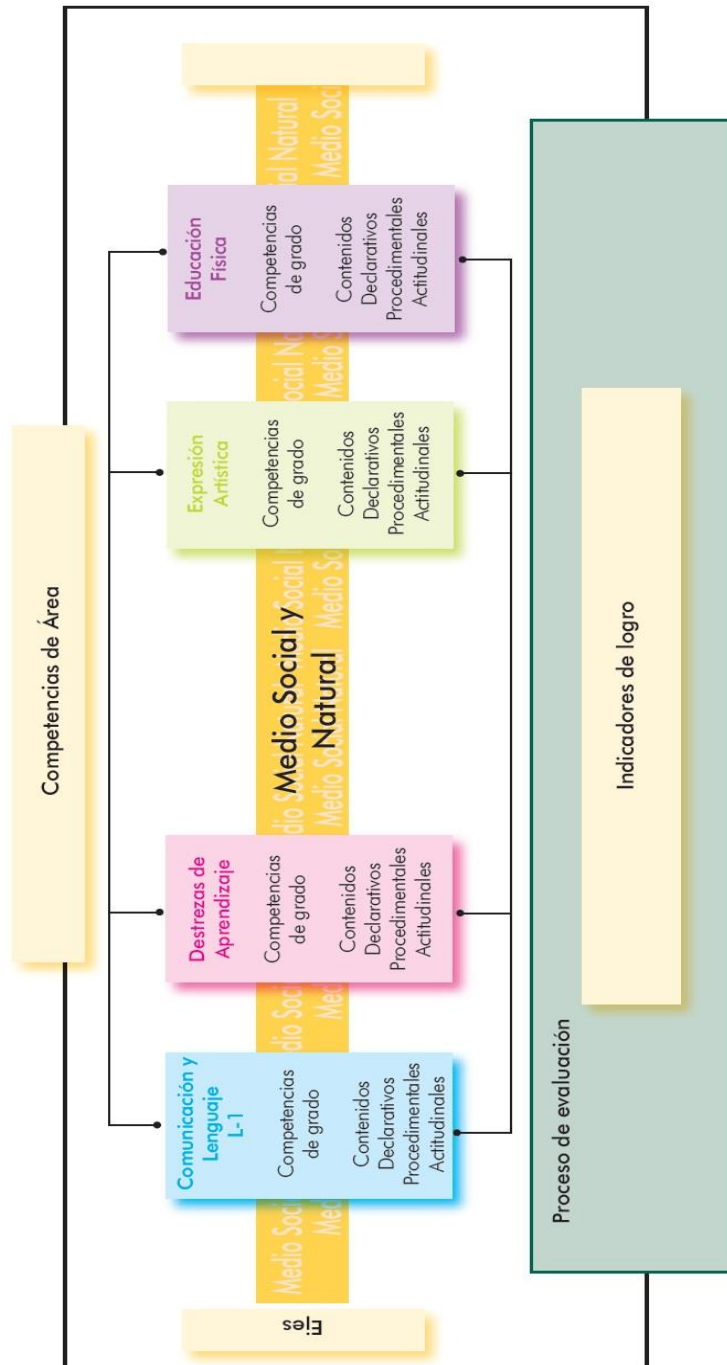




Figura No. 3: Los documentos curriculares en el proceso de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E- A- E

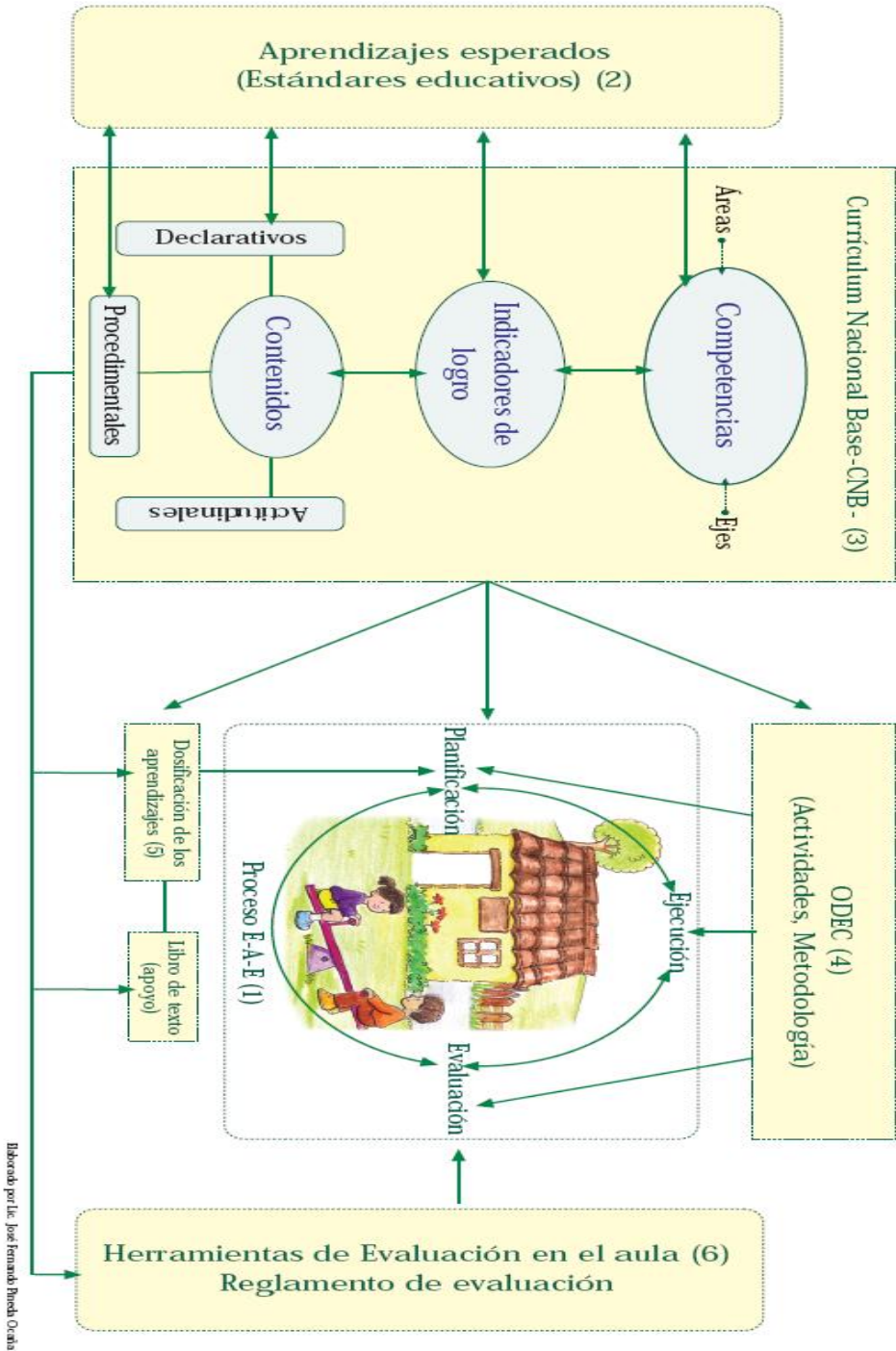


Figura No. 5

Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E - A - E

Elaborado por Lic. José Fernando Prieta Orián



## **7. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación (E-A-E)**

### **7.1 El proceso de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación (- E-A-E)**

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realizan el maestro o maestra y los alumnos y alumnas. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

### **7.2 Los aprendizajes esperados o estándares educativos**

Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los maestros deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

### **7.3 El Curriculum Nacional Base - CNB -**

El currículo es una herramienta pedagógica, es el instrumento de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Curriculum Nacional Base se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

### **7.4 Las Orientaciones para el Desarrollo Curricular - ODEC -**

Son orientaciones para el desarrollo curricular de cada uno de los grados del nivel primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas:

#### **4, 5 y 6 años**

- Conociéndonos.
- Tejiendo relaciones.
- Construyendo nuestra convivencia.
- Sembrando el futuro.



Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- La competencia.
- El cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales.
- El cuadro conteniendo los indicadores de logro.
- Las actividades para el desarrollo de la competencia de acuerdo con el tema integrador.
- Las sugerencias de instrumentos para la evaluación.

Le sirven al maestro como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

### **7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes**

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Curriculum Nacional Base, para facilitar a los y las docentes la organización de su planificación y la información del avance de los niños en su aprendizaje. Se presentan 4 periodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de alumnos y alumnas.

### **7.6 Las herramientas para la evaluación en el aula**

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y presenta ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar.

## **8. El desarrollo de las áreas**

A continuación se presentan las áreas del currículum a ser desarrolladas en el nivel de educación preprimaria. En la sección designada a cada una de las áreas, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes.

Se incluye la dosificación de los aprendizajes, (se describe más adelante) y sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje. Es necesario recordar que los principios metodológicos y las técnicas o estrategias a utilizar en este nivel han de partir de los intereses y necesidades de los niños.



El tratamiento de los aprendizajes debe ser globalizado por lo que parten de temas significativos y debe ser producto de la acción a partir de la cual surge el pensamiento infantil. (Véase el Cuadro No. 2 – Temas seleccionados).

Las técnicas o estrategias que se utilicen deben tener una estrecha relación con el contexto inmediato, han de tomar en cuenta la interacción que el niño establece con su entorno social y estimular la expresión de vivencias que los niños realicen; ya sea en forma guiada o de modo espontáneo y general.

También se incluyen criterios de evaluación con la idea de orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje a ser logrado por los niños.

Cada área se identifica con un color: fucsia, Destrezas de Aprendizaje; azul, Comunicación y Lenguaje; anaranjado, Medio Social y Natural; verde, Expresión Artística; y morado, Educación Física.

Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del o de la docente. Cada área se identifica con un símbolo del Pueblo Xinka cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.

## 9. Las mallas curriculares

La malla curricular constituye una herramienta que apoya a los y las docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del currículo. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como temas que también pueden traducirse como unidades, bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que él docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de los niños.



Estas mallas curriculares se presentan por áreas curriculares, por etapa, en tablas de cuatro columnas. La primera columna contiene las competencias del área para una etapa determinada. En la segunda columna, se ubican los indicadores de logro; en la tercera columna, se incluye la temática a ser aprendida y la cuarta columna se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Este diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la última columna, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes asignando colores específicos según los cuatro temas que se sugieren en el cuadro No. 2. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más columnas representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.

### **Cuadro No. 2. Temas seleccionados**

1. Conociéndonos – celeste
2. Tejiendo relaciones – rosado
3. Construyendo nuestra convivencia – salmón
4. Sembrando el futuro – verde suave





# **ÁREAS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO XINKA**



## Axu'a Hünüülhi Narilahi

### 10. El área de Destrezas de Aprendizaje

#### 10.1 Las competencias de área

1. Describe características y propiedades del entorno utilizando información que recibe por medio de los sentidos y la kinestesia.
2. Manifiesta coordinación óculo –manual en la realización de sus trabajos de la vida diaria.
3. Demuestra conocimiento del mundo que lo rodea recurriendo al pensamiento lógico matemático basándose en la exploración de los objetos del entorno para obtener información.

#### 10.2 ¿En qué consiste el área?

El Axu'a Hünüülhi Narila', (el área de Destrezas de Aprendizaje) orienta el desarrollo de las habilidades perceptivas, motrices, sociales, espirituales y cognitivas de los niños estimulando el Sipani y motivando la integración con el Axu'a Xinka. Estas habilidades se desarrollan por medio de la observación, la clasificación, la manipulación, utilizando elementos culturales pertinentes, la comparación del análisis, de la síntesis, y otras técnicas para el aprendizaje.

Se tiene en cuenta una de las finalidades de la educación pre-primaria, la estimulación de los procesos evolutivos y se propician oportunidades para que y los niños adquieran un nivel de desarrollo físico, espiritual, mental que les permita incrementar sus saberes y conocimientos, en forma dinámica y participativa, por medio de experiencias que estimulen el potencial y los principios palpables en la Axu'a Xinka.

#### 10.3 ¿Cuáles son sus componentes?

**10.3.1 Tinat (percepción):** promueve la estimulación de cada uno de los sentidos visual, gustativo, auditivo, táctil y kinestésico y ayuda a niñas y niños a organizar los estímulos y la información que perciben del ambiente que les rodea, interpretando y completando la información que obtienen del contacto directo con los elementos comunitarios y de sus experiencias previas. Además de la discriminación de los estímulos sensoriales, implica la capacidad para organizar todas las sensaciones en un todo significativo. *“El proceso total de percibir es una conducta psicológica que requiere atención, organización, discriminación y selección; se expresa, indirectamente, por medio de respuestas verbales, motrices y gráficas.”* (Condemarín, Chadwic y Milicic, 1978: 173).



Las modalidades perceptivas que se abordarán han sido elegidas con el propósito de preparar a niños para los primeros aprendizajes escolares: la percepción gustativa, percepción olfativa, percepción háptica, (percepción de un elemento por medio del sentido del tacto, en ausencia de estimulación visual y que excita receptores en la piel y sus tejidos subyacentes y en la kinestesia concebida como la sensibilidad profunda por medio de la cual se percibe el movimiento muscular, el peso y la posición de los distintos segmentos corporales), la percepción visual (según Condemarín, implica el reconocimiento de estímulos visuales y su interpretación asociándolos con experiencias previas) y la percepción auditiva (implica el reconocimiento de estímulos visuales y su interpretación asociándolos con experiencias previas). Tanto la percepción visual como la auditiva pueden ser desarrolladas mediante el ejercicio sistemático.

**10.3.2 Samü'kila (motricidad):**propicia destrezas que permiten el desarrollo psicomotor, estimulando las funciones motrices, la tonicidad muscular, las funciones del equilibrio, el control y la disociación del movimiento, la rapidez y precisión del mismo, así como el control de las relaciones espaciales, (procesos que ocurren a nivel perceptivo y a nivel de pensamiento e imaginación) y el dominio de las relaciones temporales: “Simultaneidad, sucesión y duración, atendiendo a la consideración del tiempo como la coordinación operativa del movimiento”(Piaget, 1971: 3).

**10.3.3 'Unaka (pensamiento):** tiene de base las investigaciones realizadas por Piaget quien analizó el desarrollo del conocimiento en niños. Se enfocó básicamente en el desarrollo de los conceptos de objeto, espacio, tiempo, causalidad, número y clases lógicas. Descubrió que niños elaboran el conocimiento del mundo que los rodea por medio de aproximaciones sucesivas, van conformando su aprendizaje por medio de etapas continuas y en secuencia. Se distinguen dos tipos de actividad, una de tipo lógico – matemático, (consiste en seriar, relacionar, contar diferentes objetos; es decir, actividades que conducen a niños a un conocimiento operativo) y otra de tipo físico, (consiste en la exploración de los elementos para obtener información con respecto a sus atributos: (forma, color, tamaño y peso entre otras). Estas últimas conducen a los niños a generar “una idea” o “conocimiento figurativo” del mundo que los rodea.

Entre los elementos a tomar en cuenta para impulsar el desarrollo 'unaka'kila, (cognitivo) se pueden mencionar aquellos que inciden en la expresión verbal de un juicio lógico, (negación, conjunción, disyunción y uso de cuantificadores) y los que inciden en la expresión simbólica de un juicio lógico, (noción de conservación, noción de seriación, noción de clase y función simbólica).



### Cuadro No.3 Competencias de etapa Destrezas de Aprendizaje

Seis años		
1. Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos (fonemas y grafemas) y apticos, según sus rasgos distintivos.	2. Coordina movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura.	3. Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con el todo.



## Yawal Narila' Malla curricular

### 10.4. El área de Destrezas de Aprendizaje

#### Preprimaria 6 años



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos (fonemas y grafemas) y apticos, según sus rasgos distintivos.	<b>Percepción</b> 1.1. Establece relaciones entre las sensaciones que perciben con los elementos e imágenes de la madre naturaleza.	<b>Percepción aptica, gustativa y olfativa</b>				
		1.1.1. Diferenciación de elementos yawal, mux Irya y muxwala' <sup>25</sup> que percibe en el ambiente de aprendizaje por medio del tacto. Ejemplo: pu'pu,aw'lak. Wati, otros.				
		1.1.2. Descripción de las cualidades de elementos que dan sensaciones opuestas: wak- pa'ri (frio-caliente), 'uti 'uy-ke'u, oropih-chawi, como: piya, 'uy, chama', otros				
		1.1.3. Descripción de la textura de elementos del entorno comunitario, sin verlos ke'u, oropih, chawi, entre otras.				
		1.1.4. Discriminación de diferentes sensaciones que producen sustancias: kuwi, pa'ri, kuruy.				
		1.1.5. Descripción del sabor de los alimentos característicos de la comunidad: penene, tilah, müräh, xayaya, xukay. <sup>26</sup>				
		1.1.6. Traducción de percepciones táctil-kinestésicas en percepciones visuales (al ver imágenes que representen escenas de ambientes Wik, hururu, enumerar elementos del ambiente que produzcan				

<sup>25</sup> Figuras geométricas círculo, cuadrado, triángulo, en idioma xinka.

<sup>26</sup> Salado, dulce, amargo, ácido, otros, en idioma xinka.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		sensaciones: kosek'uy – kik, pa'ri-Hururu. <sup>27</sup> )				
		1.1.7. Identificación de percepciones 'uxmun <sup>28</sup> con elementos característicos de la comunidad: ixkal, tuya hutu, otros.				
		1.1.8. Asociación de percepciones tunti'unaka <sup>29</sup> en piri: <sup>30</sup> nama', kuya' en elementos básicos.				
		1.1.9. Agrupación de elementos naturales y artificiales según su forma, color y textura. Ejemplo: manajo de quilete, mano de güisquil, tapita, tapones, entre otros.				
		1.1.10. Identificación, en historias que escucha, palabras o expresiones que describen diferentes texturas: "piel suave", "cabello sedoso", "manos ásperas", "suelo húmedo", entre otras.				
		1.1.11. Asociación de letras y números con sus correspondientes maxiraalhi.				
	1.2. Reconoce la configuración dada por líneas yawal y xamurik en elementos de lxiwa'ih como: wona', tahama, ta'wu, na'ru, hutu, otros.	<b>Percepción visual</b>				
		1.2.1. Asociación de figuras y formas con elementos de su entorno: yawal-sol, xumurik horizonte, xiwiki-escalera.				
		1.2.2. Identificación de formas geométricas del Pueblo Xinka: yawal, xumurik, muxirya.				

<sup>27</sup> Sensaciones propias del ambiente, idioma xinka.

<sup>28</sup> Oler, percibir el ambiente, idioma xinka.

<sup>29</sup> Unifican el tacto y la sensación, idioma xinka.

<sup>30</sup> Ver, percibir, idioma xinka.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		1.2.3. Aplicación de formas geométricas del Pueblo Xinka: yawal, xumurik, muxirya, en acciones cotidianas				
		1.2.4. Identificación de la figura que es diferente a las demás según forma, color y tamaño: tz'riri, to'olo, me'e, tuya, kosek otros.				
		1.2.5. Clasificación de elementos del ambiente de aprendizaje según su forma y tamaño: xumurik, yawal, xiwiki, muxirya-tuya, kosek.				
		1.2.6. Identificación de la figura que se diferencia de otras en un grupo, por su direccionalidad o por su a posición: pii, wina', rawina, otros.				
		1.2.7. Identificación de la letra que se repite varias veces en un grupo de letras similares.				
		1.2.8. Clasificación de formas geométricas presentes en elementos de uso cotidiano: yawal-comal, muxirya-barrilete, muxwala'- adobe, otros.				
		1.2.9. Asociación de palabras con su correspondiente maxiralhi.				
	1.3. Focaliza la mirada en elementos estáticos, en letras, palabras y los reconoce "a primera vista".	<b>Memoria visual</b>				
		1.3.1. Identificación de la figura que tiene la luna de acuerdo al Iwix Mux Yawal Pa'waalhi. <sup>31</sup>				
		1.3.2. Descripción del elemento que se ha suprimido de una serie de hasta cinco				

<sup>31</sup> Calendario lunar sagrado. Idioma xinka.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		objetos previamente analizada.				
		1.3.3. Organización de figuras en el mismo orden que aparecen en un modelo dado, después de haber observado el modelo durante cinco segundos: aw'lak, chiwit, püxük, wiki, xurak, otros.				
		1.3.4. Reproducción de secuencias de hasta cinco figuras después de haberlas visto cada secuencia durante cinco segundos: aw'lak, chiwit, püxük, wiki, xurak, otros				
		1.3.5. Reproducción de secuencias de hasta cinco elementos iwix' después de haber visto cada secuencia durante cinco segundos.: pa'ri, pa'wa, na'ru, 'uy, 'uray.				
		1.3.6. Reproducción de secuencias de hasta cinco letras, después de haber visto cada secuencia durante cinco segundos.				
		1.3.7. Identificación de una figura dada como modelo de entre un grupo de figuras semejantes: karwa, chehe, seema, xa'ra, xara', otros.				
		1.3.8. Observación del comportamiento de los animales que se relacionan con eventos próximos: los azacuanes, la aurora, las hormigas y las chorchas otros.				
		<b>Vocabulario visual básico</b>				
		1.3.9. Identificación instantánea de palabras en idioma				







Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		1.4.3. Identificación posicional de los elementos de acuerdo al lugar que les corresponda por su color y naturaleza: tumey- sumah, hutu-mee'ke, xa'ra-wina', entre otros.				
		1.4.4. Descripción de la relación de elementos con su posición: tiwina', rawina', humaray, holo, pii, entre otros.				
		1.4.4. Identificación de las partes que hacen falta para ensamblar na kiwi' (todo)				
		1.4.5. Descripción de la posición de elementos que integran una figura: yawal- b, d, k, x.				
		1.4.6. Ubicación de los puntos cardinales en relación a los puntos cósmicos, en un mapa.				
		1.4.8. Organización de la secuencia de eventos que constituyen una historia(no más de cinco eventos): el Hiiiru o sisimiti. <sup>34</sup> , ayahla ol'olo hutu, <sup>35</sup> otros.				
	1.5. Diferencia sonidos semejantes a diferentes de un sonido determinado producidos en su entorno natural y social.	<p><b>Percepción auditiva</b></p> <p><b>Conciencia auditiva</b></p> <p>1.5.1. Identificación auditiva del par de letras en las palabras que llevan glotis que suenan más fuerte en palabras del vocabulario básico. Ejemplo: ololo', moola', pa'wa<sup>36</sup></p>				
		1.5.2. Reconocimiento de sonidos provenientes de fenómenos				

<sup>34</sup> Historia de un mono muy especial, idioma xinka.

<sup>35</sup> La mujer blanca del árbol, idioma xinka.

<sup>36</sup> Mes, luna en idioma xinka.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		naturales: huxi'uy. Moro'ay, kosek'uy, ta'wu <sup>37</sup> , otros.				
		1.5.3 Identificación de sonidos emitidos por los animales de su entorno. Pikipik, krukru, chic chi, otros.				
		1.5.4 Pronunciación de los nombres de sus compañeros o de objetos comunes letra por letra o sílaba por sílaba indicando el número de sonidos.				
		<b>Discriminación auditiva</b> 1.5.5 Seguimiento de instrucciones, de hasta cinco eventos, en el mismo orden en el que las escuchó: tiwina', rawina', humaray, holo, pii, otros.				
		1.5.6 Asociación de imágenes con letras que representa el sonido inicial del nombre.				
		1.5.7 Identificación de elementos o ilustración, de entre un grupo, cuyo nombre inicia con sonido diferente de las demás. Pikipik, tiktik, mokmok, otros.				
		1.5.8 Identificación de la correspondencia entre sonidos y los símbolos impresos.(letras)				
		1.5.9 Clasificación de elementos y figuras según su nombre lleve ikal, pi' irya o más piilhi de letras.				
		1.5.10 Clasificación de palabras según el número de pares de letras. Ejemplo: Tata Tiwix, Pa'wa, Nar'u, Pa'ri.				

<sup>37</sup> Elementos lluvia, trueno, río, viento, en idioma xinka.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		1.5.11 Identificación de palabras que inician con el mismo sonido en oraciones o párrafos cortos. Ejemplo: Piririn - árbol de pito, Pikipik pájaro, Pi' - dos.				
		1.5.12 Asociación de sonidos onomatopéyicos con la figura correspondiente.				
2. Coordina movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura.	<b>Motricidad</b> 2.1. Demuestra habilidad en la Coordina movimientos de ojos, manos y dedos.	<b>Eficiencia Motriz</b> <b>Técnicas no gráficas</b>				
		2.1.1 Exactitud en el manejo de tijeras para recortar figuras o líneas curvas, onduladas, quebradas y mixtas.				
		2.1.2 Elaboración de trenzas utilizando tiras de papel, tusas, hojas de pino y pita entre otros.				
		2.1.3 Elaboración de trazo de formas o figuras en superficies del suelo.				
		2.1.4 Producción de diferentes figuras con materiales de desecho y natural: tul, palma, flores, pino, hojas y entre otros.				
		2.1.5 Elaboración de figuras en cartulina, perforado del contorno y bordado con lanas de colores.				
		2.1.6 Identificación de los detalles que hacen falta para completar rostros, cuerpos de alaya' y Tumay con diferentes materiales, (palitos, semillas de diferentes tamaños y colores, fideos o semillas, (mosaicos).				
		2.1.7 Identificación de los detalles que hacen falta				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		para completar la figura humana.				
		2.1.8 Utilización de pinzas para trasladar semillas, hojas, papeles de colores de un lugar a otro.				
	2.2. Refleja distensión motriz y fluidez del movimiento al realizar dibujos libres y trabajos de preparación para la escritura.	<b>Técnicas gráficas</b>				
		2.2.1 Utilización de lápices de colores en diagramas o dibujos de elementos de la comunidad.				
		2.2.2 Elaboración dibujos de Xune', pa'ri, pa'wa en relación a la vida en el espacio.				
		2.2.3 Desarrollo de la progresión de izquierda a derecha en la elaboración de trazos, rectos, espiral, inclinadas en la producción de figuras.				
		2.2.4 Realización de trazos perpendiculares, ondulados, quebrados y mixtos vinculándolos con actividades cotidianas.				
		2.2.5 Utilización de pinzas para trasladar semillas, hojas, papeles de colores de un lugar a otro.				
		2.2.6 Secuenciación de trazos para el aprestamiento de la escritura: yawal, kune', wala' mux entre otros.				
3. Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con el todo.		<b>Pensamiento</b> 3.1. Utiliza con propiedad expresiones verbales y no verbales para referirse al entorno natural y comunitario.	<b>Expresión verbal de un juicio lógico</b>			
	3.1.1 Descripción de datos recolectados que se relacionan con su entorno familiar y comunitario: Axuya' Altepet.					
		3.1.2 Reconocimiento de falso y verdadero con respecto a si				







Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		3.3.4 Identificación de las 4 lunas principales como unidad de tiempo del Ayapa' Pa'wa				
		3.3.5 Interpretación de medición del tiempo en base a fenómenos del entorno natural: florecimiento de árboles, paso de aves, apareamiento de especies animales entre otros.				
	3.4. Establece la organización de elementos y figuras de su entorno siguiendo un orden lógico.	<b>Noción de seriación</b>				
		3.4.1 Comparación de elementos del entorno de acuerdo a características comunes: textura, color, forma, otros.				
		3.4.2 Utilización de la noción lógica de transitividad al establecer la relación de color y tamaño entre los elementos encontrados en el entorno.				
		3.4.3 Utilización de la noción lógica de transitividad en la descripción de hechos y fenómenos comunitarios.				
		3.4.4 Descripción del sentido lógico en la realización de actividades que identifican la cultura.				
		3.4.5 Aplicación del sentido lógico en eventos provocados dentro la vida comunitaria.				
		3.4.6 Utilización de la noción lógica de transitividad al establecer la relación entre grupos de elementos (ordenación de mayor a menor y viceversa).				
		3.4.7 Utilización de la noción lógica de transitividad al establecer la relación de color y tamaño entre los				





Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		objetos de un grupo (ordenación de menor a mayor teniendo en cuenta la intensidad del color).				
		3.4.8 Utilización de la noción lógica de transitividad al establecer la relación en secuencias temporales relacionadas con distintos momentos de acción o fenómenos, (ordenamiento de eventos que ocurren de más temprano a más tarde, de más lejano a más cercano en cuanto al tiempo.				
	3.5. Clasifica elementos o imágenes sobre la base de dos o más propiedades estableciendo la relación entre el todo y sus partes.	<b>Noción de clase</b>				
		3.5.1 Descripción de elementos que forman el todo: Axu'a, ayhki, hutuulhi, maku, <sup>38</sup> entre otros.				
		3.5.2 Identificación de la correspondencia de elementos de su entorno en relación a sus propiedades de origen y permanencia.				
		3.5.3 Identificación de elementos comunes que determinan la coexistencia según la cosmovisión: hurak, axu'a, tuymey, hutuulhi, kosek'uy, entre otros.				
		3.5.4 Utilización de la noción lógica de transitividad al establecer la relación en secuencias temporales relacionadas con distintos momentos de acción o fenómenos, (ordenamiento de eventos que ocurren de más temprano a más tarde, de más lejano a más cercano en cuanto al				

<sup>38</sup> Cosmos, Cuerpo, plantas, casas, idioma Xinka.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		tiempo).				
		3.5.5 Selección de objetos de uso común que poseen, simultáneamente, dos propiedades (elementos de madera que se usan para cocinar, objetos de metal que se usan para cocinar).				
	3.6. Establece la relación entre elementos y el número que los representa.	<b>Concepto de número</b>				
		3.6.1 Clasificación de conjuntos por el número de elementos que los integran.: Xuiilhi, tumay, hutuulhi, turiilhi, Huxihurakli, entre otros.				
		3.6.2 Escritura de numerales del 0 al 9: ikal, pi', irya, wala' pü, takal, hersar, pakin, entre otros.				
		3.6.3 Pronunciación de los números de 0 a 9: ikal, pi', irya, wala' pü, takal, hersar, pakin, entre otros.				
		3.6.4 Utiliza los números de 0 a 9 en el Sistema Decimal.				
		3.6.5 Práctica de la adición de objetos con totales no mayores que 9 y la sustracción con minuendos iguales a o menores que 9.				
		3.6.6 Identificación de la simetría en objetos o figuras.				
		3.6.7 Descripción del concepto de xahxa y tuupa <sup>39</sup> utilizando conjuntos de hasta 9 elementos numéricos.				
		3.6.8 Identificación del significado del 1 al 9 según				

<sup>39</sup> Tomar y dar, sumando y sustrayendo en idioma xinka.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		número-elemento.				
		3.6.9 Asociación de números de 0 a 9 con el significado que representa.				
		3.6.10 Identificación de la fracción como parte de un todo.				
		3.6.11 Indicación, en el reloj, de las horas y las medias horas en idioma xinka comparando con el lakmakmuxpa'wa.				
		3.6.12 Identificación de las fracciones $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ , utilizando material concreto de la comunidad.				
		3.6.13 Asociación del número de objetos o ilustraciones con el numeral correspondiente.				
		3.6.14 Identificación de la fracción como parte de un todo: mux/kiwi.				



## 10.5 Apuntes metodológicos:

La acción, la experimentación, la exploración, el tacto, el juego son considerados fuentes inagotables en la construcción de los aprendizajes de niños. Se persigue un acercamiento a los conceptos, procedimientos, las normas y los valores propios de la comunidad, en forma eminentemente lúdica de manera que los niños:

- Desarrollen tendencias afectivas hacia su cultura a través de las relaciones con los miembros de su familia, vecindario y comunidad.
- Adquieran actitudes en y para la vida de acuerdo a los sistemas de vida cultural del Pueblo Xinka.
- Interactúen con el entorno comunitario y natural de acuerdo a los sistemas de vida de su cultura.
- Asocien los saberes de la cultura en circunstancias diversas de acuerdo a su capacidad y complejidad de las situaciones reales o intencionales.
- Encuentren en un medio valioso y aquello que se refiere tanto al aspecto afectivo como al de relación.
- Encuentren, en acciones exploratorias y de búsqueda, soluciones por medio del ensayo y del error.
- Prioricen una variada gama de acciones que faciliten el intercambio entre el niño y el mundo que lo o la rodea, en un permanente descubrimiento.
- Diferencien, distinguen, discriminen y seleccionen respuestas a diferentes tipos de problemas según niveles de complejidad.

La intervención del facilitador o facilitadora antes, durante y después de la puesta en marcha de diferentes secuencias de aprendizaje, será considerada fundamental para asegurar la creación de un clima de trabajo reconfortante con pertinencia cultural específica, las vivencias previas de niños y las actividades que, conectadas al máximo con sus necesidades, intereses y motivaciones les ayuden a aprender y desarrollarse dentro de la comunidad.

Es decir, el problema de “cómo” se estimulará el aprendizaje, reside en crear las condiciones para que niños construyan el conocimiento dentro de su particular contexto socio-cultural utilizando diferentes estrategias metodológicas y guiándolo de manera que logre convertirse en protagonista del proceso de aprendizaje



## 10.6 Actividades sugeridas:

1. Utilice la exploración, la resolución de problemas y el descubrimiento gradual, relacionándolos con la organización de juegos individuales, en pareja, en pequeños grupos, con o sin elementos, juegos de construcción, de persecución, con o sin refugios.
2. Atienda las propuestas y tenga en cuenta los intereses de las niñas y los niños, fomentándolos e incentivándolos.
3. Indague, observe y escuche atentamente, el bagaje de conocimientos que traen los alumnos para ir un poco más allá de las respuestas reales que dan.
4. Identificación de formas a través de la observación en elementos de su entorno: comales, ollas y canastos, otros.
5. Asociación de figuras con forma irregular o regular con elementos de su entorno cultural.
6. Desarrollo de actividades lúdicas de forma gradual a las capacidades de las niñas y los niños en donde los principios y valores de la cultura puedan ser asociados a dichas actividades de tal modo que tengan un significado vital para la identidad individual y colectiva.
7. Experimentación de sensaciones perceptibles a través de los sentidos utilizando elementos de la cultura presentes en la gastronomía, el entorno natural, observación y experimentación de fenómenos.
8. Observaciones de producciones artísticas y fenómenos producidos en su entorno para la descripción de sensaciones producidas en las niñas y los niños: barro, tul, cerámica, madera y hierro, otros.
9. Ejercicios de observación para la fijación visual utilizando elementos reales y creados por la o el facilitador donde los niños puedan reproducir patrones de observación.
10. Juegos de memoria visual utilizando palabras en idioma xinka para nombrar elementos de un todo.
11. Ejercicios de orientación siguiendo las direcciones señaladas por los puntos cósmicos.
12. Producciones onomatopéyicas de Tumay relacionados con las concepciones de su cultura para su identificación en el contexto de la vida real para el desarrollo de la percepción auditiva.



13. Aprovechamiento de la curiosidad natural de el niño para el fomento de la cultura.
14. Visitas a líderes y sabios de la comunidad para profundizar y satisfacer la necesidad de conocimiento de los niños.
15. Utilización de la actividad lúdica como recurso metodológico principal para el desarrollo de los aprendizajes en esta etapa.
16. Incurrencias provocadas de error para que los niños apliquen conocimientos de su cultura en la identificación y búsqueda de soluciones orientadas por docentes de acuerdo a las dificultades que se presenten.
17. Identificación de elementos del entorno asociándolos con el concepto de número desde el significado que tienen para la cultura.
18. Realización de actividades individuales y de grupo de orden motriz relacionada con las prácticas y/o trabajos realizados en la cultura.
19. Interactúe con los pequeños propiciando la acción, la experimentación y la resolución de problemas. El significado del juego es fundamental en esta etapa, se le considera como el medio peculiar de interacción de la niña o el niño consigo mismo, con los otros para el desarrollo de la autonomía. Además, implica reconocer la actividad lúdica como el recurso metodológico más apropiado y significativo para la consecución de las metas en esta etapa.
20. Incluya en su planeamiento el tiempo necesario para que el niño actúen, exploren, resuelvan, reconozcan errores y los corrijan.
21. Planifique conjuntamente, con niños, proyectos y actividades globalizadas y oriente los procesos de manera que los modifiquen o corrijan ellos mismos las dificultades van manifestando.
22. Establezca vínculos entre las diferentes áreas; se sugiere que organice circuitos dentro de la escuela y recorridos sobre todo cuando no se dispone de suficiente material de trabajo y / o aparatos para lograr la participación dinámica y simultánea de las niñas y los niños.

## **10.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a las y los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por niños en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como



reguladores de las estrategias de enseñanza. Para esta área del Yawal Kosek Narila' se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

1. Identificación de elementos básicos de figuras planas:
  - identificándolas en elementos de su entorno (petates, bordados, cerámica, agricultura y otros).
  - describiendo características en elementos reales o en imágenes.
  - indicando semejanzas y diferencias.
2. Identifica figuras geométricas sencillas en elementos del entorno:
  - identificándolas por nombre.
  - indicando cuantos lados tienen.
  - indicando colores, forma, tamaño y textura.
  - reproduciéndolas a través de dibujos.
3. Expresa, en forma correcta, la localización de objetos en el espacio:
  - indicando su posición de acuerdo a puntos cósmicos.
  - ubicándolos mapas los puntos cardinales y energéticos.
  - indicando relación arriba-abajo.
  - indicando relación delante-atrás.
  - indicando posición con respecto a otros.
  - ubicando elementos por secuencias.
  - ubicando elementos por su tamaño.
4. Compara sonidos de su entorno:
  - describiendo sonidos.
  - asociando sonidos escuchados con los elementos que los producen.
  - identificando sonidos de animales.
  - identificando sonidos producidos por la xixwa'ih (viento, agua, retumbos entre otros).
  - agrupando objetos donde su nombre inicia con un mismo sonido.
  - agrupando ilustraciones donde lo presentado tiene un mismo sonido inicial.
  - identificando sonidos similares en palabras del vocabulario básico.
5. Identifica partes del cuerpo.
6. Describe funciones básicas de extremidades superiores e inferiores en actividades desarrolladas en la comunidad.
7. Coordina movimientos para la ejecución de actividades concretas, (toma de lápiz, cortes de papel y entre otros).
8. Valora el trabajo colectivo y la complementariedad en la consecución de fines comunes:



- colaborando con sus compañeras y compañeros.
- buscando calidad en el trabajo realizado.
- corrigiendo errores cometidos.

9. Encuentra la solución problemas de orden motor:

- reconociendo las partes de su cuerpo.
- identificando izquierda y derecha sobre su eje corporal.
- ejecutando movimientos oculares de izquierda a derecha sin mover la cabeza

10. Demuestra coordinación ojo – mano – dedos:

- realizando trabajos que requieren recorte, plegado, trenzado, entre otros.
- realizando trazos deslizados con lápices, crayones gruesos y marcadores, entre otros.
- realizando trazos para el desarrollo de la escritura con letra “script” (de molde).

11. Valora el trabajo individual y grupal:

- demostrando satisfacción por el trabajo realizado.
- emitiendo opiniones sobre la calidad de su trabajo.
- expresando comentarios positivos acerca del trabajo propio y del de los otros.
- haciendo sugerencias para mejorar el trabajo en caso necesario .
- compartiendo lo aprendido con otros y otras dentro y fuera de la situación escolar.





## **Axu'a Hünüülhi Ima'XikiWiriki L- Ikal**

### **11. El área de Comunicación y Lenguaje**

#### **11. 1 Las competencias de área**

1. Utiliza el lenguaje no verbal, como apoyo, y la expresión oral, en la comunicación de sus ideas, sentimientos, experiencias y necesidades, articulando con precisión los sonidos propios de la lengua materna.
2. Utiliza el vocabulario básico y elementos del sistema fonológico y de las distintas estructuras propias de la L1, (lingüística, sintáctico, semántica), en su comunicación cotidiana.
3. Elabora mensajes coherentes y creativos atendiendo al momento, a la situación y al grupo con el que se comunica.

#### **11.2 ¿En qué consiste el área?**

El área de Comunicación y Lenguaje L1 propicia el desarrollo del lenguaje articulado y no articulado. Estimula el aprendizaje del sistema lingüístico y no lingüístico propio de la lengua materna y de destrezas de comunicación. Esto permite a los niños expresar sus necesidades, afectos, rechazos y pensamientos, mediante la utilización de sonidos, símbolos y gestos.

Es de suma importancia que el sistema de comunicación utilizado en la escuela coincida con el empleado por su núcleo familiar, etnia y cultura; ya que la lengua materna es el vínculo social e individual por excelencia que permite a cada individuo asumir su condición como integrante de un grupo social específico.

La utilización de la lengua materna durante los primeros años de vida propicia a las niñas y los niños el óptimo desarrollo psíquico, emocional, social y cognitivo. Por esta razón se promueve la participación de todos los menores en conversaciones que parten de contextos reales con el propósito de estimular el desarrollo de su oralidad y de destrezas fonológicas.

Se estimula el contacto con una amplia variedad de textos literarios orales y escritos del contexto cultural y lingüístico con el propósito de fortalecer las estructuras sintácticas y para promover el gusto por la literatura y el interés por la utilización de la palabra como herramienta de comunicación.



### 11.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de comunicación y lenguaje L1 comprende tres componentes: actitudes comunicativas, estructuración lingüística e iniciación a la comprensión lectora.

**11.3.1 Las actitudes comunicativas:** incluyen las competencias que permiten estimular el sistema fonológico para lograr el funcionamiento óptimo de cada uno de los órganos que lo conforman, favoreciendo así la capacidad de articular con precisión los fonemas de su idioma. Todo ello facilitará, eventualmente, el desarrollo de la habilidad para comunicarse con las demás personas.

Entre las actitudes comunicativas, también es necesario desarrollar la destreza de escuchar, concebida como algo más que simplemente oír. Escuchar requiere atención activa y consciente de los sonidos del idioma con el propósito de obtener significado. La escucha no es una actividad espontánea, debe ser aprendida y la forma más apropiada de estimular su desarrollo es incorporarla a todas las actividades de aprendizaje.

Este componente también proporciona al niño la oportunidad de trabajar la modulación de la voz que brinda una amplia gama de matices y tonalidades con las que se enriquece el significado de las palabras. Además, estimula la generación de ideas, el desarrollo de la afectividad e imaginación como factores que favorecen la integración a un grupo sociocultural, apropiándose de su forma de pensar, de hacer y de sus valores.

**11.3.2 La estructuración lingüística:** está orientado a la capacidad de utilizar los aspectos sintácticos, (combinación y ordenamiento de los morfemas en determinados patrones y secuencias.) y semántico, (estudio sistemático del significado de los elementos del lenguaje) que permiten a la niña y al niño generar una expresión fluida y coherente en su idioma materno.

La forma más sencilla y directa de desarrollar este componente consiste en la facilitación de oportunidades para que los niños hablen en un ambiente relajado y de respeto.

**11.3.3 La literatura e iniciación a la comprensión lectora:** aborda la enseñanza de la literatura como un acercamiento a la expresión estética de la lengua que genera mundos ficticios y permite el establecimiento de múltiples significados.

El contacto con el material literario en este nivel proporciona a los y las menores la oportunidad de comprobar hipótesis y enfrentarse a la resolución de tareas por medio de comentarios y discusiones. Se recomienda utilizar material gráfico impreso que estimula la habilidad de decodificar símbolos escritos. La iniciación a la comprensión lectora, por medio de actividades de lectura compartida, permite la asimilación de expresiones propias de las diferentes culturas plasmadas en materiales escritos otorgándoles significados específicos.



## Cuadro No.4 Competencias de Etapa Comunicación y Lenguaje L1

Seis años		
1. Responde con gestos, movimientos y en forma oral a mensajes escuchados en poemas, cuentos y textos diversos de su cultura y de otras culturas.	2. Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas	3. Utiliza diferentes estrategias para comunicarse oralmente.



# Yawal Narila'. Malla curricular

## 11.4 El área de Comunicación y Lenguaje

### Preprimaria 6 años



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes escuchados en poemas, cuentos y textos diversos de su cultura y otras culturas.	<b>Actitudes comunicativas</b> 1.1. Realiza acciones diversas siguiendo instrucciones.	1.1.1. Ejecución de pautas escuchadas de acuerdo al contexto de su familia y comunidad.				
		1.1.2. Realización de acciones utilizando como base lo que escucha, (diálogos, consensos, consejos con sus abuelas abuelos, madres, padres y autoridades de la comunidad).				
		1.1.3. Creación del final de un relato propio de la cultura transmitido en la herencia oral.				
		1.1.4. Representación de mensajes literarios con base en la tradición oral de su comunidad.				
		1.1.5. Descripción del significado de palabras nuevas o desconocidas del idioma xinka y castellano que escucha en su vida cotidiana.				
	1.2. Demuestra respeto ante las ideas y sugerencias de los mayores y compañeros.	1.2.1. Demostración de respeto a las ideas y sugerencias que expresan sus compañeros, personas mayores...escucha atentamente.				
		...espera de turno para hablar, al hablar				
		...utilización de vocabulario adecuado a su edad y situación.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		...asimila lo que escucha para responder con respeto				
		1.2.2. Demostración de respeto hacia movimientos, gestos y prácticas comunicativas utilizadas en la cultura y en otras culturas.				
		1.2.3. Utilización de diferentes tipos de gestos utilizados en la cultura del Pueblo Xinka como aprobación de mensajes escuchados.				
		1.2.4. Práctica de normas de cortesía en la cultura del Pueblo Xinka. Ejemplo: en diálogos, conversaciones, saludos.				
		1.2.5. Práctica de diálogos que realizan con los miembros de su familia y comunidad.				
	<b>Literatura e iniciación a la comprensión lectora</b> 1.3. Produce mensajes en forma oral y gestual: cuentos, leyendas, poemas, dichos, diálogos, dramatizaciones, otros.	1.3.1. Construcción de mensajes en el idioma xinka utilizando expresiones y gestos al comunicarse con los demás.				
		1.3.2. Producción de cuentos cortos y recitación de poesías individuales y grupales.				
		1.3.3. Dramatización de pasajes propios de la vida comunitaria y del Pueblo Xinka.				
		1.3.4. Identificación de propósitos y moralejas en historietas, cuentos y anécdotas narrados y en la tradición oral de				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		su comunidad.				
		1.3.5. Narración de experiencias propias y de otros.				
		1.3.6. Reproducción oral de lo escuchado recitándolo o parafraseándolo.				
		1.3.7. Reproducción de juegos verbales en idioma xinka: rimas, trabalenguas, retahílas, entre otros.				
2. Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas	<b>Estructuración lingüística</b> 2.1. Asocia los movimientos articulatorios de los diferentes órganos del aparato fonador con la emisión precisa de los sonidos del habla.	<b>Sistema fonológico</b>				
		2.1.1. Ejecución de movimientos necesarios para la emisión de diferentes fonemas en la "l" del idioma xinka, (con labios, mejillas, lengua).				
		2.1.2. Emisión de fonemas sin cerrar los labios y colocando la lengua detrás de los dientes (n, t, r, l,) del idioma xinka.				
		2.1.3. Ejecución de movimientos articulatorios para soplar diferentes elementos para moverlos en diferentes direcciones y controlando la expulsión del aire.				
		2.1.4. Ejecución de movimientos articulatorios para soplar velas alejándolas y acercándolas.				
		2.1.5. Emisión de fonemas desde atrás de la lengua sin cerrar la				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		boca, (fonemas propios del idioma k, h).				
	2.2. Utiliza, correctamente, los tiempos verbales y los pronombres personales en su expresión oral.	<b>Aspecto sintáctico</b>				
		2.2.1. Formulación, oral, de oraciones que reflejen concordancia de género y de número.				
		2.2.2. Identificación del sujeto y del predicado en oraciones durante la participación en actividades lúdicas y cantos en idioma xinka.				
		2.2.3. Percepción auditiva de pares de letras en las palabras del idioma xinka utilizadas cotidianamente.				
		2.2.4. Separación oral de palabras en pares de letras.				
		2.2.5. Formación oral de palabras nuevas uniendo palabras conocidas.				
		2.2.6. Formación oral de términos lingüísticos uniendo partículas que modifican la significación de palabras en idioma xinka (utilización de la partícula ki (pares).				
		2.2.7. Organización de ideas al reproducir narraciones, cuentos, herencia oral y otros.				
		2.2.8 Corrección de los errores más comunes: ...narraciones “de corrido” sin hacer pausas.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
	2.3. Interpreta el significado de elementos y mensajes gráficos y orales del entorno inmediato.	<b>Aspecto semántico</b>				
		2.3.1. Expresión en el idioma materno usando entonaciones adecuadas al significado de las palabras.				
		2.3.2. Utilización del tiempo pasado y presente al hablar.				
		2.3.3. Identificación oral de palabras que nombran.				
		2.3.4. Descripción de estados de ánimo utilizando las palabras precisas y la entonación adecuada.				
		2.3.5. Descripción de características de los personajes incluidos en pasajes de la tradición oral de su comunidad.				
		2.3.6. Descripción del significado de signos y símbolos de uso frecuente en su comunidad y cultura.				
	2.4. Utiliza el vocabulario adquirido en diferentes situaciones al interactuar con otras personas.	2.4.1. Significado de algunas palabras en idioma xinka de acuerdo al contexto en que se utiliza.				
		2.4.2. Interpretación del significado de diferentes elementos del contexto cultural.				
3. Utiliza diferentes estrategias para	3.1. Utiliza el diálogo como medio de comunicación en el ámbito familiar y comunitario.	3.1.1. Participación espontánea en diálogos con compañeros en idioma xinka.				





Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
comunicarse oralmente.		3.1.2. Creación de diálogos entre dos o más personajes de las narraciones escuchadas en la tradición oral de su comunidad.				
		3.1.3. Participación, espontánea, en sesiones teatrales en donde utiliza el idioma xinka, (títeres, dramatizaciones, otros).				
		3.1.4. Reproducción en forma de dramatizaciones de cuentos conocidos.				
		3.2. Participa en conversaciones con compañeros y con las personas mayores de su comunidad.	3.2.1. Iniciación y desarrollo de conversaciones en los ambientes de aprendizaje.			
		3.2.2. Formulación de preguntas para solicitar información con respecto a mensajes escuchados.				
		3.2.3. Emisión de opiniones personales con respecto a mensajes escuchados.				



## 11.5 Apuntes metodológicos

El nivel de educación preprimaria propicia el uso y fortalecimiento de la producción y comprensión oral y el aprestamiento elemental para familiarizarse con el lenguaje escrito, gráfico, iconográfico y simbólico en la lengua materna para que los niños expresen espontáneamente sus pensamientos, opiniones e inquietudes.

Para el uso y desarrollo de las habilidades de hablar y comprender la lengua materna, es necesario que la comunidad educativa propicie las condiciones que despierten el deseo e interés de hablar y establecer relaciones comunicativas en todas las áreas curriculares.

El trabajo del docente consiste entonces en motivar constantemente a los niños, organizar actividades interesantes, relevantes, reales y con apoyo diverso tal como sucede en el uso cotidiano de la lengua en el marco de las exigencias de la edad, las inclinaciones y necesidades de las y los niñas y niños.

La forma más simple y directa para el desarrollo del lenguaje oral es facilitar las oportunidades de hablar y comprender lo que se escucha; para lograrlo es necesario propiciar actividades y experiencias significativas, ricas en palabras, tomando en cuenta los diferentes significados de las mismas. Es responsabilidad del docente realizar lecturas para fomentar en los niños el acercamiento al material gráfico y orientaciones para que desarrollen la capacidad de dar significado a las imágenes y los sonidos. Debe ser modelo en el buen uso del lenguaje expresivo y comprensivo, verificar el correcto funcionamiento del sistema fono articulador, (labios, lenguaje, mejillas, dientes y glotis); así como la capacidad de discriminar y emitir sonidos propios de la lengua materna, motivar a los niños para que potencialicen sus facultades.

El único medio lingüístico de aprendizaje en la concreción de la planificación curricular nivel regional para la educación preprimaria es el idioma xinka.

## 11.6 Actividades sugeridas:

1. Narración de cuentos, historietas, adivinanzas, refranes y eventos de la vida diaria del Pueblo Xinka.
2. Narración de pasajes de la creación del hombre del Pueblo Xinka y otros, versión para niños.
3. Participación en distintos juegos de la comunidad que propician el uso oral de la lengua materna.
4. Representaciones/dramatizaciones que propician el uso de valores y la forma oral de la lengua materna.



5. Identificación visual y auditiva de hechos, acciones y lugares para hacer uso oral de la lengua materna.
6. Ejercitación de la lectura y comprensión de distintos textos orales, gráficos, iconográficos y simbólicos escuchados y vistos en el medio circundante y en la escuela.
7. Fortalecimiento y consolidación del uso del idioma xinka en estrecha relación con la Ixiwa'ih y el cosmos.
8. Interpretación en idioma xinka de contenidos de expresiones que muestran la interrelación con la madre naturaleza y el cosmos. (El Mento).
9. Desarrollar actividades perceptivas que permitan a cada estudiante describir sus experiencias.
10. Imitar e interpretar sonidos, movimientos o gestos.
11. Realizar descripciones de diferentes objetos o ilustraciones.
12. Utilizar diálogos, dramatizaciones, representaciones y otros para desarrollar diferentes temáticas.
13. Propiciar diferentes oportunidades en las que se pueda demostrar la comprensión del significado de palabras, oraciones y diálogos.
14. Inventar juegos que requieran diferentes tipos de voces: voz de un niño pequeño, de un anciano, de una señora y entre otras.
15. Imitar propaganda difundida por medios de comunicación masiva.
16. Organizar paseos por el barrio, visitas al mercado o al parque y hacer preguntas con respecto a lo que los niños observan.
17. Coleccionar elementos representativos de la estación: hojas, semillas, flores, frutas, entre otros. Pedir a niños que los observen, que los palpen y que describan sus características sobresalientes.
18. Organizar dramatizaciones en las que los niños desempeñen diferentes roles.
19. Realizar pantomimas que involucren movimientos que completen el mensaje que deseen transmitir.
20. Narrar o leer descripciones o cuentos y pedir a los niños que identifiquen sus elementos en una ilustración o que dibujen sus personajes o escenas.



## 11.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los niños en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza. Para esta área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

1. Expresa pensamientos, emociones y opiniones:
  - se apoya en el lenguaje gestual del idioma xinka para reforzar lo que desea comunicar.
  - con uso del lenguaje oral a través de distintos tipos de textos orales.
  - utiliza expresivamente los sonidos onomatopéyicos.
2. Manifiesta comprensión del mensaje escuchado:
  - respondiendo por medio gestos y movimientos corporales.
  - ubicando los elementos en cuanto a tiempo y espacio.
  - identificando elementos ausentes.
3. Produce textos orales con diferentes intenciones:
  - utilizando el orden lógico de las palabras en oraciones.
  - asegurando coherencia en la presentación de sus ideas utilizando el vocabulario preciso.
  - usando el tono de voz adecuado a la situación, la audiencia, el ámbito y los actores según criterios culturales establecidos.
4. Utiliza eficientemente cada órgano que forma el sistema fono articulatorio:
  - articulando correctamente las palabras de su idioma.
  - imprimiendo la modulación apropiada a cada mensaje que emite.
  - emitiendo la pronunciación precisa para cada fonema del lenguaje.
5. Expresa pensamientos, emociones y opiniones:
  - haciendo uso del lenguaje oral.
  - apoyándose en el lenguaje gestual para reforzar lo que desea comunicar.
  - respetando la normativa del idioma.
6. Manifiesta comprensión del mensaje escuchado:
  - respondiendo por medio gestos y movimientos corporales.
  - ejecutando las acciones que se le indican.
  - asociando imágenes con sus respectivos significados.
  - identificando los detalles importantes.
  - ubicando los elementos en cuanto a tiempo y espacio.



7. Produce textos orales con diferentes intenciones:

- utilizando el orden lógico de las palabras en oraciones.
- asegurando coherencia en la presentación de sus ideas.
- utilizando el vocabulario preciso.
- imprimiendo el tono de voz adecuado a la situación y a la audiencia.

8. Reproduce relatos y obras de la literatura:

- individual y grupalmente.
- espontáneamente, como recreación.
- como un medio de expresión creativa.



## Axu'a Hünüülhi Altepet Xiki Ixiwa'lh

### 12. El área de Medio Social y Natural

#### 12.1 Las competencias de área

1. Interactúa con su medio escolar de manera responsable y respetuosa de las normas establecidas.
2. Practica actividades de cuidado y conservación del ambiente, de acuerdo con su edad, considerando las características de la naturaleza.
3. Valora las características específicas de su persona, familia y comunidad.
4. Actúa con independencia en diversas actividades manifestando cooperación, respeto y cortesía.
5. Actúa con respeto, tolerancia y solidaridad frente a las diferentes formas de ser y pensar de los seres humanos en el ámbito en donde se desenvuelve.

#### 12.2 ¿En qué consiste el área?

Na Axu'a Hünüülhi Altepet Xiki Ixiwa'lh integra la herencia oral tangible, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desde la ancestralidad de la cultura y el conocimiento básico y transmitido sobre el origen, vivencia y desarrollo de la Altepet Maxira<sup>40</sup>. Constituye el punto de encuentro entre las distintas áreas de desarrollo que plantea el nuevo currículo. Tiene como base la convivencia, la comunicación y los aprendizajes a partir de la realidad inmediata. Integra las Hunu Altepet con las Hunu Ixiwa'ih <sup>41</sup>teniendo como base el que en esta etapa los niños, conciben su entorno comunitario como un todo. Es así como los procesos sociales y culturales y los fenómenos naturales ofrecen los espacios adecuados para sistematizar el conocimiento con una visión cosmogónica e integradora.

El Honok Axu'a se caracteriza por incorporar las pautas necesarias para la convivencia pacífica y en armonía, el desarrollo de actitudes-aptitudes en la vida, la formación de hábitos, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus responsabilidades, el conocimiento de su origen, el manejo natural y complementario con la Ixiwa'ih y el Altepet. Otro elemento que da riqueza al área son los aportes que ofrecen los ejes del currículo: multiculturalidad e interculturalidad, educación en valores, equidad de género, etnia y social, desarrollo tecnológico, vida familiar, seguridad social y ambiental y desarrollo sostenible.

<sup>40</sup> Origen de la comunidad o pueblo, idioma xinka.

<sup>41</sup> Ciencias naturales, idioma xinka.



## 12.3 ¿Cuáles son sus componentes?

**12.3.1 Yawal Urlula:** Proporciona herramientas con base a los conocimientos propios que brindan a niños que se incorporan por primera vez al ambiente educativo, para que asimilen y acepten el cambio al que están expuestos constantemente específicamente, sobre el medio natural y comunitario en los cuales se ubica el ambiente escolar que equilibra el Alaya' en su dimensión colectiva con la Ixiwa'ih y el Tiwina' Axu'a con el fin de desarrollar una vida plena, complementariamente la vivencia de los valores de la cultura como normas establecidas para la coexistencia.

**12.3.2 Mux xan Ixiwa'ih:** El medio y la convivencia propician la auto identificación y la concepción ancestral del ambiente e Ixiwa'ih como el espacio de desarrollo de la vida en plenitud y coexistencialidad, donde el niño aprenden a relacionarse con el entorno natural y social bajo una concepción de vida interdependiente de crecimiento, con acciones del Alaya' para la conservación de los elementos que la Ixiwa'ih provee.

**12.3.3 Mux Ixiwa' Altepet:** El honok Axu'a parte de la experiencia que el niño han obtenido de su realidad, el propósito va más allá, ya que, por medio de competencias establecidas, proporciona los referentes necesarios para el desarrollo de su identidad personal y étnico-cultural como xinka. Además, se propician oportunidades para que los niños conozcan de la existencia de otras realidades interesantes y diversas lo cual aporta los elementos necesarios para futuros conocimientos y crear un ambiente intercultural. Todo lo anterior orientado al desarrollo de actitudes, valores, normas que fortalezcan su carácter patriótico y su identidad cultural y social.

**Cuadro No. 5 Competencias de etapa  
Medio Social y Natural**

Seis años				
1. Practica las normas establecidas en su ambiente escolar, manifestando satisfacción y respeto a los seres humanos y colaborando con la conservación del ambiente.	2. Agrupa elementos de la naturaleza y de los seres vivos, participando en actividades de rescate y protección.	3. Manifiesta aceptación de sí mismo y de sí misma, identificándose con su cultura.	4. Realiza, cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas.	5. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en la familia y la comunidad.



# Yawal Narila' Malla curricular

## 12.4 El área de Medio Social y Natural

### Preprimaria 6 años



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Practica las normas establecidas en su ambiente escolar, manifestando satisfacción y respeto a los seres humanos y colaborando con la conservación del ambiente físico de su entorno inmediato.	<b>Adaptación</b> 1.1. Identifica espacios de aprendizaje, y los espacios de su contexto cultural.	<b>Los ambientes de aprendizaje</b>				
		1.1.1. Identificación de los espacios físicos del ambiente de aprendizaje: xanhutuulhi. Kosek'uy, tahma'uy, entre otros.				
		1.1.2. Ubicación en los ambientes de aprendizaje orientado por las cuatro puertas de la vida: 'uray, na'ru, ta'wu, 'uy.				
		1.1.3. Descripción del recorrido de casa hacia la narilahi' y viceversa utilizando la orientación de los puntos cardinales: xanwona, xanxaru, ixpak, yewak. <sup>42</sup>				
		1.1.4. Utilización de los puntos cardinales para localizar lugares desde su posición en narilahi' hacia diferentes direcciones: ixpak pa'ri, yewak pa'ri, xanwi' xiki holota'wu. <sup>43</sup>				
	1.1.5. Práctica de hábitos de cuidado ambiental para la armonización del espíritu con la Madre Naturaleza.					
	1.2. Identifica las actividades y responsabilidades de la comunidad	1.2.1. Ejecución de pautas conductuales en el ambiente de aprendizaje y el				

<sup>42</sup> Norte, sur, oriente, poniente, idioma xinka.

<sup>43</sup> Entrada y salida del sol, entrada y salida del viento.





Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
	educativa.	contexto cultural (el mento, respeto a las ancianas y ancianos, a la Madre Naturaleza).				
		1.2.2. Relación respetuosa con los Narilakila (docentes).				
		1.2.3. Identificación de las funciones de los narilakila' (docentes), ayala': ixiwa'ih, 'Utah, tata' <sup>44</sup> y otros agentes.				
		1.2.4. Clasificación de responsabilidades dentro de Narilahi' y en la comunidad.				
		1.2.5. Aplicación de responsabilidades dentro de actividades simples en Narilahi': depositar basura en su lugar, mantener limpio el escritorio, hacer silencio, entre otros.				
2. Agrupa elementos de la naturaleza y de los seres vivos, participando en actividades de rescate y protección.	<b>Entorno natural</b> 2.1. Identifica elementos del entorno natural y los beneficios que le proporcionan al ser humano, conservando el amor por la Madre Naturaleza, protección y rescate de la misma.	<b>Ixiwa'ih</b>				
		2.1.1. Descripción de los elementos energéticos que integran el entorno natural: hutu, chawi, 'uy, na'ru <sup>45</sup> , entre otros.				
		2.1.2. Diferenciación de las características de Ayala', Tumay, hutuulhi, existentes en la comunidad.				
		2.1.3. Identificación de los minerales para el equilibrio energético en la Ixiwa'ih: Chawi 'uray, sumahchawi, entre otros.				

<sup>44</sup> Personas que generan educación: madre naturaleza, madres y padres, abuelos, en idioma xinka.

<sup>45</sup> Árbol, piedra, agua, tierra o arena, en idioma xinka.



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		2.1.4. Descripción de la relación del alaya' con los elementos de la Ixiwa'ih e Iwix' Axu'a.				
		2.1.5. Identificación de formas de conservación de los elementos naturales para cumplir el primer principio del Pueblo Xinka: la complementariedad y coexistencia con la Ixiwa'ih.				
		2.1.6. Identificación de la función en los elementos de un Tawalalwix' en agradecimiento a Ixiwa'ih.				
	2.2. Describe semejanzas y diferencias entre los Ixiwa' Ayala': Tumay, hurak-ayahla, tuhluulhi. <sup>46</sup>	<b>Iwix Ayala'</b> <b>Tumay</b> 2.2.1. Descripción del iwix' Ixiwa' Yawal <sup>47</sup> : se integra la energía, nacen, crecen, se alimentan, se reproducen, educan y trascienden.				
2.2.2. Identificación de semejanzas en Ixiwa' yawal': natumay, na hutuulhi y alaya'. <sup>48</sup>						
2.2.3. Identificación de condiciones energéticas apropiadas para el desarrollo de las especies.: 'uy, na'ru entre otros.						
<b>Hutuulhi</b> 2.2.4. Descripción de las plantas, con						

<sup>46</sup> Seres vivos: hombre y mujer, animales, plantas, otros, idioma xinka.

<sup>47</sup> Ciclo de vida, idioma xinka.

<sup>48</sup> Plantas, animales, humanos, idioma xinka.



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		propiedades alimenticias, protección y curativas, del entorno.				
		2.2.5. Valoración de las plantas, árboles y la esencia creadora de los cerros para el bienestar personal, familiar y comunitario.				
		2.2.6. Clasificación de plantas del entorno natural, según su función: curativa, productiva, protectora, estabilizadora, entre otros.				
		<b>Na Alaya'</b> 2.2.7. Descripción del origen del Pueblo Xinka según la herencia oral.				
		2.2.8. Clasificación de rasgos físicos y funcionales del alaya': Ayahla y hurak.				
		2.2.9. Identificación del alaya' a través de prácticas de cuidados personales para una vida saludable: baño, lavado de dientes, corte de uñas, cuidado del cabello, otros.				
		2.2.10. Identificación de los elementos naturales con los que se relaciona el Alaya' en el ciclo de desarrollo: 'uy, na'ru, ta'wu, 'uray.				
		2.2.11. Descripción de la relación y coexistencia del ayala': hurak-ayahla, Tumay, hutuulhi, entre otros.				
	2.3. Identifica tininih' y las etapas de	2.3.1. Clasificación de las principales				



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
	desarrollo del Ayala'.	articulaciones de la estructura corporal según la función.				
		2.3.2. Identificación de las etapas de desarrollo del alaya': one', tuuri, xuraya-xurumu, hurak-ayahla, axurumu-axuraya.				
		2.3.3. Expresión de respeto en las vivencias de acuerdo a las etapas del desarrollo del alaya'.				
		2.3.4. Diagramación de dibujos que representen las etapas de desarrollo del alaya' según sexo y edad.				
		2.3.5. Diferenciación de las características del alaya' según el sexo y función complementaria: hurak-ayahla.				
	2.3 Manifiesta hábitos y actitudes positivas en el cuidado, protección del cuerpo y pi'aalhi: Tumay, hutuulhi en la comunidad.	2.3.2. Identificación de cuidados a los elementos del entorno natural: principio de complementariedad y coexistencia con los elementos del ixíwa'ih.				
		2.3.3. Identificación de las principales 'Umahuulhilara' en la comunidad: asientos de agua fría, baño de agua azufrada, hierbas medicinales y de protección.				
		2.3.4. Valoración de la 'umahuulhilara' <sup>49</sup> para la conservación de vida saludable.				

<sup>49</sup> Medicina natural, idioma xinka



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		2.3.5. Clasificación de las principales 'Umahutuulhilara' del Pueblo Xinka.				
3. Manifiesta aceptación de sí mismo y de sí misma, identificándose con su cultura.	<b>Entorno Socio - Cultural</b> 3.1. Demuestra actitudes de aceptación, tolerancia y respeto hacia su cultura y la de los demás.	<b>Na Xinka nin xiki kosek Altepet axu'a.</b> <b>Identidad y diversidad cultural del país</b>				
		3.1.1. Demostración de su identidad del Pueblo Xinka a través de los elementos culturales.				
		3.1.2. Práctica de los elementos culturales de la identidad del Pueblo Xinka al relacionarse con los demás.				
		3.1.3. Descripción de la propia historia aceptando sus capacidades y limitaciones.				
		3.1.4. Valoración de la identidad familiar y comunitaria.				
		3.1.5. Identificación de las prácticas culturales que caracterizan a su comunidad como Pueblo Xinka: actividades de agradecimiento a Ixiwa'ih y Tatan Tiwix, Tawala' naxuxi, waxta ixiwa'ih, <sup>50</sup> entre otros.				
		3.1.6. Aplicación del valor del agradecimiento en las relaciones comunitarias para el fortalecimiento de su identidad.				
		3.1.7. Clasificación de las necesidades y				

<sup>50</sup> Ceremoniales tradicionales: bendiciones y ayuda de Dios, madre naturaleza, bendición de la semilla, entrada del Invierno en mayo, en idioma xinka.





Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		su cultura.				
		<p><b>Mux Axu'a Iwix</b></p> <p>3.3.3. Identificación de instrumentos autóctonos en la región: purik, purike', wixtay, tunati, kaachu, puuxu, xinu, entre otros.</p>				
		3.3.4. Descripción del significado de los elementos del ixíwa'ih que se asociación al civismo: kosek hutu iwix' (Ceiba) y Mee' Xa'ratiwina' Axu'a (Quetzal), Tunati (marimba).				
4. Realiza, cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas en su familia, escuela y comunidad.	4.1. Practica hábitos de higiene, aseo personal, alimenticios y de conservación a los elementos naturales, demostrando desarrollo de autonomía personal.	<p><b>Xan Matawan Hoy Alaya'</b></p> <p><b>Desarrollo de la autonomía personal</b></p> <p>4.1.1. Práctica de hábitos higiénicos y de aseo personal, alimenticios y de vestuario: ipalaxa'a pa'ri, kachiilhihuli xiki muti<sup>51</sup>, entre otros.</p>				
		4.1.2. Identificación del uso apropiado del Rapün, 'uy, tapik, chimi'uy después del potz'a xiki ipal. <sup>52</sup>				
		4.1.3. Utilización adecuado de espacios para aseo dejándolos limpios al finalizar.				
		4.1.4. Aplicación de técnicas alternativas naturales para la conservación y recolección de papel higiénico, jabón, agua, como método de				

<sup>51</sup> Baño diario, corte de cabello y uñas según la creencia del Pueblo Xinka.

<sup>52</sup> Lavado y baño dentro de la cultura, idioma xinka.



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		conservación a Ixiwa'ih.				
		4.1.5. Utilización correcta de papeleros y recipientes de basura.				
		4.1.6. Demostración de autonomía cuando se viste, calza, con ropa, zapatos que elige según su gusto combinándolos apropiadamente.				
		4.1.7. Clasificación de la basura para el mantenimiento y protección del equilibrio de Ixiwa'ih en la comunidad educativa.				
	4.2. Manifiesta seguridad al realizar acciones para beneficio personal.	4.2.1. Participación en actividades para afianzar su autonomía: wastikik e ixiwa' alaya'. <sup>53</sup>				
		4.2.2. Práctica de normas de cortesía según vivencias ancestrales del Pueblo Xinka: salud, despedida, mento, bendición, pedir perdón, respeto a los ancianos entre otros.				
		4.2.3. Manifestación de valores en la cosmovisión del Pueblo Xinka según la ejecución de actividades escolares.				
		4.2.4. Expresión actitudinal de cortesía, en la comunidad y persona a quien se dirige.				
	4.3. Muestra preferencias por los	4.3.1. Identificación de los alimentos básicos que				

<sup>53</sup> El vestuario en la forma de vida xinka, idioma xinka.





Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
	alimentos que se producen en la comunidad.	se consumen en el hogar, producidos en la comunidad: Mura, xinak, piya', ixkal, ixkalmee'.				
		4.3.2. Clasificación del valor nutricional en elementos alimenticios producidos en la comunidad: suyín, 'uchun, hahi, wocha y entre otros.				
		4.3.3. Enumeración de nutrientes básicos en la alimentación del Pueblo Xinka: Utah Mura, el ujuxte, tuya'mura, have, mahunche, tupa, entre otros.				
		4.3.4 Demostración de métodos cooperativos en la preparación de platillos del Pueblo Xinka.				
		4.3.5 Exposición gastronómica ancestral comunitaria: ixka'ki, amukatz'am'aleweke, entre otros.				
		4.3.6 Identificación de alimentos de su entorno con nutrientes como: proteínas, vitaminas, minerales y carbohidratos en una dieta balanceada.				
		4.3.7. Demostración de cuidado al pelar frutas que no requieren cuchillo, depositando la basura en su lugar.				
		4.3.8. Cooperación al poner y quitar la mesa o arreglar el espacio para tomar los alimentos rutinarios o en una				



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		ocasión especial.				
	4.4. Demuestra respeto, aceptación y tolerancia, en el trato con las diferentes personas con las que se relaciona en diversos contextos.	<p><b>Tawala' xiki ixmi Altepet</b></p> <p><b>Cortesía y trato comunitario</b></p> <p>4.4.1. Demostración de prácticas sociales y de cortesía comunitaria, de humildad, respeto, sencillez con los compañeros.</p> <p>4.4.2. Explicación del respeto y esperanza a la palabra de las personas mayores y autoridades.</p> <p>4.4.3. Identificación de factores sagrados y de cortesía en tareas, diálogos, reuniones familiares y comunitarias.</p> <p>4.4.4. Demostración de respeto a la opinión ajena.</p>				
	4.5. Utiliza medidas de prevención y protección en la utilización de recursos y elementos de Ixiwa'ih y Ixiwa' Alaya'.	<p><b>Pimay Axu'a</b></p> <p><b>Medidas de protección</b></p> <p>4.5.1. Valoración de elementos energéticos y creadores del Pueblo Xinka, según importancia dentro de la cosmovisión.</p> <p>4.5.2. Precaución en actividades cotidianas en donde se usa el 'uray,'Uy, y posibles causas de daño.</p> <p>4.5.3. Identificación de práctica de medidas de precaución en elementos susceptibles a la exposición frecuente de: la lluvia, el</p>				



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		sol, el polvo, entre otros.				
		4.5.4. Enumeración de factores de riesgo en su contexto escolar adoptando medidas de prevención ancestral.				
		4.5.5. Identificación de las personas que le pueden causar daño.				
5. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en la familia y la comunidad.	5.1. Describe normas, vivencias y actividades que su familia realiza para la convivencia armónica en la familia, la escuela y comunidad.	<b>Pii'ixiwa' kama' Maxira</b> <b>Convivencia familiar</b>				
		5.1.1. Descripción de los miembros de la familia, extendida: utah', tatan, na'wuulhi, poocha, kapooy, pii'a, entre otros.				
		5.1.2. Clasificación de obligaciones y derechos de los miembros de la familia, según el lugar que ocupan.				
		5.1.3. Enumeración de factores positivos y negativos, en las vivencias, celebraciones, lugares sagrados, de su familia				
		5.1.4. Identificación de principios y valores familiares representativos para la conservación de la familia.				
		5.1.5. Identificación de historia comunal y de uso familia.				
	5.2. Explica formas de lograr mejores condiciones de vida	5.2.1. Aplicación de los beneficios de lactancia materna y de los				





Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		urbanas.				
		5.3.3. Identificación de los Mux ayapa' Yawal xinka, aplicándolo a la sabiduría ancestral en la cosecha-				
	5.4. Describe la importancia de la ciencia y tecnología ancestral y otras en el trabajo de las personas.	<b>Amuka Alayaalhi</b> <b>El trabajo de las personas</b> 5.4.1. Descripción de diferentes instrumentos e indumentaria utilizada en el desempeño de actividades				
		5.4.2. Identificación de factores importantes en el trabajo para el sostenimiento de la familia.				
		5.4.3. Identificación de las personas con conocimiento de las plantas medicinales, alfareros, comadronas, entre otros.				
		5.4.4. Observación de la influencia de Pa'wa en la realización de diversas actividades dentro de la cultura xinka.				
		5.4.5. Identificación de la tecnología ancestral utilizada en diversas actividades en el hogar, comunidad y pueblo en general.				
		5.4.6. Enumeración de personajes locales que colaboran en servicio de apoyo por la salud, educación, agricultura y otras haciendo uso de tecnología del Pueblo				



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		Xinka.				
		5.4.7. Descripción de los beneficios obtenidos por la utilización de la tecnología del Pueblo Xinka.				
		5.4.8. Descripción del impacto por el uso de tecnologías alternativas naturales-modernas en la vida del Alaya'				
		5.4.9. Identificación de tecnología utilizada en la comunidad en la realización de actividades de la vida cotidiana.				
		5.4.10. Reconocimiento de la importancia de la remuneración de la labor.				
		5.4.11. Descripción de la importancia del trabajo para el sostenimiento personal o familiar				
	5.5. Utiliza medios de comunicación, de transporte y educación vial, en su comunidad.	<b>Medios de comunicación</b>				
		5.5.1. Descripción de los medios de comunicación utilizados en la cultura xinka antes de la invasión española. Ejemplo: el grito, el silbido, la carcajada, las palmadas entre otros.				
		5.5.2. Representación de los medios de comunicación utilizados en su comunidad.				
		5.5.3. Utilización de los medios de comunicación de su comunidad.				



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		<p><b>Medios de transporte</b></p> <p>5.5.4. Descripción de los medios de transporte utilizados en su comunidad.</p>				
		5.5.5. Descripción de la importancia de los medios de transporte para el desarrollo de la comunidad.				
		5.5.6. Descripción del lugar de salida y llegada: estación, terminal de buses y otros de la comunidad.				
		<p><b>Narila' Tahma</b></p> <p><b>Educación vial</b></p> <p>5.5.7. Identificación del uso correcto de señalizaciones en la comunidad.</p>				
		5.5.8. Clasificación de tipologías de cruce de calle sin semáforo, carreteras, ríos, puentes y otros				
		5.5.9. Conducción correcta al caminar o cruzar la calle.				
		5.5.10. Utilización de orientaciones para evitar peligros y accidentes en el invierno, en las veredas, en el cruce de los ríos y otros.				



## 12.4 Apuntes metodológicos

El área de Medio Social y Natural ofrece la posibilidad para que los niños del Pueblo Xinka encuentren su razón de ser en el marco de los principios y valores que le dan vida a la identidad cultural. Situados, las niñas y los niños en la fuente de conocimiento y adquisición de los saberes como lo es la familia y la vida comunitaria; la escuela se convierte en el centro de orientación y formación donde los narilakila, (docente que enseña) es el orientador de las capacidades previas derivadas de los saberes de la cultura en los niños.

El aspecto fundamental que da sentido al área es despertar en los niños el sentido homogéneo de su existencia en relación a todo lo que le rodea. Esto se hace posible a través del conocimiento pleno que los docentes deben poseer de la variedad de principios y valores de la cultura que permiten sumergirse en la vida del Pueblo Xinka teniendo de esta manera un conocimiento situado que responde a las necesidades del contexto cultural y comunitario.

El propósito es que los niños estén en capacidad de relacionar los nuevos aprendizajes con sus experiencias previas, tales como: el desarrollo de secuencias de aprendizaje, pequeños proyectos, unidades didácticas, temas generadores de aprendizaje que requieran la integración de contenidos.

Es imprescindible destacar la importancia del juego ancestral como la actividad propia de este nivel. En el juego se unen, por una parte, un fuerte carácter motivador y por el otro, importantes posibilidades para que los niños establezcan relaciones significativas. El docente debe organizar contenidos diversos de carácter global, relacionados con todos los procedimientos y las experiencias, evitando así la falsa dicotomía entre juego y trabajo escolar.

En esta etapa es esencial la creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro, en el cual los niños se sientan queridos, confiados y respetados plenamente. Deben tenerse en cuenta sus características sociales y culturales para desarrollar la capacidad de afrontar los retos que le plantea el conocimiento progresivo de su medio y para adquirir las herramientas necesarias que le permiten acceder a él. Los niños atendidos en el nivel de educación preprimaria, necesitan establecer con el docente una relación personal de calidad, relación que les transmitirá una confianza básica y la seguridad precisa para su desarrollo en la transición del hogar hacia el ámbito escolar y comunitario en plena colaboración con la familia.





## **12.5 Actividades sugeridas:**

1. Propiciar espacios de participación a líderes, autoridades, sabias y sabios para que participen en diálogos con las y los facilitadores donde niños sean espectadores de lo realizado para promover el deseo de aprendizaje.
2. Promover la participación de niños en actividades culturales desarrolladas en la comunidad que forman parte su identidad cultural.
3. Tener en la escuela itinerarios de hábitos que promueven una vida saludable siguiendo los consejos de las y los ancianos.
4. Desarrollar actividades lúdicas donde pueda ponerse en práctica la valoración de los principios y valores que le dan vida a la cultura.
5. Organizar pequeños proyectos con las niñas y los niños como visitas a ancianos, líderes comunitarios y autoridades, entre otros personajes importantes de la comunidad.
6. Que los niños presenten pequeños proyectos artísticos con la ayuda de su orientador como por ejemplo dramatizaciones de hechos históricos de su comunidad y cultura, prácticas y tradiciones entre otros.
7. Organizar el trabajo individual y de grupo siguiendo las prácticas de la cultura como el diálogo, el consejo, el consenso y la asamblea escolar.
8. Presenciar junto con los niños actividades comunitarias relacionadas con temas de organización y sistemas de vida propia del Pueblo Xinka.
9. Practicar hábitos de conservación y cuidado de los bienes naturales valorando las concepciones del pensamiento del Pueblo Xinka.
10. Propiciar la práctica del respeto y valoración de las diferencias y semejanzas personales, sociales, culturales y étnicas.

## **12.6 Criterios de evaluación**

1. Participa activamente en actividad escolar y comunitaria manifestando respeto hacia su cultura.
2. Practica valores que ponen de manifiesto el respeto especial hacia los mayores.
3. Se relaciona con los miembros de la comunidad educativa manifestando actitudes que evidencian los rasgos distintivos del respeto dentro de la cultura del Pueblo Xinka.



4. Participa en actividades en el ambiente de aprendizaje observando el sistema de principios y valores de la cultura.
5. Valora la participación colectiva para la minimización de esfuerzos en la búsqueda de fines comunes.
6. Promueve espacios de participación para sus compañeros en actividades diversas del aula y la escuela.
7. Respeta los bienes naturales como plantas y animales de su entorno reconociendo la dependencia mutua que los sitúa en condiciones homogéneas con todo lo que tiene vida.
8. Valora el orden sagrado de todo lo creado como ley fundamental de respeto a todo lo que tiene vida.
9. Convive en forma pacífica en los distintos ámbitos sociales: familiar, escolar y comunitaria.
10. Manifiesta autonomía en las actividades escolares y de cuidado personal.
11. Manifiesta un estado de ánimo alegre y una participación activa en los juegos.
12. Cumple con sus obligaciones y manifiesta respeto a los derechos de las y los demás.
13. Practica hábitos, actitudes y valores que fomentan la identidad personal, étnica y cultural.



## Axu'a Hünüülhi KuyAmuya'

### 13. El área de Expresión Artística

#### 13.1 Las competencias de área

1. Demuestra habilidades sensorperceptivas, (auditivas, kinestésicas, y visomotoras) en las diferentes manifestaciones artísticas en las que participa.
2. Expresa ideas, habilidades, emociones y creatividad por medio de las diferentes manifestaciones artísticas.
3. Demuestra actitudes de respeto y valoración hacia las diferentes manifestaciones artísticas y culturales de su propio pueblo y las de los otros pueblos que conviven en Guatemala.

#### 13.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Expresión Artística busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de niños. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y pretende romper estereotipos culturales para apreciarla. La expresión artística es la canalización de ideas y sensaciones intelectuales hacia el exterior y hacia los demás mediante una disciplina artística.

A lo largo de su desarrollo, los niños van haciéndose una representación mental del mundo que les rodea o lo van idealizando de forma simbólica, construyendo una estructura intelectual que más tarde les ayudará a “conducirse” por la sociedad y por el entorno.

Entre los tres y seis años, los niños empiezan a desarrollar unas ideas complejas, al no dominar el lenguaje como para transmitirlos con fluidez y naturalidad. La expresión artística en esta franja de edad, ayuda a reflejar estas ideas en diversos materiales: garabatos, dibujos, construcciones con maderas o piezas de juguetes, colocación de elementos, elaboración con arena o tierra, pinturas, los tacos de madera, las telas y los rotuladores.

Es una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta la habilidad para experimentar emociones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que vive, con lo que se fortalece su autoestima y la inteligencia emocional. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción que es la que la cultura xinka transmitido de generación en generación. Estimula el



desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial; fomenta hábitos y promueve la asimilación de valores.

### 13.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de expresión artística está conformada por tres componentes: sensopercepción, comunicación artística y apreciación, por medio de los cuales se desarrollan cinco sub-áreas: Educación Musical, Danza-Movimiento Creativo, Teatro, Artes Plásticas y Culturas Guatemaltecas.

**13.3.1 Unuka'pirii:** desarrolla en los niños un mayor conocimiento consigo mismo y de sus habilidades, una conciencia activa del medio que los rodea, de las condiciones generales en que están inmersos y de la calidad de su vida a su alrededor. Esto por medio de la estimulación sensorial desde sus vías diversas (visual, auditiva, táctil, olfativa, gustativa, y no esta demás mencionar la espiritualidad del Pueblo Xinka) y de la estimulación perceptiva específica y global.

**13.3.2 Wiriki' xan manmikila:** proporciona herramientas, técnicas procedimientos y experiencias básicas para la expresión de ideas, sentimientos, emociones, y la generación de manifestaciones artísticas originales y propias por medio de los diferentes lenguajes artísticos (plástico, musical, kinestésico, teatral, audiovisual y cultural del Pueblo Xinka).

**13.3.3 AykiPirii:** desarrolla en los niños la sensibilidad y habilidad para experimentar emociones estéticas a partir del contacto con un trabajo artístico; a la vez, promueve el entendimiento profundo y la aceptación de las similitudes y diferencias entre culturas, etnias, religiones y tradiciones.

**13.3.4 Narila' Tuna':** La educación musical permite al ser humano establecer contacto con su entorno sonoro, apreciándolo, comunicándose con él y expresando su interioridad o sentimientos, desde la formación de mensajes audibles, vocales o instrumentales y propios de la naturaleza.

**13.3.5 Lawaru xiki wak / La danza y el movimiento creativo** permite desarrollar en niños el potencial expresivo de sus cuerpos, estimula su sentido kinestésico e incrementa la conciencia de sí mismos y en sí mismas, la conciencia corporal, el conocimiento y aplicación de los elementos que se relacionan con el movimiento: el cuerpo, el espacio, el tiempo, la energía de la tierra y las relaciones que se establecen entre unos y otros. Propicia el disfrute de momentos de total involucramiento con la experiencia dancística que para ellos es fácilmente identificable como la "magia que se siente por dentro".

**13.3.6 Hoy naya':** con base en intereses lúdicos, busca desarrollar elementos esenciales que son: la voz, la dicción, la expresión corporal y la actuación. Ello proporciona a niños un vehículo adecuado para el desarrollo de su imaginación y



una alternativa adicional para usar su creatividad y expresar la cultura del Pueblo Xinka.

**13.3.7 Amuk'aPuulhiUlka / Las Artes Plásticas** permiten la expresión creativa de emociones, sentimientos y vivencias por medio de la actividad motriz; estimulan el movimiento en el que intervienen la mente, la sensibilidad, la imaginación y la creación dando lugar a la sensibilización de sus sentidos, agudizando con ello la percepción del mundo circundante y a la vez conduciendo al dinamismo motor. Están conformadas por especialidades artísticas que manejan materiales, volúmenes y cuerpos tangibles. Se dirigen a la vista y se desarrollan plásticamente descomponiendo y organizando el espacio.

Los componentes anteriormente descritos facilitan el desarrollo de cinco subáreas: Educación Musical, Danza-Movimiento Creativo, Teatro, Artes Plásticas y cultura del Pueblo Xinka.

**Cuadro No. 6 Competencias de etapa  
Expresión Artística**

Seis años		
1. Demuestra conciencia de su cuerpo, de su movimiento y de sus capacidades perceptivas.	2. Establece relaciones entre los diversos lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos ideas y emociones.	3. Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones.



# Yawal Narila'. La malla curricular

## 13.4 El área de Expresión Artística

### Preprimaria 6 años



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Demuestra conciencia de su cuerpo, de su movimiento y de sus capacidades perceptivas.	<b>Sensopercepción</b> 1.1. Diferencia características y cualidades del sonido.	<b>'UnukaRamanu</b> <b>Conciencia Sonora</b>				
		1.1.1. Identificación de sonidos producidos por el ambiente natural: lika'uy-caída de agua, xa'rawirik' -canto de las aves y entre otros.				
		1.1.2. Identificación del ambiente sonoro: maku, narilahi' xiki altepet.				
		1.1.3. Identificación de la direccionalidad sonora en base a la orientación cosmogónica: ixpa pa'ri-yewak pa'ri, salida del sol, puesta del sol, waxtata'wu-yewakta'wu. entrada del viento, salida del viento.				
		1.1.4. Interpretación del significado de los sonidos producidos con intencionalidad.				
		1.1.5. Diferenciación de sonidos naturales y producidos por instrumentos y elementos diversos del entorno.				
		1.1.6. Interpretación de canto de aves como expresión de arte sonoro natural, según la cosmovisión del Pueblo Xinka.				
		1.1.7. Descripción significativa de sonidos producidos por Ixiwa'ih como: huyen'aruwona', huyen'arukosek'uy, wirik 'uray, lawaruta'wu <sup>54</sup> , entre otros.				

<sup>54</sup>Retumbos de los cerros, retumbos del mar, aviso del fuego, sonido del viento.



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
	1.2. Marca el pulso y el acento de la música con su cuerpo o con diversos elementos.	<b>‘UnukaPutna</b> <b>Conciencia rítmica</b> 1.2.1. Reproducción de estructuras rítmicas utilizando partes del cuerpo: con las palmadas, el zapateo y otros.				
		1.2.2. Reproducción rítmica de sonidos utilizando elementos del entorno cultural e instrumentos musicales autóctonos: purik, wixtay, tunati, kaachu, puuxu, xinu’, <sup>55</sup> entre otros.				
		1.2.3. Creación sonora de ritmos utilizando para la producción de sonidos naturales: kaachu, xinu, pixka, wiyán, otros.				
		1.2.4. Producción rítmica combinando elementos sonoros producidos con el cuerpo y elementos del entorno.				
		1.2.5. Descripción de sonidos utilizados en la práctica cultural del Pueblo Xinka.				
	1.3. Distingue la altura y movimiento del sonido.	<b>‘unukalawaru’</b> <b>Conciencia melódica</b> 1.3.1. Identificación de la altura del sonido: ‘umuk – wirwi <sup>56</sup> producido por elementos del entorno hogar, comunidad y escuela.				
		1.3.2. Identificación del movimiento sonoro en la escucha de sonidos producidos por la naturaleza: lara’ – lika huxi’uy, kosek’uy, entre otros.				
		1.3.3. Clasificación de elementos				

<sup>55</sup> Instrumentos musicales autóctonos, tambor, pito de carrizo y barro, entre otros, idioma xinka.

<sup>56</sup> Fuerza, suavidad, en idioma xinka.



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		del entorno por la 'Umuk del sonido que producen.				
		1.3.4. Clasificación de elementos del entorno por la Wirwi del sonido que producen.				
		1.3.5. Producción de sonidos 'umuk-wirwi utilizando diversos elementos del entorno.				
		1.3.6. Utilización de elementos del entorno para la producción de movimientos sonoro.				
		1.3.7. Descripción del 'umuk y movimiento sonoro en la vida comunitaria: fiestas, danzas, procesiones, ceremonias, llamado de animales, entre otros.				
	1.4. Pone en práctica medidas que previenen la contaminación auditiva.	<b>Ixiwa'ih Lawaru</b> <b>Ecología Acústica</b>				
		1.4.1. Descripción de tipologías en contaminación auditiva presente en el entorno, comunitario y cultural.				
		1.4.2. Descripción del ambiente natural y el impacto de la contaminación sonora.				
		1.4.3. Identificación del contraste entre kawik y hin kawi <sup>57k</sup> .				
		1.4.4. Participación en actividades para proteger el oído de sonidos, dañinos que contrastan la valoración natural del Alaya'				
		1.4.5. Modulación de la voz al expresarse en diversos espacios y adaptarse al ambiente.				

<sup>57</sup> Sonido y silencio en contexto musical, idioma xinka.





Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		1.4.6. Utilización adecuada del “Umuki”, (intensidad) de la música y otras audiciones para la conservación de la salud auditiva y la armonía natural del ambiente.				
		1.4.7. Descripción de la importancia del silencio en las prácticas culturales del Pueblo Xinka.				
	1.5. Comenta las sensaciones y emociones que producen en su cuerpo la ejecución de movimientos.	<p><b>‘unukatuntikina’kiwi</b></p> <p><b>Sensopercepción Kinética. Experiencias y ejercicios sensoriales aplicados a los diferentes temas del Movimiento.</b></p> <p>1.5.1. Comunicación expresiva a través de movimientos de diferentes partes del cuerpo.</p> <p>1.5.2. Exploración del movimiento de todo el cuerpo y de sus partes kosek, pii, tuya, en aislamiento, siguiendo instrucciones relacionadas a la forma y movimientos de elementos.</p> <p>1.5.3. Expresión gestual ante diversas situaciones que se experimentan en la vida social del entorno: ceremonias, bodas, velorios, fiestas, entre otros.</p> <p>1.5.4. Valoración de la influencia de Pa’wa en los niveles energéticos para la ejecución y percepción de las sensaciones de movimiento corporal: el dolor de una fractura o quebradura.</p> <p><b>Memoria kinestésica y sensorial</b></p> <p>1.5.5. Participación en ejercicios y experiencias para el calentamiento del cuerpo y</p>				



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		desarrollo de fuerza, flexibilidad y resistencia.				
		1.5.6. Clasificación de ejercicios en estiramiento y desarrollo de fuerza corporal, facilitando el desarrollo de destrezas.				
		<b>‘unukatininih</b> <b>Conciencia corporal</b>				
		1.5.7. Práctica de ejercicios de respiración y relajación que permiten experimentar la influencia energética del ambiente natural en el ser humano.				
		1.5.8. Aplicación de posturas con el cuerpo: otok, aplak, xumun.				
		1.5.9. Práctica de hábitos de cuidado y limpieza del cuerpo, siguiendo el conocimiento arraigado en la comunidad.				
		<b>‘Unuka axu’a tininih xiki Alaya’</b> <b>Conciencia del entorno físico y humano.</b>				
		1.5.10. Aplicación de las reglas en el juego de movimiento creativo, tomando en cuenta la relación entre las personas y el entorno..				
	1.6. Explora estímulos que le permiten percibir una variedad de sensaciones.	<b>‘Unpula- amuka’ Ixmi</b> <b>TEATRO – ARTE DRAMÁTICO</b>				
		1.6.1. Comprensión del entorno natural desarrollando la estimulación sensorial.				
		1.6.2. Relación de los sentidos con el medio ambiente: hurai, tinat, ‘uxmun, ramanu, xuka’ <sup>58</sup>				

<sup>58</sup> Sentidos: visto, oído, tacto, gusto, en idioma xinka.



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		1.6.3. Exploración de sonidos vocales, corporales, onomatopéyicos				
		1.6.4. Aplicación de estímulos sensoriales en la percepción de sonidos, movimientos y entre otros.				
	1.7. Explora y analiza los elementos y situaciones de su entorno, identificando sus características plásticas relevantes.	<b>AmukaPu'kiWati'</b> <b>ARTES PLÁSTICAS</b> <b>Lenguaje gráfico plástico y actividad motriz.</b>				
		1.7.1. Observación de la expresividad artística presente en el entorno: wati'kixunik, aw'lak, pupu', entre otros.				
		1.7.2. Ejercitación de la coordinación mano-ojo realizando diversos trazos utilizando distintos materiales e instrumentos.				
		1.7.3. Clasificación de elementos en lenguaje plástico del entorno: colores cálidos y fríos, el color y sus relaciones; formas y fondos de su entorno; líneas y funciones; proporción de los diferentes elementos del rostro y de las diferentes representaciones de elementos; Área: figura fondo, figuras geométricas tridimensionales, segundo plano, cuadrícula como medio para medir y copiar modelos; volumen; textura; claroscuro.				
		1.7.4. Identificación de trazos de líneas: ondulada, recta, perpendicular, vinculadas a elementos observados en el entorno natural: hutu, tuhlu, tetunte, na'ru, pa'ri, ta'wu, kunu', xara, Tumay, entre				



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		otros.				
		1.7.5. Descripción de formas y figuras observadas en la comunidad.				
		1.7.6. Identificación de recursos y medios naturales para producir tinturas, arte manual, entre otros.				
		1.7.7. Clasificación de elementos en ixiwa'ih, según la función material y artística que cumple.				
2. Establece relaciones entre los diversos lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos ideas y emociones.	<b>Comunicación</b> 2.1. Establece la relación entre postura corporal y respiración para una mejor emisión de la voz.	<b>NARILA' LAWARU'</b> <b>EDUCACION MUSICAL</b> <b>Práctica vocal</b> 2.1.1. Ejercitación de la respiración para la correcta modulación de la voz.				
		2.1.2. Utilización de la voz para la imitación de sonidos producidos por la naturaleza, animales y elementos del entorno.				
		2.1.3. Entonación de canciones diversas: recreativas, con movimiento, nacionales, tradicionales, en distintos idiomas entre otras.				
		2.1.4. Participación en juegos vocalizado en forma lógica.				
		2.1.5. Entonación de la primera estrofa del Himno Nacional Tinatiwixna'ruHutu (2 cuartetos y un coro)				
		2.2. Participa en juegos propios de su comunidad o de otras comunidades vecinas.	<b>Urlula xiki HonokKunuki</b> <b>Correlaciones y juegos</b> 2.2.1. Participación en juegos rítmicos: ecos simples, ecos corporales y manuales, juegos de palmadas, rondas			



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		tradicionales, rimas, y adivinanzas.				
		2.2.2. Realización de orquestaciones utilizando diversas formas de producción sonora: raspar, frotar, pulsar, percutir, soplar y diversos elementos.				
	2.3. Participa en producciones sonoras utilizando su voz, su cuerpo y objetos de su entorno.	<b>Práctica instrumental</b>				
		2.3.1. Participación en la producción sonora de diferentes ambientes del entorno a través de la voz: comunidad, cerro, bosque, amanecer, silbidos y carcajadas.				
		2.3.2. Producción sonora sujetas a coordinación de intensidad y movimiento del sonido utilizando diversos elementos del entorno.				
		2.3.3. Participación en la producción de sonidos naturales del ambiente.				
		2.3.4. Participación en la elaboración de juguetes tradición de la comunidad, utilizando materiales de su entorno, según sus capacidades.				
	2.4. Expresa su creatividad en actividades de juego sonoro libre.	<b>Proceso de internalización y juego sonoro libre</b>				
		2.4.1. Práctica de sonidos producidos en el entorno según la intensidad.				
		2.4.2. Ejercitación de memoria auditiva reproduciendo sonidos escuchados en el entorno.				
		2.4.3. Ejercitación de rimas en prosa y en verso cantados e improvisados.				



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		2.4.4. Expresión de producciones sonoras como poemas, cantos, rondas, propias de la comunidad.				
	2.5. Lee y escribe sonidos con códigos inventados y signos convencionales.	<p><b>Lectura y escritura musical</b></p> <p>2.5.1. Ejercitación de la percepción y graficación de: sonidos, silencios y pulsos.</p>				
	2.6. Utiliza su cuerpo como instrumento y el movimiento como medio al expresar ideas y emociones.	<p><b>Lawaru' – Putanakunuk</b></p> <p><b>DANZA – MOVIMIENTO CREATIVO</b></p> <p><b>Elementos y principios del movimiento:</b></p> <p><b>El cuerpo/tininih</b></p> <p>2.6.1. Ejercitación del movimiento de las partes del cuerpo una a una en forma yawal'.</p>				
2.6.2. Participación en acciones locomotoras y no locomotoras para expresar movimiento.						
2.6.3. Aplicación de distintos soporte del cuerpo: kataylik, xaawu, 'Uupu. <sup>59</sup>						
<p><b>El espacio: kayak</b></p> <p>2.6.4. Utilización adecuada del espacio personal y compartido siguiendo el valor de la coexistencia dual.</p>						
2.6.5. Seguimiento de dirección en relación al cuerpo: sahka, Xamu, yewa, yewak. <sup>60</sup>						
2.6.6. Ejecución de movimientos representando tamaños con el cuerpo: grande y pequeño.						

<sup>59</sup> Acostado, sentado y parado en idioma xinka.

<sup>60</sup> Adelante, atrás, arriba y abajo, en idioma xinka.



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		<b>Ki'ak xiki chakaya</b> <b>La energía y el tiempo</b> 2.6.7. Ejecución de movimientos: Lika'-La'ra <sup>61</sup>				
		2.6.8. Ejecución de movimientos siguiendo el ritmo y velocidad de la música.				
		<b>Las relaciones – Huk</b> 2.6.9. Relación entre partes del cuerpo en movimiento con su entorno: xan, xamü, ixpay,.hawak, amayki.				
	2.7. Improvisa movimientos motivado por diversos estímulos visuales y auditivos.	<b>Piri' Wiriki hin wirik'</b> <b>Exploración del lenguaje no verbal</b> <b>Uso de instrumento</b> 2.7.1. Participación en actividades de expresión corporal imitando los movimientos observados por los Tumay' <sup>62</sup> .				
		2.7.2. Imitación de movimiento y desplazamiento en tumay na amichi <sup>63</sup> : mixtu'-michii, anpuki, pexe, pipil, 'ara, entre otros.				
		2.7.3. Ejecución de danzas representativas de la comunidad: entrada de mayo, la tuza, la bendición de la semilla y entre otros.				
		<b>Urulula</b> 2.7.4. Producción de patrones de movimiento colectivo.				
		2.7.5. Ejecución de actividades rítmicas grupales.				
		<b>Tumukiputanakunuk.</b>				

<sup>61</sup> Tensión y relajación, en idioma xinka.

<sup>62</sup> Animales, idioma xinka.

<sup>63</sup> Animales de arrastre, idioma xinka.



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		2.7.6 Improvisación de movimientos y juegos utilizando materiales escritos, piezas musicales, fotografías.				
	2.8. Desarrolla formas de expresión para comunicarse.	<b>Tumuki Putana kinama'</b> <b>TEATRO-ARTE DRAMÁTICO</b> 2.8.1. Asociación de sonidos naturales y producidos con elementos para transmitir sensaciones: purik, xunik, tunati, wixtay, entre otros.				
2.8.2. Descripción de lugares elementos, animales, situaciones e historias de la herencia oral en la comunidad.						
2.8.3. Representación teatral de oralidades con títeres: el origen del maíz, el señor del cerro, las serpientes gigantes protectoras, entre otras.						
2.8.4. Participación con intención dramática en la representación de personajes que actúan en la herencia oral: nana' mikeyla, el trueque del español, la princesa Atatu'pa, entre otros.						
2.8.5. Improvisación de expresiones vocales y corporales usando sonidos, música, canciones, bailes, temas.						
	2.9. Combina los componentes de las Artes Plásticas y elementos del entorno natural en sus creaciones artísticas.	<b>Amuka' puulhi' ulka'ih</b> <b>Artes Plásticas</b> 2.9.1. Utilización de los componentes: color, forma, línea, proporción, volumen, textura, claroscuro en actividades para el desarrollo de la expresión gráfico - plástica.				





Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		2.9.2. Asociación de figuras y formas naturales en expresiones artísticas: cantico de aves – música, movimiento de los árboles y juego de los animales – danza, formaciones diversas – escultura.				
		2.9.3. Participación en la elaboración de juguetes ancestrales de la comunidad, utilizando materiales diversos, según sus capacidades.				
3. Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones .	<b>Apreciación</b> 3.1. Participa en actividades artísticas escolares que involucren el movimiento, la expresión gestual, gráfica y la audición musical.	<b>NARILA' PURIKI'</b> <b>EDUCACIÓN MUSICAL</b>				
		3.1.1. Identificación de sonidos y tipología sonora en la música del Pueblo Xinka.				
		3.1.2. Imitación de sonidos y tipología sonora de música del Pueblo Xinka con diferentes partes del cuerpo.				
		3.1.3. Identificación de prácticas musicales comunitarias según su función social y cosmogónica.				
		3.1.4. Participación en la sonorización de cuentos produciendo efectos con su cuerpo y con elementos de su entorno.				
		3.1.5. Identificación de las voces de distintos personajes de la tradición oral y motivos musicales escuchados en su contexto.				
		<b>LAWARU – KUNUK' PUTANA</b> <b>DANZA – MOVIMIENTO CREATIVO</b>				
3.1.6. Participación en danzas tradicionales, dramatización teatral según sus habilidades						



Competencias	Indicador de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		y conocimientos previos.				
		3.1.7. Representación de personajes que actúan en cuentos y herencia oral.				
		<b>Tumuki Putana kinama'</b> <b>TEATRO - ARTE DRAMÁTICO</b>				
		3.1.8. Identificación de características individuales y colectivas en personajes, lugares en representaciones escénicas.				
		3.1.9. Dramatización de vivencias y personajes del entorno familiar, social y comunitario.				
		<b>Amuka' puulhi' ulka'ih</b> <b>ARTES PLÁSTICAS</b>				
		3.1.10. Descripción de las propiedades plásticas de los elementos y formas del entorno: color, textura, tamaño y entre otros.				
		3.1.11. Elaboración de instrumentos musicales sencillos con materiales naturales y desecho: wixtay, purik, kaachu, entre otros.				
		3.1.12. Identificación de Amuka' puulhiulka':wati, muula, 'uwi Tumay, pixka, <sup>64</sup> entre otros.				
		3.1.13. Elaboración de artes manuales: barro, tul, palma, cuero y madera.				

<sup>64</sup> Artes manuales en barro, palma, cuero, madera, entre otros, idioma xinka.



### **13.5 Apuntes metodológicos**

El área de Expresión Artística permitirá a docentes y niños apreciar la belleza a través de los ojos de la cultura del Pueblo Xinka en donde la Madre Naturaleza y el cosmos son las fuentes que inspiran la estética a través de todo lo creado. Para su desarrollo se requiere de actividades lúdicas que promuevan un ambiente atractivo para los niños.

La belleza se inspira en todo lo creado utilizando las diversas percepciones del ser humano en donde la creatividad se manifiesta en las producciones artísticas del Pueblo Xinka. Para el logro de estas expresiones en los niños se debe promover la valoración del ser, (como sujeto con identidad) para proyectarse hacia los demás (orden colectivo) a través de trabajos creativos que plasmen episodios y elementos que le dan vida al Pueblo Xinka.

Para el desarrollo de destrezas artísticas los docentes deben procurar que los niños, se involucren en la vida comunitaria participando y observando el diario vivir y los momentos trascendentales donde se pongan de manifiesto los elementos vitales de la identidad del Pueblo Xinka, aprovechando saberes de artistas locales y recursos de su entorno.

Para desarrollar el potencial artístico de los niños es elemental brindar un ambiente que facilite el descubrimiento, la exploración, el movimiento, la libertad, la expresión individual, la familiaridad, usando el juego como un medio y un fin. Todo ello en un clima de confianza y orden que permita a los niños afianzar la seguridad en sus propias capacidades.

Para lograr el amor y valoración a la expresión artística de su cultura es imprescindible ponerse en contacto con estas manifestaciones y propiciar el diálogo para comentar acerca de lo observado, escuchado o tocado. También se puede propiciar en los niños comuniquen gráficamente sus apreciaciones.

### **13.6 Actividades sugeridas**

1. Promover actividades de apreciación de la belleza en el entorno natural.
2. Participar en apreciación musical y sonora propia de la comunidad.
3. Participar en actividades comunales que expresan elementos artísticos de la cultura.
4. Identificar elementos del entorno por su color, textura, forma, tamaño, utilidad.



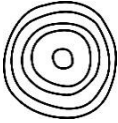
5. Promover actividades individuales y de grupo, utilizando materiales gráficos como: fotografías, ilustraciones de libros de literatura infantil y revistas, entre otras.
6. Realizar dibujos de elementos y formas naturales.
7. Realizar narraciones cortas alusivas a la belleza natural de su entorno.
8. Organizar conferencias en el ambiente de aprendizaje con artistas de la comunidad.
9. Elaborar trabajos artísticos utilizando recursos del entorno.
10. Propiciar actividades de movimientos corporales siguiendo la música, historia, para facilitar a niñas y niños la expresión de sus emociones e imaginación de ideas.
11. Recurrir al acompañamiento rítmico con su cuerpo y útiles sonoros.
12. Propiciar espacios para la construcción de juguetes tradicionales, según la posibilidad de las niñas y los niños, con materiales naturales y desecho en su entorno inmediato.
13. Organizar paseos para observar elementos artísticos de la naturaleza.
14. Organizar paseos en la comunidad visitando lugares de expresión artística en la comunidad.
15. Propiciar actividades que fomenten el aprendizaje de artes manuales tradicionales: cerámica, tallado de madera, tejido y gastronomía.
16. Organizar danzas utilizando producciones musicales de su cultura.
17. Propiciar actividades que faciliten la comparación, clasificación y reconocimiento de sonidos emitidos con su cuerpo, voces, timbres de un mismo sonido.
18. Utilizar literatura guatemalteca partiendo de su propia cultura: poemas, rimas, adivinanzas, trabalenguas, retahílas, para realizar juegos rítmicos con la voz, acompañado de palmadas u otros movimientos e incluir obras de la literatura de los otros pueblos.



### 13.7 Criterios de evaluación

Na kotok narila': son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los niños, en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza:

1. Aprecia la belleza presente en su entorno natural.
2. Reproduce bosquejos de los paisajes observados en su entorno.
3. Nombra los colores cósmicos de la cultura del Pueblo Xinka.
4. Aplica normas de juego en situaciones de cooperación.
5. Manifiesta respeto, valoración y aceptación hacia sus compañeros, docentes y personajes de la comunidad.
6. Aplica voluntariamente los diversos lenguajes artísticos en forma individual o grupal al generar ideas y emociones.
7. Manifiesta orden y respeto al representar dramatizaciones, expresiones teatrales al compartir y colaborar con sus compañeros, docente.
8. Identifica los colores cósmicos en elementos de su entorno.
9. Reconoce colores, texturas, formas y elementos de la naturaleza en lenguaje artístico.
10. Reproduce pasajes, personajes, animales, creencias de la vida cotidiana en obras teatrales.
11. Valora las prácticas culturales de su comunidad.
12. Describe elementos del arte comunitario.
13. Enumera elementos del arte del Pueblo Xinka utilizados en la vida diaria.
14. Participa espontáneamente en actividades de expresión artística.
15. Refleja en la expresión de su creatividad el manejo y la apropiación de conceptos nuevos de los distintos componentes.



## **Axu'a Hünüülhi Narila' Tininih**

### **14. El área de Educación Física**

#### **14.1 Las competencias de área**

1. Utiliza sus habilidades precepto - motrices coordinando y adaptando el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación y a sus posibilidades.
2. Participa en actividades lúdico-motrices demostrando compañerismo y respeto sin discriminación de etnia, cultura o género.
3. Participa en las actividades físicas en ambientes limpios y adecuados que contribuyen a la salud y calidad de vida

#### **14.2 ¿En qué consiste el área?**

La Educación Física es la educación por y para el movimiento, que parte del desarrollo motor para la formación de hábitos y aptitudes frente a las circunstancias que la vida demande.

Desde el contexto educativo, facilita procesos que permiten desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes motrices básicas, favorece la creatividad y la comunicación por medio del conocimiento y conciencia del propio cuerpo, de la estructuración témporo - espacial y de la adaptabilidad al mundo exterior a través de la relación con el entorno, como expresiones de Ixiwa' Alaya' a través de niveles Sinérgicos del juego, actividad agrícola, familiar y sociocultural desarrollando así de una manera integral al Alaya'.

#### **14.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

El desarrollo de la motricidad implica la atención a tres ámbitos del comportamiento motor. Por un lado se tiene el ámbito que se refiere al desarrollo de las funciones del equilibrio, control, coordinación y disociación del movimiento y al desarrollo de la eficiencia motriz. Por otro lado, está el ámbito afectivo – emocional que pone de realce la actitud hacia la organización de las tareas basadas en el sistema de principios y valores del Pueblo Xinka. Por último, destaca el ámbito que enfoca las relaciones del cuerpo situado y desplazándose en el espacio, la relación de las diferentes partes del cuerpo entre sí, la sucesión de movimientos con un propósito determinado y la utilización de elementos, gestos y significantes.



Axu'a Hünüülhi Narila' Tininih se organiza en los siguientes componentes: Pul'a, el Sipani Altepet, y rahkiyaychor'oTininih.<sup>65</sup>

**14.3.1 Mux Pul'a / Componente motriz:** se refiere al desarrollo de la tonicidad muscular, de las funciones de equilibrio, control, coordinación y disociación del movimiento y al desarrollo de la eficiencia motriz en cuanto a rapidez y precisión; propicia situaciones en las que el niño y la niña sean capaces de mantener y recuperar el equilibrio posición estática o dinámica funcional con respecto a la fuerza de gravedad, la habilidad de organizar y coordinar acciones motrices de forma eficiente, económica y segura. Este componente influye en identificación del niño con los criterios de crianza y desarrollo integral del kiwi Alaya'.

**14.3.2 Mux 'Ulan-Altepet /Componente afectivo – social:** hace énfasis en la importancia de organizar el movimiento, se manifiesta más que nada a nivel de actitud y de estilo en relación con la forma como se organiza una tarea motora. Pone de manifiesto la personalidad de los niños, su comunicación y sus relaciones con otros, la situación en la que se realiza la tarea y la influencia del medio circundante.

**14.3.3 Waru' kiwi Alaya' / Esquema corporal:** Se refiere a la toma de conciencia del Kiwi Alaya'; permite, en forma simultánea, el uso de determinadas partes del mismo así como la conservación de su unidad en todas las acciones que puede ejecutar. Enfoca la adquisición del conocimiento inmediato del cuerpo en función de la interrelación de sus partes con el espacio y los elementos del ambiente. En cuanto a este último aspecto, lleva a los niños a distinguir entre las nociones de orientación, organización y estructuración de los elementos en el Axu'a. Otro aspecto, íntimamente relacionado con los anteriores, es el desarrollo de la Unuka' kiwa'<sup>66</sup> que implica no solamente la capacidad para modificar la velocidad y dirección del movimiento sino la de mantener acciones en sucesiones repetitivas que indiquen movimiento de objetos y hechos ordenados en el tiempo.

**Cuadro No. 7 Competencias de etapa  
Educación Física**

Seis años		
1. Manifiesta conciencia de la postura corporal indispensable para la realización del movimiento.	2. Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas que el medio le brinda.	3. Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.

<sup>65</sup> Motriz, organización del esquema corporal, afectividad, idioma xinka.

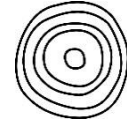
<sup>66</sup> Conciencia individual, idioma xinka.



# Yawal Narila'. La malla curricular

## 14.4 El área de Educación Física

### Preprimaria 6 años



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Manifiesta conciencia de la postura corporal indispensable para la realización del movimiento.	1.1. Asume posiciones segmentarias en la ejecución de diversos movimientos y desplazamientos.	<b>Control y Coordinación</b>				
		1.1.1. Valoración del cuerpo humano como manifestación de la creación divina de Tata Tiwix (Dios).				
		1.1.2. Asociación de estructura corporal con los componentes cósmicos del Pueblo Xinka.				
		1.1.3. Ejecución de movimientos segmentarios a nivel de muxamuka'ay <sup>67</sup> y de muxsahka.				
		1.1.4. Asociación de movimientos de desplazamiento horizontal con el equilibrio cósmico.				
		1.1.5. Coordinación de movimientos al desplazarse en forma libre: amichi (gatear) y atahma (caminar) atendiendo la rectitud del tronco.				
		1.1.6. Ejecución de desplazamientos (amichii, atahma, kuraya') variando la dirección del movimiento: kuyhumaray-kuyholo <sup>68</sup> .				

<sup>67</sup> Extremidad inferior, idioma xinka.

<sup>68</sup> Hacia adelante y hacia atrás, idioma xinka.





Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		1.1.7. Ejecución de desplazamientos amichiii, atahma, kuraya' atendiendo la trayectoria: en línea recta, en círculos, en zig – zag, entre otros.				
	1.2. Aplica la funcionalidad segmentaria en la cotidianidad comunitaria y cósmica.	<b>Equilibrio</b>				
		1.2.1. Ejecución de rotaciones en forma yawal sobre los ejes corporales manteniendo el equilibrio de la postura.				
		1.2.2. Ejecución de actividades que requieren equilibrio: putna hi y hiyaymoola <sup>69</sup> .				
		1.2.3. Descripción de las influencias energéticas en el desempeño corporal y estiramiento en actividades diversas: waki, curaya'. Lara'wona', <sup>70</sup> entre otras.				
		1.2.4. Realización de lanzamiento de elementos con dos apoyos.Waxkuyxaw'a n, yawal kara' wati, <sup>71</sup> entre otros.				
		1.2.5. Ejecución de movimientos corporales que requieren equilibrio con cuatro, tres, dos y un punto de apoyo.				

<sup>69</sup> Con elementos y sin elementos, idioma xinka.

<sup>70</sup> Nadar, caminar, correr, escalar, idioma xinka.

<sup>71</sup> Lanzar vara, piedra, bola de barro, idioma xinka.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		1.2.6. Ejecución de movimientos que requieren equilibrio estático combinando varias posiciones: 'uupu, katay, xaawu, entre otros.				
		1.2.7. Ejecución de movimientos y lanzamiento de elementos hacia círculos, triángulos y cuadrados.				
	1.3. Organiza sus movimientos en respuesta a estímulos auditivos (ritmo).	<b>Orientación y Estructuración Temporal</b>				
		1.3.1. Ejecución de movimientos en forma coordinada al seguir la percepción sonora producida por instrumentos y elementos.				
		1.3.2. Ejecución de movimientos coordinados siguiendo la percepción sonora de dos o tres instrumentos musicales diferentes.				
		1.3.3. Identificación de los segmentos corporales adecuados en la reproducción de estructuras y secuencias rítmicas.				
		1.3.4. Ejecución de movimientos relacionados a la Aramu' 'Umuk y Aramu' wiriwi producida por elementos e instrumentos.				
		1.3.5. Ejecución de cambios rítmicos esperados e				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		inesperados atendiendo la variedad sonora producida por diferentes instrumentos y elementos.				
		1.3.6. Ejecución de movimientos segmentarios combinados de acuerdo a ritmos musicales: 'Uy Sarin, TuhluReta'hax, lawaru' hokowal <sup>72</sup> , entre otros.				
		1.3.7. Asociación de las actividades que realiza con los conceptos de día, semana y mes en un calendario.				
		1.3.8. Asociación de la duración del tiempo con las actividades que realiza.				
2. Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas que el medio le brinda.	<b>Afectivo - Social</b>  2.1. Organiza las relaciones que se establecen entre los elementos del entorno inmediato según el espacio en el que se ubican.	<b>Organización del Movimiento</b>				
		2.1.1. Estructura las relaciones espaciales en función de los elementos que se encuentran en su entorno.				
		2.1.2. Identificación de las relaciones entre cuerpo y espacio en diferentes direcciones: sahka-arriba – paraxamu-abajo, hakimay-cerca – hawak-lejos, ixpay-a la izquierda –yepak- a la derecha, entre otras.				

<sup>72</sup> Danzas tradicionales: agua que divide, florecita de retana, el baile de la tuza, entre otros, idioma xinka.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		2.1.3. Ubicación de elementos siguiendo la direccionalidad de los puntos cardinales y cósmicos de acuerdo a espacios inmediatos.				
		2.1.4. Participación en juegos tradicionales que requieren el desarrollo de la percepción, posición y movimiento.				
		2.1.5. Elaboración de juguetes artesanales propios de la comunidad que desarrollan la percepción y coordinación piri-pul'a: capirucho, barrilete, silbador y perinola, entre otros.				
	2.2. Identifica relaciones de orden y posición de los elementos y figuras con los que interactúa.	<b>Situación en la que se realiza la tarea</b>				
		2.2.1. Identificación de la figura dominante en un entorno determinado.				
		2.2.2. Identificación de la relación entre los elementos del entorno y las personas para formar yawal narila'.				
		2.2.3. Participación en acciones que permiten estimular la capacidad motriz en ambientes abiertos.				
		2.2.4. Utilización voluntaria, del vestuario adecuado que permita la comodidad y seguridad corporal en las actividades				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		motrices.				
		2.2.5. Valoración de la práctica de hábitos para la conservación de la salud después de realización de actividades de esfuerzo físico.				
	2.3. Identifica relaciones de orden y posición de elementos en un plano bidimensional.	<b>Influencia del medio</b> 2.3.1. Ubicación de trazos en una hoja de papel siguiendo la orientación de los puntos cardinales, formas y focos generales.				
		2.3.2. Descripción de la posición de una figura yawal, muxirya, muxwala' con respecto a una línea recta.				
		2.3.3. Participación en actividades que desarrollan el sentido orientación de acuerdo a la direccionalidad personal.				
		2.3.4. Participación en juegos tradicionales que le permiten identificar la orientación el espacio.				
3. Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.	<b>Esquema Corporal</b> 3.1. Conserva el sentido de dirección al desplazarse con velocidad.	<b>Relación y función de las distintas partes del cuerpo</b> 3.1.1. Identificación de movimientos considerando diferentes: ritmos musicales. acciones motrices.				
		3.1.2. Clasificación de desplazamientos				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		siguiendo itinerarios establecidos.				
		3.1.3. Elaboración de códigos que indiquen la dirección en la que se debe efectuar el movimiento determinado.				
		3.1.4. Descripción de itinerarios realizados siguiendo indicaciones previas.				
		3.1.5. Representación de una figura sobre el papel siguiendo el itinerario que indique el docente.				
	3.2. Se ubica o ubica elementos en un plano según orientaciones orales recibidas.	<b>Organización y orientación espacial</b>				
		3.2.1. Determinación de distancias utilizando medidas no convencionales entre diversas dimensiones.				
		3.2.2. Elaboración de elementos siguiendo indicaciones previas en distancias diversas.				
		3.2.3. Identificación del orden de colocación de los elementos en un espacio determinado.				
		3.2.4. Asociación de la ubicación de elementos naturales del entorno en relación consigo mismo y la orientación cósmica.				
		3.2.5. Cálculo de distancias utilizando la cuarta, la vara y lerna para determinar la relación				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		de elemento a elemento.				
		3.2.6. Participación en acciones de elaboración de formas con objetos diversos.				
		3.2.7. Participación en acciones que permitan identificar modificaciones espaciales en objetos y personas.				
	3.3. Ejecuta movimientos simultáneos controlando las diferentes Tininih	<b>Función global del cuerpo</b>				
		3.3.1. Ejecución de posiciones corporales imitando formas que observa en los elementos de su entorno natural.				
		3.3.2. Imitación de desplazamientos observados en ilustraciones y demostraciones.				
		3.3.3. Clasificación de funciones corporales según estiramiento y ejecución previa.				
		3.3.4. Identificación de partes del cuerpo, según su función: kuruwi, paama', lusk'úw'a, kama, kúüwü, taala' entre otros.				
		3.3.5. Aplicación de ejercicios y estiramientos en diferentes extremidades según su función e intensidad.				
		3.3.6. Utilización del vocabulario correcto al				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		referirse a las diferentes Tininih: kuruwi, paama', lusk'üw'a, kama, otros.				





## 14.5 Apuntes metodológicos:

Cada ser humano posee y define estructuras mentales que guían su conducta hacia la mejor utilización del tiempo en beneficio de su salud física y mental. Es importante mencionar el desarrollo de la intra – inteligencia, lo cual posibilita en los niños la comprensión de su cuerpo en forma significativa, el reconocimiento de sus potencialidades y de sus limitantes. En otras palabras, les permite conocerse a sí mismos, identificar las emociones que generan, sean estas positivas o destructivas y la forma de canalizarlas. Todo esto tiene que ver con las ondas cerebrales, con el movimiento y con el desarrollo de la inteligencia espacial que permite percibir visual y espacialmente lo que nos rodea. También desarrolla la inteligencia inter – personal. Se puede afirmar que es una de las áreas que orienta con mayor responsabilidad el desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo, evitando que se haga énfasis en las diferencias.

Axu'a Hünüülhi Narila' Tininih facilita la participación libre y espontánea de niños. Propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que es útil en la vida del alaya' y que comprende habilidades que Tininih tiene que dominar para resolver problemas de orden motor como: manipular elementos, evadir obstáculos, saltar, subir y bajar gradas y árboles, escalar, caminar o simplemente para adaptarse a situaciones que se le presentan la realidad escolar y comunitaria en el que se desenvuelve diariamente.

El desarrollo metodológico aplicado a la Hünüülhi Narila' Tininih debe iniciar con actividades que facilitan el desarrollo de tininih, 'Unuk, sipani y la niwa'. Así mismo, debe tener vinculación con las vivencias y actividades de la familia, comunidad, sociedad según la edad de los niños.

La educación física se caracteriza por ser participativa, creativa, espontánea, repetitiva, permanente, necesita del acompañamiento de personas adultas ya que la modelación es un elemento necesario para su aprendizaje y práctica.

## 14.6 Actividades sugeridas:

1. Señalar, tocar y nombrar puntos de unión de articulaciones ubicando las partes que se relacionan.
2. Realizar caminatas en el bosque, en el campo, a la orilla de los ríos, cerros, visitas a domicilio y lugares importantes, sagrados y significativos para la cultura del Pueblo Xinka.
3. Participar en juegos tradicionales, saltos, laberintos, escondite, bailes, danzas para fortalecer destrezas y habilidades del cuerpo y la armonía del espíritu en el marco de los criterios establecidos por la cultura.



4. Ejecutar actividades que propician el desarrollo físico, mental, espiritual tomando en cuenta la edad de los niños.
5. Identificar zonas y superficies corporales que producen sonidos.
6. Utilizar unidades de medida ancestrales no convencionales para ejecutar diferentes actividades.
7. Inculcar principios y valores de la cultura xinka permanentemente a través de las diferentes actividades.
8. Tomar en cuenta Ayapa' Yawal Pa'wa para regir diversas actividades.
9. Señalar, tocar y nombrar Tininih, desde diversas posiciones: sentado, acostado, hincado y de pie y desde diversas formas de desplazamiento: caminando, trotando, corriendo y saltando.
10. Señalar, tocar y nombrar puntos de unión de segmentos corporales ubicando las partes que se relacionan.
11. Manipular cuerdas o pitas con dos o más segmentos corporales e identificar las partes relacionadas.
12. Correr dos veces una misma distancia; la primera, despacio y la segunda, rápido.
13. Tocar rítmicamente, sobre una superficie, con las dos manos con palmas hacia abajo, (movimiento simultáneo) estando sentado.
14. Extender las piernas estando de pie; primero se extiende pierna izquierda y luego la pierna derecha, (movimiento alternativo).
15. Extender, al frente con balanceo, el brazo derecho y levantar la pierna izquierda flexionada, estando de pie. Luego se invierte el proceso.
16. Identificar zonas y superficies corporales que producen sonoridad.
17. Las actividades pueden fundamentarse en valores como: la convivencia, la armonía, el apoyo mutuo, la colaboración y la alegría de vivir.



## 14.7 Criterios de evaluación

Na kotok narila': Son enunciados que tienen como función principal orientar a las y los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje y desarrollo fisiológico, motriz, afectivo, psicológico alcanzado por los niños en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza. Para esta área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

### 1. Realiza movimientos de habilidades básicas:

- Coordinando los diferentes movimientos del cuerpo al asumir distintas posiciones.
- Diferenciando entre frecuencia del movimiento y pausa al realizar actividades motrices.
- Coordinando el movimiento de los diferentes segmentos corporales al desplazarse libremente, (gateando, caminando, corriendo).
- Variando la dirección del movimiento, (hacia delante, hacia atrás).
- Ejecutando los desplazamientos atendiendo la trayectoria sobre diferentes bases: línea recta, círculos, zig – zag.
- Coordinando ojos y manos al lanzar o rebotar objetos.
- Calculando distancias, presión y direccionalidad: hacia arriba, hacia objetos colocados enfrente.
- Ejecutando acciones que indiquen noción de la posición en el espacio: abajo, adelante, atrás, a un lado, adentro y afuera entre otras.
- Ejecutando acciones que indiquen noción de orden: primero, último y juntos, separados entre otros.
- Ejecutando acciones que indiquen la noción de tamaño: grande, pequeño, mediano, alto y bajo, entre otros.
- Utilizando adecuadamente el lugar de trabajo.

### 2. Demuestra equilibrio al ejecutar actividades motrices:

- Asumiendo la postura corporal adecuada al realizar actividades cotidianas: gatear, caminar, correr y saltar entre otras.
- Variando el punto de apoyo al realizar las actividades: pie completo, punta de los pies y talones.
- Adoptando diferentes posturas corporales al realizar las actividades: de pie, sentados, acostados y de lado entre otras.
- Realizando movimientos corporales que requieren cuatro, tres, dos y un punto de apoyo.
- Ejecutando movimientos sobre bases que varían en cuanto a ancho, largo y altura.
- Manteniendo el equilibrio postural al rotar sobre los ejes corporales.



### 3. Manifiesta dominio de la noción de temporalidad en la ejecución del movimiento:

- Diferenciando entre ritmo lento y rápido.
- Desarrollando la noción de velocidad: poco tiempo y mucho tiempo.
- Marcando tiempos fuertes y débiles mediante cambio de movimientos.
- Ejecutando cambios rítmicos esperados e inesperados.
- Manifestando noción de la sucesión socializada del tiempo: noche, mañana, tarde, ayer, hoy, mañana, días de la semana y meses del año.
- Identificando las estaciones del año que se marcan en el país y su relación con las actividades que se realizan en la cotidianidad.
- Ejecutando secuencias de movimiento en seguimiento de golpes rítmicos o percusiones.
- Ejecutando desplazamientos atendiendo a la duración de estímulos auditivos.

### 4. Utiliza el cuerpo como medio de expresión y comunicación:

- Recurriendo a la respiración torácico – abdominal.
- Ejecutando movimientos de tensión y relajación muscular durante actividades motrices.
- Ejecutando movimientos y desplazamientos en función del espacio propio sin invadir el de los demás
- Interrelacionando la postura corporal con ciertas expresiones convencionales
- Ajustando su postura corporal a medida que se desplaza en el espacio según ritmos o indicaciones recibidas
- Demostrando iniciativa en la toma de decisiones en acciones a nivel personal y grupal
- Invirtiendo el menor esfuerzo en la realización de actividades cumpliendo con los requisitos de calidad.

### 5. Manifiesta conciencia de las relaciones entre las personas, entre los elementos y las personas con relación a elementos del entorno:

- Manifestando noción de tamaño: amplio, reducido, abierto y cerrado entre otros.
- Trasladando elementos en el espacio variando el ritmo del movimiento
- Manifestando respeto por las diferencias de opinión al participar en actividades grupales.
- Ubicando imágenes, en las hojas de trabajo, con relación a un punto determinado.
- Completando patrones complejos y formas diversas presentadas gráficamente.



- Organizando elementos específicos en espacios determinados según instrucciones que se reciben.
- Identificando acciones de izquierda a derecha en relación con otros y otras o con elementos del entorno.
- Identificando las relaciones entre cuerpo y espacio en diferentes direcciones: arriba – abajo, cerca – lejos, a la izquierda – a la derecha entre otras.
- Demostrando sentido de orientación en itinerarios definidos.
- Indicando el orden de colocación de los elementos en un espacio determinado.
- Elaborando códigos que indiquen la dirección en la que se debe efectuar el movimiento.
- Describiendo itinerarios que debe recorrer
- Representando una figura sobre el papel siguiendo el itinerario que indique el docente.
- Determinando distancias entre diversos elementos del entorno.

6. Responde ante estímulos del ambiente demostrando:

- Compañerismo y respeto por otros.
- Identificando medidas de seguridad.
- Observando medidas de prevención de accidentes.
- Utilizando elementos del entorno al organizar trayectorias y figuras.
- Utilizando, voluntariamente, el vestuario adecuado que permita la comodidad y seguridad corporal en las actividades motrices.
- Valorando la práctica de hábitos higiénicos después de actividades motrices.

7. Manifiesta dominio de la función global del cuerpo en su desempeño motriz

- Nombrando las partes que lo integran.
- Nombrando los segmentos de su cuerpo.
- Describiendo las funciones de las partes y segmentos de su cuerpo.
- Identificando las relaciones que existen entre los diferentes segmentos corporales.
- Identificando derecha e izquierda sobre su propio cuerpo.
- Ejecutando movimientos que distienden y contraen los músculos de diferentes partes del cuerpo.
- Balanceando los segmentos corporales en plano lateral y frontal.
- Ejecutando movimientos simétricos con los brazos de acuerdo con instrucciones orales o imitando imágenes visuales.
- Ejecutando movimientos alternados con brazos o piernas de acuerdo con instrucciones orales o imitando imágenes visuales.
- Coordinando, en actividades motrices, los segmentos corporales superiores con los inferiores.



- Ejecutando salto combinando el movimiento de segmentos de las extremidades inferiores y de las superiores.
  - Completando de la figura humana utilizando plantillas.
  - Representando a la figura humana con relación al inventario del cuerpo en posición frontal y vista de perfil.
  - Coordinando acciones de manos y pies reproduciendo movimientos visualmente percibidos.
8. Utilizar diálogos, dramatizaciones, representaciones y otros para desarrollar diferentes temáticas.
  9. Propiciar diferentes oportunidades en las que se pueda demostrar la comprensión del significado de palabras, oraciones y diálogos.
  10. Inventar juegos que requieran diferentes tipos de voces: voz de un niño pequeño, de un anciano y de una señora entre otras.
  11. Imitar propaganda difundida por medios de comunicación masiva.
  12. Organizar paseos por el barrio, visitas al mercado o al parque y hacer preguntas con respecto a lo que los niños ven.
  13. Coleccionar elementos representativos de la estación: hojas, semillas y flores, frutas entre otros. Pedir a los niños que los observen, que los palpen y que describan sus características sobresalientes.
  14. Organizar dramatizaciones en las que los niños desempeñen diferentes roles.
  15. Realizar pantomimas que involucren movimientos aislados.
  16. Narrar o leer descripciones o cuentos y pedir a los niños que identifiquen sus elementos en una ilustración o que dibujen sus personajes o escenas.



## **15. La relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares)**

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos, (saber qué) y los procedimentales, (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas. También tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Éste se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El currículo guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Con ello se busca que los y las estudiantes no sólo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Curriculum Nacional Base - CNB - establece las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida. Se ha traducido en las Orientaciones para el Desarrollo Curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo al o a la docente y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño es el currículo y las competencias expresadas en el mismo.

### **15.1 La alineación de competencias y estándares**

En las páginas siguientes se incluyen cuadros que contienen la alineación entre las competencias de la etapa de seis años y los aprendizajes esperados o estándares para las diferentes áreas del currículo. En la primera columna aparecen las competencias de etapa y en la segunda los aprendizajes esperados o estándares. Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos



aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje L1, para Matemáticas y para Medio Social y Natural. Nótese que los aprendizajes de las matemáticas están contenidos en el área de Destrezas de aprendizaje; para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT, se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología y CS, se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas.





**Tabla No. 3 – Competencias de Área - Nivel Pre-primario**

Destrezas de Aprendizaje	Comunicación y Lenguaje L-1	Medio Social y Natural	Expresión Artística	Educación Física
Describe características y propiedades del entorno utilizando información que recibe por medio de los sentidos y la kinestesia.	Utiliza el lenguaje no verbal, como apoyo, y la expresión oral, en la comunicación de sus ideas, sentimientos, experiencias y necesidades, articulando con precisión los sonidos propios de lengua materna.	Interactúa con su medio escolar de manera responsable y respetuosa de las normas establecidas.	Demuestra habilidades sensorio-perceptivas, (auditivas, kinestésicas, temporo espaciales y visomotoras) en las diferentes manifestaciones artísticas en las que participa.	Utiliza sus habilidades percepto-motrices coordinando y adaptando el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación y a sus posibilidades.
Manifiesta coordinación óculo – manual en la realización de sus trabajos de la vida diaria.	Utiliza el vocabulario básico y elementos del sistema fonológico y de las distintas estructuras propias de la L1, (lingüística, sintáctica, semántica), en su comunicación cotidiana	Practica actividades de cuidado y conservación del ambiente, de acuerdo con su edad, considerando las características de la naturaleza animada e inanimada.	Expresa ideas, habilidades, emociones y creatividad por medio de las diferentes manifestaciones artísticas.	Participa en actividades lúdico-motrices demostrando compañerismo y respeto sin discriminación de etnia, cultura o género.
Demuestra conocimiento del mundo que lo rodea recurriendo al pensamiento lógico – matemático con base en la exploración de los objetos del entorno para obtener información.	Elabora mensajes coherentes y creativos atendiendo al momento, a la situación y al grupo con el que se comunica.	Valora las características específicas de su persona, familia y comunidad.	Demuestra actitudes de respeto y valoración hacia las diferentes manifestaciones artísticas y culturales de su propio pueblo y las de los otros pueblos que conviven en Guatemala.	Participa en las actividades físicas en ambientes limpios y adecuados que contribuyen a la salud y calidad de vida.
		Actúa con independencia		



Destrezas de Aprendizaje	Comunicación y Lenguaje L-1	Medio Social y Natural	Expresión Artística	Educación Física
		en diversas actividades manifestando cooperación, respeto y cortesía.		
		Actúa con respeto, tolerancia y solidaridad frente a las diferentes formas de ser y pensar de los seres humanos en el ámbito en donde se desenvuelve.		



**Tabla No. 4– Las competencias de etapa – Seis años**

Destrezas de Aprendizaje	Comunicación y Lenguaje L-1	Medio Social y Natural	Expresión Artística	Educación Física
<p>Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos, (fonemas y grafemas) y hápticos, según sus rasgos distintivos.</p>	<p>Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes escuchados en poemas, cuentos y textos diversos, de su cultura y de otras culturas.</p>	<p>Practica las normas establecidas en su ambiente escolar, manifestando satisfacción y respeto a los seres humanos, y colaborando con la conservación del ambiente físico de su entorno inmediato.</p>	<p>Demuestra conciencia de su cuerpo, de su movimiento y de sus capacidades perceptivas.</p>	<p>Manifiesta conciencia de la postura corporal indispensable para la realización del movimiento.</p>
<p>Coordina movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura.</p>	<p>Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.</p>	<p>Agrupar elementos de la naturaleza y de los seres vivos, participando en actividades de rescate y protección.</p>	<p>Establece relaciones entre los diversos lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos ideas y emociones.</p>	<p>Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas, táctiles y kinestésicas que el medio le brinda.</p>
<p>Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con el todo.</p>	<p>Utiliza diferentes estrategias para comunicarse oralmente.</p>	<p>Manifiesta aceptación de sí mismo y de sí misma, identificándose con su cultura.</p>	<p>Demuestra respeto hacia la expresión artística de su comunidad en sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.</p>
		<p>Realiza, cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas.</p>		
		<p>Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en la familia y la comunidad.</p>		



## Alineación Competencias – Aprendizajes Esperados o Estándares

### 15.1.1 Las Destrezas de Aprendizaje (Matemáticas) - Seis años

Competencia	Estándar
<b>Competencia 1</b> Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos, (fonemas y grafemas) y hápticos, según sus rasgos distintivos.	<b>Estándar 1</b> Se ubica y orienta en su medio familiar y escolar.
	<b>Estándar 4</b> Clasifica elementos de su entorno natural, social y cultural.
<b>Competencia 2</b> Coordina movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura.	<b>Estándar 2</b> Dibuja líneas y formas, siguiendo trazos
<b>Competencia 3</b> Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con el todo	<b>Estándar 3</b> Utiliza unidades de moneda y tiempo en situaciones cotidianas.
	<b>Estándar 5</b> Utiliza los números de 0 a 9 en el Sistema Decimal y 0 a 20 en el Sistema Maya
	<b>Estándar 6</b> Realiza sumas y restas utilizando material concreto.
	<b>Estándar 7</b> Identifica las fracciones $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ , utilizando material concreto.
	<b>Estándar 8</b> Representa gráfica y verbalmente sus razonamientos
	<b>Estándar 9</b> Recolecta datos relacionados con su entorno cultural.
	<b>Estándar 10</b> Identifica eventos posibles e imposibles en su entorno cultural



## Alineación Competencias – Aprendizajes Esperados o Estándares

### 15.1.2 Comunicación y Lenguaje L 1 - Seis años

Competencia	Estándar
<p><b>Competencia 1</b></p> <p>Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes escuchados en poemas, cuentos y textos diversos de su cultura y de otras culturas.</p>	<p><b>Estándar 3</b></p> <p>Utiliza gestos para reforzar su comunicación oral al expresar características de objetos y seres del contexto familiar y escolar.</p>
	<p><b>Estándar 11</b></p> <p>Sigue instrucciones orales con precisión al realizar actividades cotidianas de tres indicaciones simples</p>
<p><b>Competencia 2</b></p> <p>Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas</p>	<p><b>Estándar 1</b></p> <p>Escucha y actúa de acuerdo a los mensajes orales de su contexto familiar y escolar</p>
	<p><b>Estándar 2</b></p> <p>Pronuncia y utiliza adecuadamente las palabras al expresarse en su contexto familiar y escolar.</p>
	<p><b>Estándar 6</b></p> <p>Representa, por medio de ilustraciones, los tiempos pasado, presente, futuro y el sujeto y predicado de oraciones simples.</p>
	<p><b>Estándar 7</b></p> <p>Comprende que un sonido o fonema está representado por una letra o grafía, que a su vez, se combina con otros para formar palabras</p>
	<p><b>Estándar 8</b></p> <p>Utiliza en su comunicación palabras de su entorno escolar y familiar, y le suma significados nuevos valiéndose del contexto y de sus conocimientos previos</p>
<p><b>Competencia 3</b></p> <p>Utiliza diferentes estrategias para comunicarse oralmente.</p>	<p><b>Estándar 4</b></p> <p>Relaciona imágenes, dibujos y signos contenidos en los textos de lectura infantil haciendo predicciones, identificando el tema, el personaje principal y comprendiendo el concepto de texto impreso, (seguimiento de izquierda a derecha y otros).</p>
	<p><b>Estándar 5</b></p>



	Escucha comprensivamente cinco libros recreativos apropiados a su nivel de lectura por año.
	<b>Estándar 9</b> Representa gráficamente historias, anécdotas y situaciones de su medio familiar y escolar.
	<b>Estándar 10</b> Utiliza el lenguaje oral y gestual para expresar su opinión de lo aprendido en clase.

**Alineación Competencias – Aprendizajes Esperados o Estándares**  
**15.1.3 Medio Social y Natural: (6 años)**

Competencia	Estándar
<b>Competencia 1</b> Practica las normas establecidas en su ambiente escolar, manifestando satisfacción y respeto a los seres humanos, y colaborando con la conservación del ambiente físico de su entorno inmediato	<b>Estándar 15</b> Ubica los lugares importantes de su aula y de su escuela. (CS 2)
	<b>Estándar 2</b> Describe para qué sirven los recursos naturales de su comunidad. (CS 3)
<b>Competencia 2</b> Agrupa elementos de la naturaleza y de los seres vivos, participando en actividades de rescate y protección.	<b>Estándar 3</b> Describe la figura humana y la función de cada una de sus partes. (CNT1)
	<b>Estándar 5</b> Agrupa a los seres vivos y factores no vivos, según sus características. (CNT 3)
	<b>Estándar 6</b> Describe el cuidado que necesitan los seres vivos de su comunidad y el lugar donde viven los mismos. (CNT 4)
	<b>Estándar 7</b> Agrupa a animales y plantas de su comunidad según sus características. (CNT 5)



	<p><b>Estándar 8</b> Identifica animales que vivieron sobre la Tierra en épocas remotas, pero que han desaparecido. (CNT 6)</p>
	<p><b>Estándar 9</b> Agrupa objetos de su entorno por sus características físicas, (forma, textura, color). (CNT 7)</p>
	<p><b>Estándar 10</b> Observa formas de energía que tiene a su alrededor: la luz, la electricidad, el viento, entre otros. CNT 8)</p>
	<p><b>Estándar 11</b> Identifica al Sol, la Luna y las estrellas. (CNT 9)</p>
	<p><b>Estándar 12</b> Relaciona al aire, el agua y el suelo como partes que conforman nuestro planeta. (CNT 10)</p>
	<p><b>Estándar 13</b> Explica cómo la temperatura y/o el clima cambian en la mañana, tarde y noche. (CNT 11)</p>
	<p><b>Estándar 14</b> Representa lo que observa en su entorno usando medios gráficos. (CNT 12)</p>
<p><b>Competencia 3</b> Manifiesta aceptación de sí mismo y de sí misma, identificándose con su cultura.</p>	<p><b>Estándar 16</b> Describe las tradiciones propias de su familia. (CS 5)</p>
	<p><b>Estándar 17</b> Relata su historia personal: el lugar donde nació, el lugar donde vive. (CS 6)</p>
<p><b>Competencia 4</b> Realiza cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas</p>	<p><b>Estándar 4</b> Describe hábitos de higiene, alimentación y cuidado personal. (CNT 2)</p>
	<p><b>Estándar 20</b> Representa lo que observa en su entorno usando medios gráficos. (CS 10)</p>



<p><b>Competencia 5</b></p> <p>Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en la familia y la comunidad</p>	<p><b>Estándar 1</b></p> <p>Describe el rol de los miembros de su familia y de su comunidad escolar. (CS 7)</p>
	<p><b>Estándar 18</b></p> <p>Describe la forma en que interacciona con cada uno de los miembros de su familia. (CS 8)</p>
	<p><b>Estándar 19</b></p> <p>Identifica las responsabilidades que tienen asignadas los diferentes miembros de su familia. (CS 9)</p>
	<p><b>Estándar 21</b></p> <p>Identifica la ubicación de los lugares importantes del lugar donde vive y los medios de movilización. (CS 1)</p>
	<p><b>Estándar 22</b></p> <p>Describe las labores que se realizan en el campo y en la ciudad. (CS 4)</p>
	<p><b>Estándar 23</b></p> <p>Describe las tradiciones propias de su familia. (CS 5)</p>
	<p><b>Estándar 24</b></p> <p>Describe el rol de los miembros de su familia y de su comunidad escolar. (CS 7)</p>
	<p><b>Estándar 25</b></p> <p>Identifica las responsabilidades que tienen asignadas los diferentes miembros de su familia. (CS 9)</p>





# **IRYA MUX**

## **TERCERA PARTE**

### **LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS**



## 1. Los lineamientos metodológicos

En el Nivel de Educación Preprimaria el proceso educativo se desarrolla por medio de acciones físicas, mentales, sociales, emocionales y espirituales que promueven la construcción de nuevos aprendizajes que contribuyen al desarrollo integral de la niñez. Utiliza la participación directa en las distintas actividades y el juego como elementos esenciales de la metodología, además de técnicas e instrumentos donde los niños son los protagonistas.

Los aprendizajes que la niñez adquiere en este nivel contribuirán a su desarrollo en la medida que constituyan aprendizajes significativos y activos donde se inicia el proceso de la cimentación de la identidad como Pueblo Xinka que se desarrolló dentro de los primeros años dentro del hogar, la comunidad y la escuela es la responsable de favorecer la integración de los conocimientos previos con los nuevos. Para ello, los niños deben ser capaces de establecer relaciones entre sus conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, lo cual requiere que las actividades y tareas que se lleven a cabo tengan un sentido claro para él o ella identificarse con su entorno.

A pesar de que no hay un método único para trabajar en las etapas de este nivel, el método global se perfila como el más adecuado para que los aprendizajes sean significativos y activos. El principio del método global supone que el aprendizaje es el producto de múltiples conexiones de relaciones que se establecen para que los significados que se generen sean amplios y diversos.

El docente propone a los niños las secuencias de aprendizaje, pequeños proyectos, unidades didácticas, temas generadores, espacios de aprendizajes, (rincones de aprendizajes) es que requieren la integración de contenidos de diferente tipo y de distintas áreas. También se considera conveniente plantear actividades que alternen con las propuestas de integración así como para la consideración de los ejes del currículo. Entre estas actividades se pueden mencionar las siguientes:

- Promoción de acciones que propicien la formación de hábitos en los niños.
- Creación de un ambiente de armonía que permita al niño reflexionar acerca de sus comportamientos y actitudes.
- Fomento de la autonomía moral como un acto de libertad que permita el autocontrol.

Los hábitos se dan por la práctica constante de acciones, se forman desde los primeros años de vida y una vez que la persona los practica, no se olvidan, por lo tanto la edad propicia para su formación es en la infancia.

A partir de los dos años aproximadamente es cuando existe madurez suficiente para la adquisición de los hábitos.



- Motivación de los niños de manera que, en forma voluntaria, expresen sus ideas, sentimientos y emociones.
- Establecimiento, por el grupo, de normas y límites dentro de un marco de respeto y tolerancia, de manera que se asuman con responsabilidad y se practiquen por convencimiento propio.
- Promoción de la acción-reflexión permanente, el cuestionamiento, la crítica y la creación de alternativas para la convivencia entre las personas dentro de un ambiente de paz y democracia que lleve a la revisión, búsqueda de alternativas y negociación.
- Selección de actividades que se realizan en el centro para fomentar, entre los niños, el sentido de responsabilidad, independencia, autonomía y creatividad.
- Uso de frases creativas que favorezcan el respeto, que inviten a esperar turno y que fomenten la independencia.
- Uso del lenguaje como instrumento para propiciar el respeto por los derechos individuales, los de identidad, la equidad entre hombres y mujeres y así evitar la invisibilización de la mujer.
- Organización de experiencias para despertar en los niños, la familia y la comunidad actitudes positivas hacia la comprensión y la valoración de la forma de vida.

Los hábitos se dan por la práctica constante de acciones, se forman desde los primeros años de vida y una vez que la persona los practica, no se olvidan, por lo tanto la edad propicia para su formación es en la infancia. A partir de los dos años aproximadamente es cuando existe madurez suficiente para la adquisición de los hábitos.

## 2. El aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo es el resultado de una experiencia directa e inmediata con los hechos y las personas en un espacio e implica una acción directa y activa por parte de la del niño. Requiere un conocimiento profundo por parte del docente de los procedimientos metodológicos necesarios que permitan la conjugación eficaz del proceso de aprendizaje, tomando en cuenta los conocimientos previos para la construcción de nuevos aprendizajes que realizan los niños por sí mismos, complementado

Se refiere a procesos, hechos, acciones y actitudes que contribuyen a experiencias en la vida de los estudiantes, los aprendizajes, a la par de los sujetos que constituyen el modelo según la naturaleza del conocimiento y vivencia.

Para ello, se hace uso de conceptos básicos con significados para la vida y sus aplicaciones reales a situaciones concretas en la cotidianidad



con un conocimiento cimentado en la cultura, cosmovisión, ciencia y tecnología, arte y misticismo del Pueblo Xinka, es así como el conocimiento del estudiante sea integrado y que cumpla las necesidades propias de la cultura.

La cosmovisión y sabiduría del Pueblo Xinka concreta el desarrollo del Aprendizaje Significativo tomando en cuenta: el contexto, aplicabilidad, temporalidad y trascendencia, que se fundamenta en el proceso de los distintos escenarios encontrados en el pensamiento unificado de los UruXumuulhi, Tuk'wanli y kah'pulhi, (grandes sabios y abuelos sempiternos de cosmos) herencia ancestral oral, cuando hacen referencia a la creación y a la vida del ser dentro de la cosmovisión del Pueblo Xinka. Con este enfoque, el Formador hace uso de la observación, diálogo, creación, recreación y la autonomía para la perfección dinámica de los diferentes elementos de su obra.

## **2.1 El aprendizaje significativo en la educación del Pueblo Xinka**

Se desarrolla en equilibrio, coexistencia y armonía con Ixiwa'ih (naturaleza) y axu'a tiwina (cosmos), en la renovación y la espontaneidad, según los siguientes momentos:

### **2.1.1 Irik'i narila neela (aprender al observar)**

Es uno de los primeros momentos que permite establecer contacto con los hechos, fenómenos y elementos de Ixiwa'ih donde se crean, recrean y evolucionan los conocimientos del Pueblo Xinka. El ámbito natural es la raíz donde se cimienta la fuente del conocimiento constituye las oportunidades que permiten al observador identificar la ciencia y conocimiento que encierra la naturaleza y el cosmos, de la cual los ancestros forman parte.

La observación se complementa con la contemplación, la planificación, la organización, el consenso y otros procedimientos de aprendizaje, en el marco de la cantidad y calidad de posibilidades de aprendizajes, para el desarrollo físico, intelectual y espiritual de los actores.

### **2.1.2 Ixiwa' xan neela Altepét (aprender desde la vivencia)**

La vivencia y la convivencia son la esencia del proceso de aprendizaje. Enfatiza el descubrimiento y experimentación en la construcción de los conocimientos y nuevos conceptos. También utiliza las técnicas propias, los principios y valores como medios para tener una vida digna.

### **2.1.3 Narila pimay Hünüülhi (aprender de los conocimientos)**

La aplicación de los aprendizajes se va encontrando en la cotidianidad de la vida, permite en el estudiante la ejercitación de sus habilidades y destrezas



para fortalecer sus potencialidades individuales y plurales, en movimiento circular con la vida de los demás elementos de su entorno.

#### **2.1.4 Narila kiway nanin (aprender a ser autónomo)**

En el pensamiento del Pueblo Xinka esto significa iniciar la vivencia de la autonomía en la ejecución de las acciones, donde los procesos de aprendizaje se dan por descubrimiento y ensayo; y se desarrolla la afectividad, confianza y motivación para acrecentar la fuerza interna de aprender a vivir en la cotidianidad como finalidad el vivir en plenitud, con libertad, creatividad y madurez.

#### **2.1.5 Narila Ixiwa'pe 'uluk (aprender a trascender)**

El aprendizaje que se adquiere en la vivencia diaria, da sentido a la trascendencia para el encuentro consigo mismo, con los demás, con la lo natural, energético, concéntrico y el cosmológico en consecuencia de la complementariedad con armonía y equilibrio del espíritu, corazón, cuerpo y mente.

#### **2.1.6 Narilakin kiway xiki hünüülhi neela pul'a hin (el autoaprendizaje y la intracorrección)**

Es la valoración de los procesos y resultados del aprendizaje para mejorar las destrezas, habilidades, capacidades y actitudes del estudiante. Esto prevalece el valor para desarrollar y fortalecer la actitud constructiva en su desarrollo educativo y social cotidiano. La respuesta y finalidad de la evaluación - autocorrección del aprendizaje significan complacencia, crecimiento de la autoestima y responsabilidades para su beneficio individual, familiar y comunitario hacia la consecución de plenitud de vida equilibrado y armónico con el mundo que le rodea. El tratamiento metodológico del aprendizaje significativo y activo debe garantizar lo siguiente:

- Que los niños exploren con todos los sentidos, que aprendan porque investigan, no porque se les digan las cosas y en esta búsqueda hay que posibilitar que los aprendizajes sean generados por las más diversas vías.
- Que los niños desarrollen la identidad indígena y valore los principios de la cultura, manifestando interés en las actividades familiares, escolares, comunitarias que manifiestan principios y valores del Pueblo Xinka.
- Que los niños descubran las relaciones por la experiencia directa en la comunidad. Esto implica dar la oportunidad de acción para que experimenten en forma directa, lo que hace necesario:
  - Estimular a los niños para que hablen de las actividades propias de la cultura, el qué y cuándo.



- Permitir que señalen las relaciones entre los elementos que observan y utilizan.
  - Dejar que los niños realicen las actividades por sí solos, respetando su nivel de desarrollo.
  - Sugerir opciones y posibilidades de actuación que permitan a al niño, desde el inicio, encontrar las respuestas por sí mismo. En el caso que los niños necesiten ayuda, es importante que el docente evite dar la solución o resolver la situación.
- Que los niños manipulen, transformen y combinen materiales. Es importante que cuando el niño realiza estas acciones, descubran las relaciones que se dan entre los elementos y las acciones que ocurren entre los sucesos, por lo tanto, se debe:
    - Proporcionar materiales que permitan la manipulación, transformación o combinación. El docente debe destacar cómo huelen, se ven, se sienten, suenan y mediante preguntas que estimulen la exploración activa de los mismos.
    - Provocar la acción con los materiales; debe evitarse recaer únicamente en la respuesta verbal. Si los niños están interactuando con los materiales y el docente desea enriquecer dicha actividad, puede sugerirle: “Muéstrame cómo podríamos hacer música (u otra cosa) con esto”.
  - Que los niños elijan actividades, elementos y materiales propios la cultura materna a la que pertenecen: Siempre que sea posible los docentes ha de posibilitar que los niños decidan dónde trabajarán, con qué trabajarán que se adapte a las condiciones y particularidades Xinka, qué harán y cómo lo hará. Para esto debe propiciar la elaboración conjunta de lo que se ha de hacer.

Diversos autores han propuesto que es mediante la realización de aprendizajes significativos que el niño construye significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, para que el aprendizaje sea efectivo tiene que considerar principios como los siguientes:

- Partir de los conocimientos y experiencias previas, relacionándolas con los nuevos aprendizajes, lo cual requiere que las actividades y tareas que se lleven a cabo tengan un sentido claro.



- Ir siempre de lo concreto a lo abstracto, permítales principiar siempre manipulando el elemento con diversos movimientos exploratorios para que se familiaricen con el mismo. Esto permite posteriormente, proyectarlo al plano simbólico.
- Ir de lo simple a lo complejo, No sólo se refiere a la progresiva complicación del conocimiento por adquirir, sino también a que el aprendizaje parte de acciones inicialmente simples y progresa hacia acciones cuya coordinación es más compleja.
- Ir de lo cercano a lo lejano, el aprendizaje va de lo que está aquí, ahora, en este momento, a lo que está allá, después, más tarde. Las acciones son dirigidas en un momento inicial a cosas que están temporal y espacialmente presentes y que luego se distancian, se alejan del radio de acción directo.

## **2.2 El papel del adulto en el aprendizaje significativo**

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y de aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en el niño, es necesario que el o la docente:

- Sea el facilitador del desarrollo; su meta es promover el aprendizaje significativo y activo del niño.
- Proporcione materiales textuales y para textuales que propicie situaciones de aprendizaje para que los niños seleccionen lo que desean hacer.
- Proporcione la estimulación necesaria para que los niños planifiquen lo que van a hacer y cómo va a hacerlo.
- Prepare el escenario para las experiencias haciendo las preguntas y sugerencias pertinentes.
- Permita que los niños descubran, por sí mismos, las relaciones esenciales sin imponer sus ideas o concepciones.
- Proporcione alternativas para que los niños seleccionen y elijan cómo hacer lo que deben hacer. Evite dar respuestas o soluciones.
- Estimule a que los niños hablen de sus conocimientos, experiencias y vivencias de lo que hacen y cómo lo hacen, para hacerles conscientes de la relación esencial.



- Responda aquellas preguntas que los niños directamente le hagan, procurando revertir el procedimiento para que sean ellos quienes encuentren por sí solos la respuesta.
- Brinde la ayuda necesaria cuando los niños demuestren dificultad al resolver los problemas por sí mismos y cuando los procedimientos metodológicos cotidianos no permitan encontrar la solución.
- Trabaje conjuntamente con los niños cuando haya dificultades en la solución del problema, activando su zona de desarrollo potencial.

Como puede verse, la base del aprendizaje significativo y activo está en la labor conjunta del docente y los niños para que aprende mediante un proceso en el que, de manera situada y activa, realizan su propio proceso de aprendizaje.

### **2.3 La organización del ambiente educativo**

Una adecuada organización del ambiente, incluyendo espacios, recursos materiales y distribución del tiempo, es fundamental para la consecución de las intenciones educativas. El docente debe ofrecer una gama variada y estimulante de materiales que proporcionen múltiples oportunidades de manipulación de acuerdo con los esquemas culturales del Pueblo Xinka al cual pertenecen los niños.

La selección, preparación y disposición del material y su adecuación a las necesidades de aprendizaje son elementos esenciales en esta etapa por lo que se sugiere lo siguiente:

- Organizar el ambiente educativo con una visión integral e integradora del currículo.
- Brindar oportunidades para el juego, para el desarrollo de experiencias innovadoras y desafiantes que contribuyan a favorecer la construcción del conocimiento y de las relaciones interpersonales, de la creatividad, del descubrimiento, de la exploración, la experimentación y la resolución de problemas.
- Promover las relaciones interpersonales que propicien un clima de armonía, respeto y confianza de acuerdo con las características y necesidades de los niños.
- Propiciar ambientes, fuera y dentro de un aula, que sean flexibles, cálidos, acogedores y libres de peligro, en donde los niños puedan divertirse, jugar, interactuar y sentirse a gusto.





- Integrar a la familia y miembros de la comunidad en las actividades del trabajo diario.
- Manifestar interés sobre el acompañamiento de la comunidad en el desempeño de los niños.
- Formar analogías sobre estiramiento, tininih, cantar, hacer, para fortalecer el conocimiento integral.

## 2.4 Los materiales textuales, para textuales y contextuales

Existen diversos materiales en los que se apoya el aprendizaje y se utilizan en los contextos reales de acuerdo al contenido, las actividades planificadas, los aprendizajes que se desean desarrollar y proyectos de vida.

- **Materiales textuales:** son todos los recursos impresos como libros, cuadernos de ejercicios, hojas de trabajo, publicaciones y otros, que se pueden utilizar para crear bibliotecas de aula con materiales de consulta o como centros de documentación para el uso colectivo y continuado de los niños, docentes, madres y padres de familia.
- **Materiales paratextuales:** son facilitadores de aprendizajes como los audiovisuales, (video, audio, diapositivas); imágenes fijas, (fotografías, ilustraciones, señales y mapas); juegos y juguetes.
- **Materiales contextuales:** son todos los elementos manipulativos tomados directamente del entorno natural y de la vida cotidiana de los niños que favorecen aprendizajes culturalmente pertinentes. Utensilios de cocina, instrumentos de tejido, musicales, deportivos, morrales, redes, cofres, petates, tomatates, piedras de moler, bolsos, atarrayas, morteros, mazos, canaletes, palancas, anzuelos, azadones, palas, machetes, macanas, hamacas, barriletes, lazos, palillos, conchas, caracoles, zancos, trompos perinolas, dados, y además, tarjetas, rompecabezas, dominó, loterías, ábacos, semillas, piedras, tapitas, algodón, caña, trozos de madera y más.

## 2.5 La ambientación del aula

La ambientación es un refuerzo de los aprendizajes y habilidades que se desarrollan en los espacios de aprendizaje. A efecto de lograr la pertinencia cultural y lingüística del aprendizaje, el docente debe:

- Desarrollar todas las actividades de aprendizaje en el idioma xinka.
- Crear un mundo letrado, rotulando cada objeto y espacio del ambiente, para estimular la creación del vocabulario visual básico.



- Verificar que todo el material esté contextualizado, esto quiere decir, que debe responder a las características de cada comunidad.
- Establecer, con los niños, un compromiso de clase para garantizar la inserción de normas de conducta, así como las sanciones ante el incumplimiento de las mismas. Este compromiso debe permanecer en un lugar visible, para que los niños y las niñas lo tengan presente.
- Preparar material para controlar la asistencia de los niños.
- Realizar, con los niños, un calendario que refuerce la captación socializada del tiempo.
- Elaborar un horario flexible que pueda ser movilizado de manera que, en compañía de los niños se decida, diariamente, el orden y el espacio para desarrollar las acciones planificadas.
- Preparar una cartelera para cada una de las áreas para reforzar los contenidos, (declarativos, procedimentales y actitudinales) que vaya desarrollando. A cada área puede designarle un color o identificarla con su correspondiente logo.
- Preparar un cartel de responsabilidades semanales. Se pueden asignar turnos para repartir material, cuidar plantas, velar por la higiene y seguridad de su aula y para atender situaciones que surjan de acuerdo a las necesidades.
- Definir estrategias, medios y recursos que contribuyan a garantizar el disfrute y la permanencia en la institución de estudiantes con necesidades educativas especiales, según sus características y necesidades.
- Asignar espacios para el recibimiento la alimentación, la higiene y el aseo personal, el juego, el movimiento, entre otros.

## **2.6 El clima afectivo en el aula**

Es necesario establecerlo para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes y entre los niños y todas las personas que, de alguna manera, participan en la práctica educativa. Idealmente, el clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.



El clima afectivo es una condición básica para garantizar el desarrollo y un ambiente de felicidad para los niños, éste se logra por medio del respeto y del cuidado hacia cada uno de ellos, por lo que es necesario:

- Transmitirles seguridad en el desarrollo de sus capacidades para solucionar conflictos.
- Hacerles sentir que son estimados y estimadas.
- Hacerles ver que se valoran sus esfuerzos.
- Reforzar las relaciones grupales por medio de tareas compartidas.
- Permitirles actuar con autonomía.

La creación de vínculos afectivos proporciona a la niña y al niño equilibrio emocional y redundante positivamente en una mayor disponibilidad para el establecimiento de relaciones sanas, (familiares, sociales, laborales y otras), mismas que son consideradas como base para la motivación, el aprendizaje, y la formación de la autoestima.

El clima emocional positivo, los niños, se ve reflejado en las buenas relaciones que observan entre los miembros de su familia y en la actitud de cooperación entre docentes y otras personas que interactúan en los ambientes de aprendizaje. Es decir que la forma en que los adultos se relacionan entre sí es la mejor influencia para que los y las menores aprendan a resolver problemas.

Cabe mencionar que las experiencias en la vida emocional que el niño viven durante los primeros años de vida son de gran importancia para su desarrollo afectivo y social. Este nivel de educación favorece las vías de socialización al permitir de forma lenta y organizada que las niñas y los niños ingresen en un contexto de interacción con otros menores, así como con adultos que no son los de su entorno familiar cotidiano.

Cada uno de los adultos que participa en el proceso educativo, deberá manifestar una actitud de respeto y confianza, hacia los niños y de estima y afecto hacia la comunidad y las familias. Estas actitudes permitirán a padres y madres sentirse interesados e involucrados en el proceso educativo de sus hijos.

## **2.7 El equipo docente y la familia**

La Educación Preprimaria alcanza su pleno sentido en un marco de colaboración y coordinación entre las personas que inciden directamente en el proceso educativo de los niños: el equipo docente, familia y comunidad.

La existencia del equipo docente es indispensable para asegurar la transición del hogar hacia el ambiente escolar. El equipo actuará conjunta y responsablemente en las tareas y funciones que le son propias. Estas se refieren a la elaboración, desarrollo y evaluación del programa educativo.



La familia desempeña un papel crucial en el desarrollo del niño. En este sentido, el docente comparte con ella la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas. La eficacia de la educación preprimaria depende, en gran medida, del logro de los criterios educativos en los distintos momentos de la vida de la niña y el niño; para que esto sea posible, es necesaria la comunicación y coordinación entre docentes, padres y madres de familia, las abuelas y los abuelos, y las autoridades propias.

**2.7.1 Wirik' tixata / el diálogo:** en la educación del Pueblo Xinka el diálogo constituye uno de los medios más utilizados en la transmisión de conocimientos utilizados desde el contexto de la familia donde los padres se encargan de la instrucción de los hijos formándolos para una vida comunitaria ceñida a la práctica de valores presentes en todas las manifestaciones de vida del ser humano. Por su parte uruxumu xiki uruxaya también colaboran en este proceso de formación dialógica conviviendo con las nietas y los nietos (en especial hasta la edad escolar de pre primaria) compartiendo su cuidado con los padres a medida que comparten su sabiduría de acuerdo a las experiencias de vida que han acompañado su existencia.

**2.7.2 Na Piri / la observación:** el contacto inmediato con el entorno se establece a través de la observación y por lo tanto constituye un elemento fundamental en el aprendizaje ya que por naturaleza el niño en su primera etapa de vida caracterizada por la socialización con su entorno natural y cultural (de 0 a 7 años) la realiza observando.

En esta etapa de vida la educación sistemática debe desarrollar en los niños capacidades de observación en la construcción del aprendizaje que posteriormente necesitarán asociar con la experimentación de la vida cultural.

**2.7.3 Pula'ki / la experiencia:** en el nivel pre-primario la experimentación está limitada a la experiencia de los niños en las relaciones con su entorno en donde la actividad docente consiste en orientar la curiosidad natural del niño hacia las concepciones filosóficas de la cultura del Pueblo Xinka explicando, ampliando e induciendo a los niños a descubrir por sí mismo el significado real de su entorno.

**2.7.4 Kunuk Narila' / el juego:** en la edad pre escolar el juego constituye un recurso atractivo en el aprendizaje de los niños y por lo consiguiente al abordar la educación del Pueblo Xinka esta cobra vigencia a través de dos funciones: como medio de aprendizaje y como contenido cultural de estudio. En el primer caso el juego constituirá un medio para situar a los niños frente a nuevos contenidos de estudios y en el segundo caso el juego mismo es objeto de transmisión de la cultura cuando éste es producto de la vida cultural del Pueblo Xinka. A través del juego ha de promoverse el sentido significativo de los aprendizajes el amor por la cultura, mediante un ambiente equilibrado y coexistencial.



**2.7.5 Ixmi Altep'et / la práctica** de la cultura: uno de los desafíos de la educación del Pueblo Xinka es la valoración y vinculación de la experiencia comunitaria en el desarrollo de la educación sistemática donde la comunidad es la fuente global de conocimientos que en nuestros tiempos la escuela tradicional y moderna ha echado de menos concentrándose en los saberes de los docentes restando esencia a los saberes presentes en los actores de la cultura como ancianas y ancianos, madres y padres de familia, autoridades comunitarias, líderes, comadronas, médicos, entre otros, quienes conservan la esencia de la cultura a través de la experiencia y la práctica de la cultura en las formas de vida adoptadas de los ancestros.

### **3. Los elementos de la evaluación**

La evaluación de los resultados obtenidos en el desarrollo y aprendizajes de los niños es un elemento de gran importancia por la información que aporta acerca de la marcha o ritmo del proceso de cada uno de ellos. Esa información permite tomar decisiones, reorientar las acciones educativas y, en general, valorar el nivel de efectividad alcanzado. Además informa al docente mediante indicadores de calidad, de la pertinencia, adecuación y / o aspectos de su trabajo que es necesario superar.

La evaluación en el nivel preprimaria tiene un marcado carácter preventivo y compensador. Dada la gran importancia de la intervención temprana para evitar que los problemas en el desarrollo se intensifiquen. Esta etapa es especialmente crítica y precisa de la máxima atención para que las distintas instancias actúen coordinadamente con relación a los niños con necesidades educativas especiales. Para ello se debe solicitar orientación y asesoría de personal especializado de manera que se realicen ajustes curriculares y de acceso pertinentes.

La evaluación de los logros se apoya, fundamentalmente, en la observación de calidad en el desempeño de los niños ante situaciones dirigidas a propiciar determinadas respuestas motrices, verbales, de interacción y de comportamiento. El registro detallado de lo observado posibilita al docente, la valoración de los diferentes ritmos de desarrollo, la apreciación de las áreas, individual o grupalmente, más deficitarias.

En el caso de la modalidad no escolarizada es necesaria la observación directa por parte del agente educativo, la recolección de información de la familia, si se trata de una estrategia en la cual ésta es un participante activo. En algunas áreas es posible recoger el producto de la actividad de del niño en tareas tales como: rasgar, pegar, colocar, hacer trazos u otras que puedan recopilarse.

Lo anterior es de suma importancia para determinar el nivel de logro en cuanto a las competencias propuestas para un tiempo determinado; para identificar y detectar las fallas y dificultades que los niños tienen tanto individual como colectivamente. Esto permitirá una planificación más acertada para valorar y medir



la efectividad de las técnicas de enseñanza, los métodos, los contenidos, el material didáctico, el ambiente general y todo aquello que influya en forma directa e indirecta en el proceso de aprendizaje.

En el centro o institución educativa, se han de evaluar:

- Los logros.
- El proceso educativo en su conjunto.
- La propia práctica docente, por parte del mismo docente y de la comunidad educativa.
- La opinión general de los padres y madres de familia.

### **3.1 Los mecanismos de la evaluación**

#### **3.1.1 ¿Qué son?**

Son procesos permanentes, continuos, sistemáticos, flexibles, preventivos, compensadores e integrados que toman en cuenta las características de la comunidad educativa y aportan información que permite la toma de decisiones, reorientan la acción educativa y valoran la eficacia alcanzada.

#### **3.1.2 ¿Cuándo se realizan?**

- Al inicio de la acción educativa, (evaluación inicial).
- Durante el proceso de aprendizaje, (evaluación formativa o procedimental).
- Al finalizar, (evaluación sumativa).

### **3.2 La evaluación inicial**

- Consulte, registre e interprete la historia de vida del niño, así como su comportamiento y respuestas ante diferentes situaciones.
- Reflexione acerca de las fortalezas, debilidades, que usted posee para facilitar o mediar el aprendizaje.
- Considere los recursos disponibles para desarrollar el aprendizaje.
- Conozca el contexto real para el logro de los aprendizajes.
- Verifique el apoyo que el centro educativo está dispuesto a brindar a las actividades educativas.

### **3.3 La evaluación formativa**

- Observe sistemáticamente el desarrollo del niño en el proceso de aprendizaje.
- Promueva acciones de intercambio y reflexión en las que los niños expresen lo que ha sido más relevante, impactante o negativo de las actividades educativas que se realizan diariamente, registre la información en hojas de seguimiento e intérpretelas.



- Establezca criterios de evaluación según las competencias de etapa, indicadores de logro y estrategias de aprendizaje; por ejemplo:
  - Número de elementos identificados.
  - Tiempo utilizado en las actividades.
  - Grado de logro de la competencia.
  - Aplicabilidad en nuevas situaciones, (práctica de lo aprendido).
  - Disposición y satisfacción al realizar las actividades.
  - Otros que se considere necesarios.
- Evalúe la efectividad del material didáctico, el ambiente en general y todo aquello que influya, en forma directa e indirecta, en el proceso considerando los siguientes criterios:
  - Aprovechamiento de los recursos del ambiente.
  - Utilización adecuada de los materiales.
  - Recursos en relación a las estrategias de aprendizaje.
  - Distribución adecuada de los espacios y del tiempo.
  - Relación entre el adulto y los niños.
  - Convivencia entre los niños.
- Analice la incidencia de la inclusión de aspectos culturales en el fortalecimiento de los aprendizajes considerando los siguiente criterios:
  - Reconocimiento de la identidad cultural.
  - Respeto y valoración de otras culturas.
  - Manejo cotidiano de los aspectos culturales.

### **3.4 La evaluación sumativa**

- Verifique el grado en que se han logrado alcanzar las competencias.
- Realice informes que resuman los resultados en relación con los criterios de evaluación.
- Realice informes acerca de su desempeño como docente a lo largo del ciclo escolar.
- Elabore un FODA, (Fortalezas y Debilidades) acerca de los materiales y recursos que apoyaron el proceso de aprendizaje.
- Aplique un FODA al apoyo institucional recibido y redacte un informe final.
- Sistematice la relación escuela-comunidad haciendo énfasis en la contextualización.

### **3.5 ¿Con qué instrumentos y técnicas se realizan?**

- Pruebas orales.
- Entrevistas más o menos estructuradas.
- Escalas de observación.
- Listas de cotejo.







## Bibliografía

1. Ausubel, David Paul. (1983). **Adquisición y retención del conocimiento**. España. Editorial: Paidós.
2. Castillo López, Cesar Augusto. (2010). **La educación xinka en el siglo XXI**. Proyecto educativo cultural, Universidad de Andalucía.
3. Comisión Paritaria de Reforma Educativa. (1998). **El Diseño de la Reforma Educativa**. Ministerio de Educación de Guatemala. Editorial: Litografía NawalWuj.
4. Concejo del Pueblo Xinka de Guatemala. (2006). Líderes comunitarios xinkas.
5. Consejo del Pueblo Xinka de Guatemala - COPXIG -. (2008). Pueblo Xinka, una nación en desarrollo - IBIS -. Guatemala.
6. Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (1999). **Constructivismo y aprendizaje significativo**. México. Editorial: Mc Graw Hill.
7. Gaitán Lara, Sonia Dalila. (1997). **Memoria del II Congreso centroamericano de Antropología**. IIHAA Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC -. Editorial: Universidad de San Carlos.
8. Gaitán Lara, Sonia Dalila. (2003). **Reconstrucción etnográfica xinka a través de la oralidad, en Chiquimulilla Santa Rosa**. Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC -. Editorial: Universidad de San Carlos.
9. Informe de investigación del universo vocabular, temático y fonémico del idioma xinka. (s.f.). Guatemala. Editorial: Universidad Rafael Landívar y Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo - NORAD -.
10. Lara Figueroa, Celso. (1998). **Tradiciones de Guatemala**. Centro de Estudios Folklóricos - CEFOL -. Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC -. Editorial: Universidad de San Carlos.
11. López Ramírez, Ramiro. (2007). **La cosmovisión Xinka**. Guatemala. Editorial: Amanuense.
12. Mejía Gómez, Nefalí. (2009). **Principios y valores de la cultura xinka, espiritualidad y cosmovisión**. Texto inédito.
13. Merino, José y Muñoz, Antonio. (1998). **Ejes de debate y propuestas de acción para una pedagogía intercultural**. Revista Iberoamericana de la Educación en Línea, No. 17: Educación, lenguas y culturas, mayo-agosto, [www.oie.es](http://www.oie.es).
14. ----- (2000). **El Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural**. Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural - DIGEBI -. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
15. ----- (2000). **Plan de Gobierno Sector Educación 2000-2004**. Editorial: Ministerio de Educación.
16. ----- (2002). **Lineamientos Metodológicos para el Desarrollo del Currículo Regional de la Educación Bilingüe Intercultural**. Documento de discusión. Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural - DIGEBI -. Editorial: Ministerio de Educación.





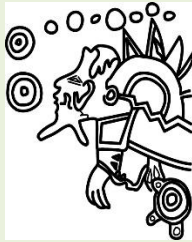

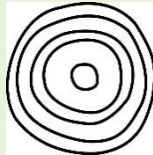
17. ----- (2003). **Marco General de la Transformación Curricular**. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
18. ----- (2005). **Las culturas e idiomas de Guatemala**. Desarrollo profesional del Recurso Humano. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
19. ----- (2005). **Recopilación, Leyes de Educación Bilingüe Intercultural**. Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural - DIGEBI -. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
20. ----- (2006). **Lineamientos Educativos para la diversidad cultural y lingüística de Guatemala**. Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural - DIGEBI -. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
21. ----- (2007). **Elementos de las culturas indígenas de Guatemala para el Currículum Nacional Base Ciclo I**. Programa de Apoyo a la Calidad Educativa PACE - DIGEBI. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
22. ----- (2007). **Los lineamientos educativos para la diversidad cultural y lingüística de Guatemala**. Programa de Apoyo a la Calidad Educativa PACE - DIGEBI. Guatemala: Editorial: Ministerio de Educación.
23. ----- (2008). **Currículum Nacional Base de Primer grado de Primaria**. Dirección General de Currículo - DIGECUR -. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
24. Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala - PAPXIGUA -. Universidad Rafael Landívar.
25. Rogers, Chris. (2008). **La gramática xinka**. Universidad de Utah. Estados Unidos de Norte América.
26. Roncal, Federico y Guoron, Pedro. (2002). **Las culturas e idiomas de Guatemala**. Desarrollo profesional del Recurso Humano. Editorial: Ministerio de Educación.
27. Schuman, Otto. (1995). **El xinka de Guazacapán**. Tesis de Lingüística. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. CELA – UNAM. México D.F.
28. Seminario del Magisterio Bilingüe Intercultural. (2002). **Habilidades lingüísticas y formación del docente de Magisterio Bilingüe Intercultural y el impacto en los estudiantes de Magisterio Bilingüe Intercultural**. Guatemala.
29. Shuell, Thomas J. (1990). **Phases of meaningful learning**. Review of Educational Research. State University of New York at Buffalo.



## ANEXOS

### Los símbolos para la identificación de cada una de las áreas curriculares

Tabla No. 5. Símbolos de identificación para las áreas curriculares y su significado. Consenso de los técnicos y expertos, autoridades y líderes ancestrales del Pueblo Xinka, 2011.

No.	Área		Glifo
1	Comunicación y Lenguaje		 <p>Anpuk'uy</p>
2	Destrezas de Aprendizaje		 <p>Tinkatz'ehe</p>
3	Medio Social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología Ciencias Sociales	 <p>Pirikila Tiwina'</p>
4	Expresión Artística		 <p>Anpuk Tamatz'e</p>
5	Educación Física		 <p>Iwatz'akila</p>



No.	El significado
1	Es la energía que protege a los cerros sagrados y portales, la esencia del formador del universo, el perdón y el sacrificio, el desarrollo espiritual, la justicia, la verdad, la inteligencia, la palabra fluida como el agua que corre, el agua sagrada.
2	Simboliza el ciclo infinito en el tiempo, es la energía perfecta masculina y femenina junta, evolución y la vida humana armónica y equilibrada. La inteligencia, el principio de la vida y la trascendencia a una energía superior y sabia, sabiduría original, el conocimiento de Tiwix.
3	Es el abuelo sagrado sempiterno, el que observa, el más cercano del formador del universo, las 13 energías de la luna, los pilares del tiempo, guardián de la noche, simboliza el desarrollo espiritual, la ciencia, el pueblo, la verdad prevalece.
4	Significa la luz y la oscuridad, signo de la renovación, de realiza, representa el lazo de Dios, la dualidad, claridad. También simboliza el hilo y la mano bendita de las abuelas, la textura, el conteo y la creación de la nada, representa a ixiwa'ih en la tierra, enlace de lo divino y lo terrenal.
5	Representada el cordón umbilical, origen de la vida, la madre luna, el embarazo y la procreación, el tiempo infinito. También simboliza la evolución del tiempo, el cambio, el movimiento, el equilibrio perfecto, la energía pura de la Luna.



## **Equipos que participaron en la elaboración del documento base:**

### **Consultores para la propuesta inicial**

Francisco Alejandro José Hernández Aguilar  
Lusby Marlenee Telón Juárez  
María Natividad Hernández de Paz  
Sandra Yaneth Méndez Mijangos  
Seydi Adalid Benito Benito  
Sindy Romina Vásquez Pérez

### **Comisión de acompañamiento técnico de la DIGEBI al Pueblo Xinka**

María del Carmen Tuy Tocoeh  
Vicenta Tzirín Socop

### **Técnicos de organizaciones**

#### **Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, PAPXIGUA**

Quelvin Jiménez  
Expectación García Pérez, PAPIXGUA Santa Rosa  
Ysrael Cruz Rodríguez, PAPXIGUA Jalapa  
Kelvin Jiménez Villalta, PAPXIGUA-CODISRA

#### **Consejo Nacional de Educación Xinka -CNEX**

César Augusto Castillo López, Kaxpul Huxi- Jefe principal

### **Organizaciones e instituciones de apoyo**

Consejo Nacional de Educación Maya, CNEM  
Consejo Nacional de Educación Xinka, CNEX  
Cooperación Internacional Alemana, GIZ  
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF  
PRODESSA/SANTIAGO  
Programa Maya/PNUD/UNICEF  
SavetheChildren



## Participantes en talleres colectivos de identificación de sabidurías y conocimientos del Pueblo Xinka:

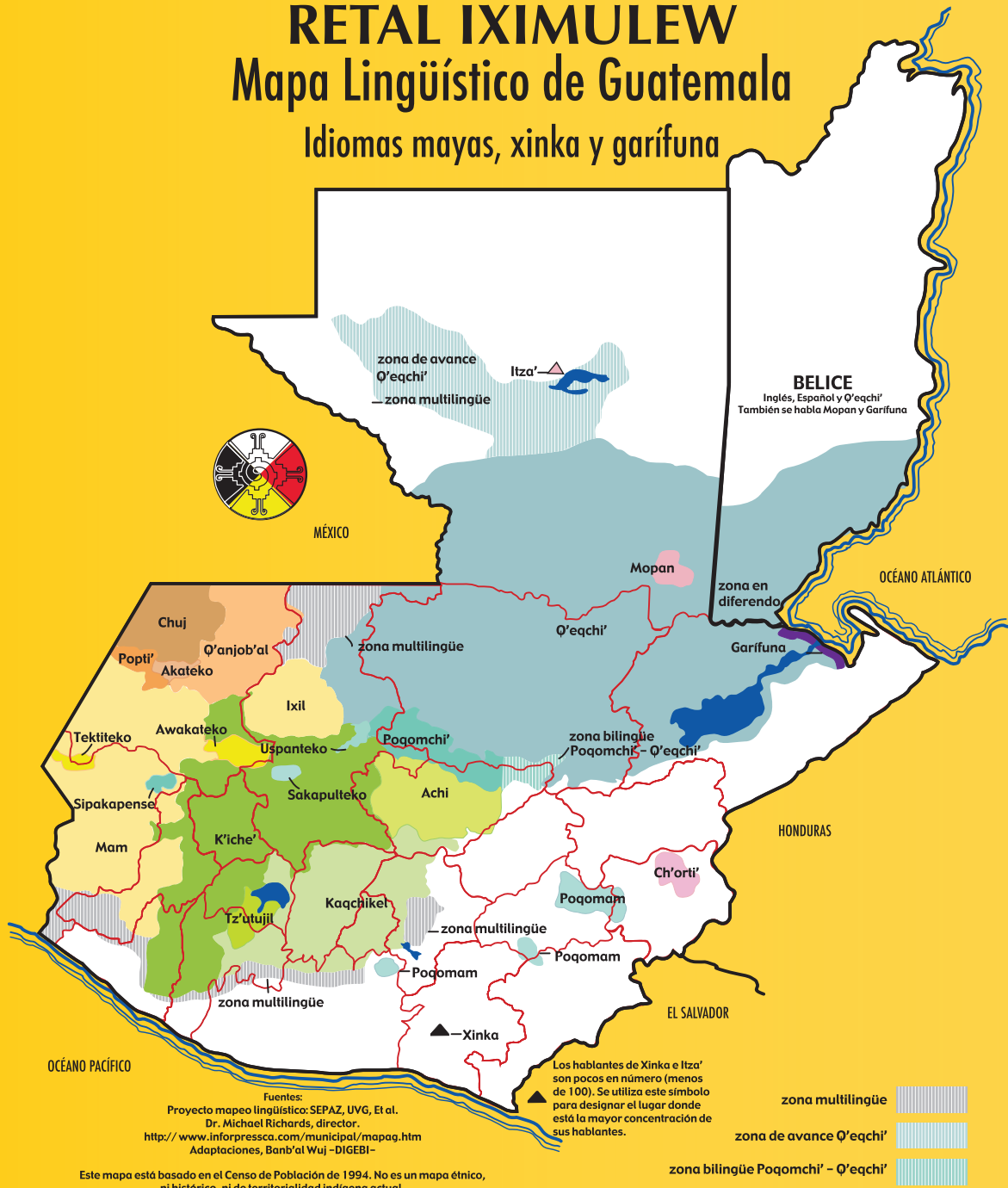
No.	Nombre	Departamento	Profesión
1	Ana Lorena Castellanos	Santa Rosa	Docente EBI
2	Ana María Sandoval	Jutiapa	Docente EBI
3	Aura Encarnación Cortez García	Santa Rosa	Docente EBI
4	Delmy Amparo Ordoñez González	CNEX	Comisión Técnica
5	Elder Nájera Gutiérrez	Jalapa	Docente EBI
6	Elvia María Sosa Sandoval	Jutiapa	Docente EBI
7	Ericka Alicia Lémus Argueta	CNEX	Comisión Desarrollo Integral
8	Estuardo Yobani García Santos	Santa Rosa	Estudiante
9	Evelyn Lisceth Cruz López	Jutiapa	Docente EBI
10	Irma Violeta García	Santa Rosa	Docente EBI
11	Jarlan Abimael Ramírez	Santa Rosa	Estudiante
12	Ludvin Esaú Pérez Sánchez	Santa Rosa	Líder comunitario
13	Miriam Jeaneth Martínez Santos	Santa Rosa	Docente EBI
14	Moisés Divas Santos		Lingüista Xinka
15	Neftali Mejía Gómez	Santa Rosa	Docente EBI
16	Quelvin Jiménez Villalta		Lingüista Xinka
17	Regina Barrera Blanco	Santa Rosa	Técnico DIDEDUC
18	Santos Latín Hernández		Líder comunitario
19	Sonia OvaldinaHunsellman	Jutiapa	Docente EBI
20	Vilma Patricia Sánchez	Santa Rosa	Docente EBI
21	Virgilio Jiménez Nájera	Jalapa	Vicepresidente PAPIXGUA
22	Comunidad Indígena de Alzatate	Jalapa	Comunidad
23	DubiaNohemi Morán Ticas	Jutiapa	Docente EBI Preprimaria
24	Sindy Azucena González	Jutiapa	Docente EBI Preprimaria
25	Denisse Eunice Aguerrido Yanes	Jutiapa	Docente EBI Primaria
26	Gabriela del Vecchio	Jutiapa	Docente EBI



# RETAL IXIMULEW

## Mapa Lingüístico de Guatemala

### Idiomas mayas, xinka y garífuna



**Distribución gratuita**